DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DEL SOCORRO, SIMACOTA Y CHARALÁ 1800-1830

ALEXANDER TRIANA LOZADA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2004

DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DEL SOCORRO, SIMACOTA Y CHARALÁ 1800-1830

ALEXANDER TRIANA LOZADA

Tesis de grado para optar el título de Historiador

Director

Jairo Gutiérrez Ramos
Historiador P.H.D (C)

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2004

RESUMEN

TITULO: DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DEL SOCORRO, SIMACOTA Y CHARALÁ

AUTOR: ALEXANDER TRIANA LOZADA

Palabras Claves: Demografía Histórica, Demografía, Población, Archivos Parroquiales, Tasa de crecimiento y decrecimiento.

El propósito de, Demografía Histórica del Socorro, Simacota y Charalá 1800 – 1830, es describir el número de nacimientos, matrimonios y defunciones en el tiempo citado, mediante la recopilación de datos hallados en los Archivos Parroquiales , con el fin de determinar las tasas de crecimiento y decrecimiento de la población. Para tal efecto, se observarán variables como: sexo, edad, legitimidad e ilegitimidad, estado civil, matrimonios, procedencia y causa mortis, entre otros, para poder ofrecer resultados finales e inéditos de dicho proceso.

Este trabajo esta dividido en tres capítulos: el primero corresponde a la demografía histórica del Socorro el cual abarca el periodo de 1800-1830, donde se observaron los casos correspondientes a bautizos, matrimonios y defunciones, los cuales se subdividen en sus respectivas variables. El segundo capitulo trata la demografía histórica de Simacota para el periodo de 1800-1830, el cual también se dividió en los casos de bautismos, matrimonios y defunciones con sus respectivas variables. El tercer capitulo es la demografía histórica de Charalá para el periodo de 1800-1830, el cual también esta dividido como se presentaron los anteriores capítulos.

Respecto a la variable población que durante el siglo XVIII demostró un tendencia de aumento constante a lo largo de todo el siglo, encontramos que para el Socorro sufre un cambio en el periodo 1800-1830, pues se presentó una baja poblacional en el transcurso de 1810-1825, y es hasta el quinquenio de 1826-1830 cuando vuelve a tener signos de recuperación.

SUMMARY

TITLE: HISTORICAL DEMOGRAPHY OF THE SOCORRO, SIMACOTA AND CHARALÁ

AUTHOR: ALEXANDER TRIANA LOZADA

Key words: Historical demography, Demography, Population, Parochial Files, Rate of growth and diminution.

The purpose of, Historical Demography of the Socorro, Simacota and Charalá 1800 - 1830, it is to describe the number of births, marriages and deaths in the mentioned time, by means of the summary of data found in the Parochial Files, with the purpose of determining the rates of growth and the population's diminution. For such an effect, variables will be observed as: sex, age, genuineness and illegitimacy, civil state, marriages, origin and it causes mortis, among other, to be able to offer final and unpublished results of this process.

This work this divided in three chapters: the first one corresponds to the Socorro historical demography which embraces the period of 1800-1830, where the cases corresponding to baptisms, marriages and deaths were observed, which are subdivided in their respective variables. The second surrender it treats the historical demography of Simacota for the period of 1800-1830, which was also divided in the cases of baptisms, marriages and deaths with their respective variables. The third surrender it is the historical demography of Charalá for the period of 1800-1830, the one which also this divided as the previous chapters they were presented.

Regarding the variable population that demonstrated a tendency of constant increase along the whole century during the XVIII century, we find that for the Socorro it suffers a change in the period 1800-1830, because a population rop was presented in the course of 1810-1825, and it is until the five year period of 1826-1830 when he/she has recovery signs again.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mí madre, María Eugenia quien siempre depositó en mi su confianza y quien con mucho sacrificio siempre me enseñó que debía seguir adelante para alcanzar las metas. A mis tíos por su hospitalidad y a mis primos de los cuales he recibido grandes enseñanzas. A Liliana quien fue un gran bastón en el desarrollo de esta investigación. A Catherine y Alejandra que con su alegría han sabido llenar mi corazón, al igual que mis tías.

En general gracias a mis profesores y miembros de mi familia y a todos aquellos que prestaron sus colaboración a este proyecto en algún momento, les estaré agradecido.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1.1 CONSIDERACIONES METODOLOGÍCAS	8
2. PARROQUA CATEDRAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	20
2.1 BAUTIZOS DEL SOCORRO 1800-1830	20
2.1.1 Análisis Total de Bautizos.	26
2.1.2 Bautizos por sexo.	28
2.1.3 Bautizos por Legitimidad y por Ilegitimidad.	29
2.1.3.1 Legitimidad.	31
2.1.3.2 Ilegitimidad.	33
2.1.4 Análisis Anual de Bautizos.	38
2.1.5 Bautizos por Edad.	38
2.2 MATRIMONIOS DEL SOCORRO 1800-1830	44
2.2.1 Análisis Total de Matrimonios.	45
2.2.2 Análisis Anual de Matrimonios.	47
2.2.3 Matrimonios según los Títulos Obtenidos.	49
2.2.4 Procedencia de los Forasteros.	51
2.3 DEFUNCIONES DEL SOCORRO 1800-1830	53

2.3.1 Análisis Total de Defunciones. 53

2.3.2 Análisis Anual de Defunciones. 54

2.3.3 Defunciones según la Edad. 55

2.3.3.1 Mortalidad Infantil. 57

2.3.4 Estado Civil Adultos. 58

2.3.5 Defunciones según el Sexo. 58

2.3.6 Causa Mortis. 60

2.3.7 Clase de Entierro. 60

2.3.8 Crecimiento Poblacional del Socorro 60

3. PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Y SANTA BARBARA DE SIMACOTA 64

3.1 BAUTIZOS DE SIMACOTA 1800-1830 64

3.1.1 Análisis Total de Bautizos. 64

3.1.2 Bautizos por Sexo. 66

3.1.3 Bautizos por Legitimidad e Ilegitimidad. 68

3.1.3.1 Expósitos. 70

3.1.4 Análisis Anual de Bautizos. 71

3.2 MATRIMONIOS EN SIMACOTA 1800-1830 73

3.2.1 Análisis Total de Matrimonios 73

3.2.2 Análisis Anual de Matrimonios 74

3.2.3 Procedencia de los Contrayentes 76

3.2.4 Matrimonios Según los Títulos Obtenidos 76

3.3 DEFUNCIONES EN SIMACOTA 1800-1830 79

3.3.1 Análisis Total de Defunciones 79

3.3.2 Análisis Anual de Defunciones 81

3.3.3 Análisis de Defunciones por Edad 81

3.3.4 Análisis de Defunciones por Estado Civil 84

3.3.5 Análisis de Defunciones por Sexo 85

3.3.6 Causa Mortis 86

3.3.7 Crecimiento Poblacional de Simacota 87

4. PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE MONGUI DE CHARALÁ 89

4.1 BAUTIZOS DE CHARALÁ 1800-1830 89

4.1.1 Análisis Total de Bautizos 89

4.1.2 Bautizos por Sexo 91

4.1.3 Bautizos por Legitimidad e Ilegitimidad 93

4.1.3.1 Expósitos 95

4.1.4 Análisis Anual de Bautizos 96

4.2 MATRIMONIOS DE CHARALÁ 1800-1830 98

4.2.1 Análisis Total de Matrimonios 98

4.2.2 Análisis Anual de Matrimonios 99

4.2.3 Procedencia de los Contrayentes 100

4.2.4 Matrimonios Según los Títulos Obtenidos 101

4.3 DEFUNCIONES DE CHARALA 1800-1830 104

4.3.1 Análisis Total de Defunciones 104

4.3.2 Análisis Anual de Defunciones 105

4.3.3 Análisis de Defunciones por Estado Civil **106**

4.3.4 Análisis de Defunciones por Sexo **107**

4.3.5 Análisis de Defunciones por Edad **107**

4.3.6 Causa Mortis **111**

4.3.7 Crecimiento Poblacional de Charalá **112**

CONCLUSIONES **114**

BIBLIOGRAFÍA **116**

BASE DE DATOS EN EXCEL ANEXADA EN CD

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Análisis total de bautizos del Socorro	37
Tabla 2. Análisis de bautizos por sexo	38
Tabla 3. Análisis de bautizos por legitimidad	40
Tabla 4. Análisis de bautizos por ilegitimidad	46
Tabla 5. Análisis anual de bautizos	50
Tabla 6. Análisis total de matrimonios del Socorro	56
Tabla 7. Análisis anual de matrimonios	58
Tabla 8. Análisis de matrimonios según los títulos obtenidos	60
Tabla 9. Análisis de matrimonios según procedencia forasteros	62
Tabla 10. Análisis total de defunciones del Socorro	64
Tabla 11. Análisis anual de defunciones	66
Tabla 12. Análisis de defunciones por edad	67
Tabla 13. Análisis de defunciones por estado civil	69
Tabla 14. Análisis de defunciones por sexo	70
Tabla 15. Análisis de defunciones según la causa mortis	71
Tabla 16. Análisis de la tasa de crecimiento natural de la población	72
Tabla 17. Análisis total de bautizos de Simacota	76

Tabla 18. Análisis de bautizos por sexo **77**

Tabla 19. Análisis de bautizos por legitimidad **78**

Tabla 20. Análisis de bautizos por ilegitimidad **80**

Tabla 21. Análisis anual de bautizos **82**

Tabla 22. Análisis total de matrimonios de Simacota **83**

tabla 23. Análisis anual de matrimonios **85**

Tabla 24. Análisis de matrimonios según procedencia forasteros **87**

Tabla 25. Análisis de matrimonios según los títulos obtenidos **88**

Tabla 26. Análisis total de defunciones de Simacota **90**

Tabla 27. Análisis anual de defunciones **92**

Tabla 28. Análisis de defunciones por edad **93**

Tabla 29. Análisis de defunciones por estado civil **94**

Tabla 30. Análisis de defunciones por sexo **95**

Tabla 31. Análisis de defunciones según la causa mortis **96**

Tabla 32. Análisis de la tasa de crecimiento natural de la población **97**

Tabla 33. Análisis total de bautizos de Charalá **100**

Tabla 34. Análisis de bautizos por sexo **102**

Tabla 35. Análisis de bautizos por legitimidad **104**

Tabla 36. Análisis de bautizos por ilegitimidad **106**

Tabla 37. Análisis anual de bautizos **107**

Tabla 38. Análisis total de matrimonios de Charalá **108**

Tabla 39. Análisis anual de matrimonios **110**

Tabla 40. Análisis de matrimonios según procedencia forasteros 111

Tabla 41. Análisis de matrimonios según los títulos obtenidos 112

Tabla 42. Análisis total de defunciones de Charalá 115

Tabla 43. Análisis anual de defunciones 116

Tabla 44. Análisis de defunciones por estado civil 118

Tabla 45. Análisis de defunciones por sexo 119

Tabla 46. Análisis de defunciones por edad 120

Tabla 47. Análisis de defunciones según la causa mortis 122

Tabla 48. Análisis de la tasa de crecimiento natural de la población 123

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de los conquistadores españoles y de los negros esclavos, la estructura poblacional del Nuevo Reino de Granada se modificó radicalmente. Indudablemente los siglos XVI- XVII sirvieron de base para la formación de la nueva sociedad colonial neogranadina, tomando como ejemplo al indígena, pero enriqueciéndola con el proceso de mestizaje que se iba generando al interior de aquella sociedad. Aunque en los comienzos de la conquista y colonización se dio un decrecimiento poblacional y por ende un despoblamiento del reino, los estudiosos de estas temáticas señalan cómo, en las postrimerías del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII se revertió aquella tendencia y se dio un proceso de sedimentación de los estratos sociales diferenciados a partir de las castas[1].

Un factor determinante que contribuyó al cambio en la estructura social fue el proceso de "Mestizaje", provocando novedades en los patrones de movilidad social y distorsionando los parámetros de dominación española, pues el mestizo logró consolidarse como el grupo social-racial mas numeroso, llegando a constituir en muchos sitios del Nuevo Reino mas del 50% de la población, seguido de lejos por lo que entonces se denominaba como la "población blanca"[2]. En cuanto al aumento de la densidad demográfica, los escasos estudios existentes solo alcanzan a dar cuenta del proceso, pero no de sus reales magnitudes. De manera general durante el gobierno del virrey Manuel Flóres (1776-1782) se buscó realizar un "censo" del total de las personas que habitaban el Nuevo Reino; pero la información obtenida solo puede ser considerada como aproximada, dada la metodología empleada y las concepciones ideológicas que existían sobre determinados grupos sociales, además de las dificultades que impuso la ubicación de núcleos poblacionales que subsistían al margen de los modelos de poblamiento y que de alguna manera estaban por fuera de las contabilidades oficiales y de la

[1] JARAMILLO, Jaime. Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII. En: ensayos sobre Historia Social en Colombia. Universidad Nacional. P 164.

[2] GUTIERRES DE PINEDA, Virginia. Familia en Colombia. Trasfondo Histórico. Bogotá: Vol. 1. Iqueimo, 1963. p.177.

iglesia, como era el caso de los asentamientos poblacionales conocidos como rancherías, palenques, etc[3].

Sin embargo, cabe anotar que si bien tenemos una idea global de dicho proceso, es muy poco lo que sabemos de las transformaciones reales que se dieron tanto al interior de las diferentes etnias, como en sus interrelaciones, pues es solo hasta fines del siglo XVIII (1778), cuando se hace un recuento global de toda la población, con las limitaciones anotadas, y emerge como una problemática específica para las autoridades políticas la amplia transformación de aquella sociedad y especialmente el enorme crecimiento del mestizaje, que tanto habían tratado de evitar con las políticas de segregación y poblamiento.
Pero es evidente que este fenómeno no tuvo la misma dinámica regional, ni tampoco presentó las mismas particularidades, pues dependió básicamente de la composición étnica y las formas socio productivas que se dieron regionalmente. En el caso de la región santandereana, las manifestaciones de esta dinámica poblacional y de sus transformaciones parecen manifestarse claramente, sin que ello haya significado el interés por su estudio[4]. Exceptuando algunas referencias generales, el trabajo realizado por Darío Fajardo en 1969, sigue constituyendo un referente básico para conocer como evolucionó la población indígena en la Provincia de Vélez[5] en los primeros siglos de colonización. Sin embargo desde mediados del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII se gestó un gran proceso fundacional de parroquias, lo cual es un claro indicativo del crecimiento poblacional y de la lucha por construir espacios de asentamiento y de civilidad[6].

Es así como aparece la parroquia del Socorro, que comenzó con cuatrocientos habitantes (blancos y mestizos), los cuales se encontraban en calidad de agregados al pueblo de indios de Chanchón para 1682. Gracias a las nuevas políticas reales sobre poblamiento se logró la erección de la parroquia la cual significó para sus proponentes el alcanzar un status político respaldado por una solvencia económica y por un buen número en su población, hasta el punto que se enfrascarían en una larga disputa por alcanzar el status de cuidad o villa.[7]El Socorro que inicialmente había

[3] COLMENARES, German. Para 1770 se calculaba que en el distrito de la Audiencia de Santa Fe habían unos 507.209 habitantes, total en el cual se incluían todas las étnias.
[4] MARTINEZ, Armando. El Régimen del Resguardo en Santander. Gobernación de Santander. Bucaramanga: 1993. p.125.
[5] En 1572 la población estaba en 12.174 y hacia1632 se ubico entre los 15.000 habitantes aproximadamente. Hermes Tovar. Estado actual de los estudios de Demografía Histórica en Colombia. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. # 5. Bogotá: 1970.
[6] MARTINEZ, GUTIERREZ Y OTROS. Las Categorías Jurídicas de los Procesos de Poblamiento en la Región Santandereana. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. UIS, Bucaramanga: 1995.
[7] CORTES, Mónica. Poder y conflicto en le siglo XVII. Caso San Gil – Socorro. Bucaramanga: Tesis UIS. 1993.

albergado a cuatrocientos habitantes, tendría para 1711 una densidad poblacional que oscilaba entre los 3000 y 4000, para el año de 1753 contaba con 8000 y para 1781 con 15000 almas.[8]

Los diferentes informes oficiales y particulares de la época dieron cuenta del crecimiento de esta población y de su prosperidad y desarrollo económico: Basilio Vicente Oviedo comentaría que "... esta parroquia era el curato mas cuantioso de todo el arzobispado pues sus 4000 vecinos rentaban a su cura cerca de 5000 anuales de congrua..."[9].Obviamente una parroquia con estas características trataría de mejorar su status poblacional y el de sus vecinos potenciando sus anhelos de "autonomía"[10] intento que realizaría una y otra vez hasta obtener éste propósito.[11]

Como puede observarse, en el Socorro existió, un gran dinamismo poblacional, cuyo desarrollo y manifestaciones[12], nos proponemos aclarar en esta investigación, la cual abordaremos con las técnicas y herramientas básicas que nos ofrece la demografía histórica, ya que es una de las disciplinas existentes que nos permite realizar series estadísticas sobre: nacimientos, matrimonios y defunciones, analizar los resultados atendiendo a las problemáticas sociales que puedan extraerse alrededor de factores como la edad, sexo, relaciones de composición como la legitimidad e ilegitimidad, el mestizaje, etc.

El lapso de 1810-1830 es vital investigarlo, porque la nueva Granada empezaba a gozar de un respiro de libertad resultado de la caída del gobierno virreinal en 1810, el cual no duraría mucho, pues ante la imposibilidad de unión por parte de las provincias en contra de la monarquía española que luchaba por volver a tener bajo su poder a esta virreinato y ante la llegada a Santa Marta del ejercito de Morillo en 1815, España se apoderó nuevamente de la Nueva Granada. Sin embargo, reconstruir el orden colonial fue difícil, pues en algunas regiones surgieron resistencias populares cimentadas en la experiencia neogranadina de "libertad" vivida de 1810-1815 y que estaban dispuestos a conservar a cualquier precio.

---

[8] PHELAN, John. El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia. Bogotá: Carlos Valencia, 1980. p. 58.

[9] OVIEDO, Basilio. Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: imprenta nacional, 1930. p. 175.

[10] Op cit, p. 57.

[11] MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado. Provincia de los Comuneros. Orígenes de los poblamientos urbanos de los municipios de Santander. Bucaramanga: UIS- Colciencias. 1994. Pág. 69.

[12] El autor: Estas manifestaciones sociales serían las características y detalles descriptivos que nos pueda arrojar la fuente.

Pero, fue en 1820 cuando definitivamente la Nueva Granada obtiene su liberación del dominio español bajo la dirección del General Simón Bolívar. A partir de ese instante en Nueva Granda se crea un Gobierno Republicano y junto con Venezuela y Ecuador forman una Alianza Tripartita conocida con el nombre de la Gran Colombia, la cual duro hasta 1830, año en que la Nueva Granada. Venezuela y Ecuador se separaban de la unión y cada una se convertía en Repúblicas Independientes.

Así mismo, 1810-1830 se convierte en un período de leves ajustes a los esquemas de funcionamiento económico característicos del período Colonial como lo afirma Mc. Farlane: "en cuanto a nación independiente la Nueva Granada accedió en forma directa a los mercados y al capital extranjero, la política económica fue puesta bajo una dirección nacional y los empresarios locales pudieron participar mas en el comercio exterior del país"[13]. Pese a esto, Nueva Granada seguía conservando la misma posición que tenía durante el período colonial en cuanto a la economía mundial.

Para Hermes Tovar Pinzón[14] el desarrollo económico después de 1810 de la actual Colombia osciló entre dos modelos: el que luchaba por reconstruir los fundamentos coloniales de la economía nacional y el que aspiraba a una ruptura con múltiples trabas que se oponían al desarrollo moderno. Los años que siguieron a 1820 mostraron los esfuerzos por reorientar la economía hacia uno u otro modelo.

Hasta 1810 la población de la actual Colombia había sido estratificada por castas: negros, indios, libres de todos los colores y blancos. Entre los blancos y los mestizos grupos dominantes de la sociedad colonial, existían matices que hacían muy difícil homogeneizar sus intereses. Sin embargo, el desarrollo político de finales del siglo XVIII los había llevado a establecer sistemas de alianzas, allí donde era mas importante su unión en torno a la ideología de "lo criollo" que una tajante diferenciación de origen socio-económico.
La independencia reforzó estos sentimiento de cohesión y una de las primeras decisiones del Estado republicano fue la supresión de las castas, quedando únicamente libres y esclavos como categorías sociales básicas. Pero solo hasta 1850 los negros esclavos fueron los únicos que continuaron siendo discriminados formalmente, aunque en la práctica los indios también lo fueron.

---

[13] MC FARLANE, Anthony. Colombia antes de la Independencia. Economía y política bajo el dominio Borbón, Bogotá: Banco de la República / El Áncora , 1997.

[14] TOVAR PINZÓN, Hermes. Historia Económica de Colombia. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1988. p. 87.

La población había venido creciendo durante los 100 años anteriores a 1810 a tasas que no iban mas allá del 1% para el territorio neogranadino en su conjunto. No obstante, a comienzos del siglo XIX se hablaba de una superpoblación, y la miseria abrumadora creaba inquietud en los aparatos políticos del Estado.
Para Tovar en términos de población, la guerra de Independencia 1810-1820 no afectó aparentemente la tendencia general del crecimiento demográfico. Los efectos de los conflictos armados deben buscarse, mas bien, en las movilizaciones, reclutamientos y desarraigos que creaban en las localidades y regiones un gran desorden coyuntural, haciendo que la estructura de la distribución de la masa global de la población se viera afectada. Cuando los conflictos no eran generalizados, sus secuelas podían dispersarse a nivel nacional, pero el impacto local era significativo y se reflejaba en la merma de la población en la zona afectada, mientras que se recuperaba en otras regiones.

Las guerras como fenómeno demográfico, no causaban solamente perjuicios físicos que dejaron un rastro de crímenes, vagancia, ruina y bandidajes. Muchas gentes huían y otras se escondían o migraban, contribuyendo a deformar los cálculos y a redistribuir los espacios habitados. Las levas arrancaban fuerza de trabajo de las zonas agrícolas y mineras, impidiendo el normal proceso productivo. Los reclutamientos forzosos llegaron a ser tan desastrosos e inútiles para la población que los peones, indios y aun esclavos terminaban por ocultarse cuando el rumor de que el censo o recuento estaba ligado a una posible movilización. A su vez, los ejércitos en campaña actuaban contra la población civil, que huía de sus centros de habitación e iba a buscar refugio a zonas de paz o de defensa. Los ciudadanos urbanos se marchaban a otros pueblos y los trabajadores rurales monte adentro donde no fuera posible sufrir los efectos de la devastación.

Otro hecho notable sobre el poblamiento en la primera mitad del siglo XIX fue el desplazamiento de los polos de desarrollo colonial hacia centros mas dinámicos. Esta afirmación es corroborada por Kalmanovitz al mencionar que el desarrollo industrial nacería lejos de Santander, Boyacá y Nariño, todos de gran tradición artesanal y por ende con muy poca base fabril y ninguna con suficientes condiciones para generar acumulación de capital.

En general según Tovar se observa un proceso de concentración de la población en las regiones centrales de Colombia y una estabilización en el sor-occidente y el oriente del país. El fenómeno estuvo ligado a la función que estas regiones jugaron en la lucha política y militar y en la vida económica en los años posteriores a 1810.

A finales del siglo XVIII la agricultura colombiana había vivido un periodo de auge y expansión, gracias al crecimiento de la demanda de los centros

urbanos y mineros y de los mercados intercoloniales, pero el proceso de independencia que fue de carácter violento, dio al traste con mucho de los anhelos de los empresarios vinculados tanto a la agricultura y a la ganadería como a otras actividades de la economía neogranadina. La Independencia, al convertirse en una guerra civil, luego en una guerra nacional contra la reconquista y, finalmente, en una guerra de liberación, arruinó vidas y bienes de importantes empresarios y sectores de la economía colonial durante los años que siguieron a 1810.

Después de 1819 comenzaron a hacerse esfuerzos de reconstrucción y conservación de las estructuras económicas vigentes, aunque las secuelas de la guerra impidieron que en la década del 20 hubiera una total readecuación de la economía.

De esta forma, nuestra investigación busca ahondar en un sector del cual vemos tiene algunas lagunas por falta de profundización, a pesar, que ya existen investigaciones sobre esta época. Observamos vacíos porque los diferentes autores continuamente nos están invitando a investigar y a consultar archivos aun vírgenes que son indispensables para enriquecer la historiografía demográfica regional y así mismo nacional. Es el caso de Álvaro Acevedo y César González, María Cristina Cerón y Elizabeth Gélvez, Rodrigo Álvarez y Clemencia Riaño, quienes a pesar de hacer un buen trabajo de recolección de fuente primaria, ven una gran necesidad de continuar con este tipo de investigación indispensable para contribuir a ese gran rompecabezas que es la reconstrucción de nuestra historia y sobre todo de la historia que podamos sopesar bajo métodos cuantificables, que nos conduzcan a tener una mejor visión de aquellos aspectos de nuestro pasado aun no conocidos ni estudiados.

En los últimos años la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander ha impulsado, entre otras, una línea de investigación que pretende construir progresivamente las series estadísticas necesarias para emprender, sobre las bases más sólidas, la elaboración de la historia de la economía y del poblamiento del nor.-oriente colombiano. Con este propósito se han desarrollado proyectos de investigación y trabajos de grado que poco a poco han ido aportando fragmentos al laborioso propósito de elaborar series históricas sustentadas en las fuentes primarias disponibles y susceptibles de un tratamiento estadístico sistemático. Hasta la fecha se han desarrollado varios trabajos, cuya lista se puede observar en las referencias incluidas como fuente al final de esta investigación. La mayoría de ellos, se han concentrado en el período colonial tardío, caracterizado por una relativa paz

y un modesto pero sostenido crecimiento de la economía y la población[15], haciéndose indispensable la existencia de una investigación de tipo demográfico para el siglo XIX en el actual Departamento de Santander.

Por eso, Demografía Histórica en el Socorro 1800 – 1830 es una investigación que se propone describir la población socorrana (número de nacimientos, matrimonios y defunciones) en el tiempo citado, mediante la recopilación de datos hallados en los Archivos Parroquiales que se encuentran ubicados en el Centro de Documentación e Investigación Histórica de la Universidad Industrial de Santander, utilizando como herramienta el análisis cuantitativo, con el fin de determinar las tasas de crecimiento y decrecimiento de la población. Para tal efecto, se observarán variables como: sexo, edad, legitimidad e ilegitimidad, estado civil, procedencia y causa mortis, a la espera de poder ofrecer los resultados finales e inéditos de dicho proceso.

De esta forma, se busca brindar a futuros investigadores una descripción cuantitativa que puedan utilizar al momento de tratar de comprender y analizar para sus trabajos temas como la dinámica social y económica de dicha ciudad y jurisdicción, a la vez, que facilita una comparación demográfica del Socorro con otros poblamientos vecinos del siglo XIX.

Podemos ver que en el período 1800-1830, etapa de transición de la Colonia a la Republica mediada por la Guerra de Independencia, diferentes autores han dedicado su interés a esta época, pero no se han realizado trabajos que registren que sucedió demográficamente con la población del actual departamento de Santander, en especial del Socorro, convirtiéndose esta investigación en un tema relevante que permite llenar parte de ese vacío en la construcción de la Historia Regional santandereana.

La demografía histórica como disciplina auxiliar de la historia aporta datos importantes a partir del análisis de series estadísticas como censos, visitas, matrículas de empadronamiento de tributarios, tasas y rentas; registros parroquiales, registros civiles, entre otros, que permiten la posibilidad de hacer inferencias sobre aspectos relacionados con lo social, lo político y económico de una sociedad determinada.[16]
En la escogencia del espacio de estudio se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por autores como David Cook[17] que nos indica

[15] Un buen resumen de las tendencias predominantes en el último siglo de la Colonia puede verse en Anthony Mc Farlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía y política bajo el dominio Borbón,* Bogotá: Banco de la República / El Áncora , 1997.
[16] CARDOZO, Ciro. Los Métodos de la Historia. México: Editorial Grijalbo, 1997, p. 97.
[17] COOK, David. Un modelo para el estudio de las parroquias coloniales peruanas. Lima: Editorial Collaguas. Universidad católica del Perú: 1977. p. 13.

la necesidad de contar con un archivo parroquial el cual reúne todos los requisitos como unidad de datos históricos, para poder establecer tendencias y contrastar hipótesis, además de las posibilidades de fortalecer y ampliar el marco socio-económico elaborado para la región hasta el momento.

Con el análisis que nos proponemos en esta investigación se espera contribuir a la reconstrucción de la historia social de la región santandereana del siglo XIX.

OBJETIVO GENERAL

Describir e interpretar las series demográficas de bautismos, matrimonios y defunciones que indican las tasas de crecimiento y decrecimiento de la población en el Socorro durante el proceso de transición del régimen colonial al republicano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir cuantitativamente las variables demográficas de: sexo, edad, legitimidad e ilegitimidad, estado civil, condición social, procedencia y causa mortis en el Socorro entre 1800 – 1830, a partir de los registros de bautismos, matrimonios y defunciones, contenidos en su respectivo archivo parroquial.

Mostrar el grado de fluctuación demográfica de el Socorro de 1800 – 1830, mediante tablas y gráficas estadísticas.

Analizar los datos recopilados de los libros parroquiales (bautismos, matrimonios y defunciones), para determinar el movimiento natural de la población socorrana, en lo concerniente a natalidad, nupcialidad y mortalidad de los individuos allí registrados.

1.1 CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

La historiografía colombiana poco ha avanzado en los estudios demográfico-históricos, a diferencia de lo acontecido en los centros de estudios de países como Francia, Inglaterra, España, Perú, entre otros cuyos trabajos constituyen el marco referencial y el punto de partida para las investigaciones que actualmente se lanzan a profundizar en este campo de la historia.
La demografía histórica tiene como objeto el estudio de los problemas de la población en el pasado. Los historiadores franceses realizaron grandes aportes para la consolidación de esta disciplina, especialmente con los trabajos de Louis Henry, quien sistematizó la metodología adecuada para realizar las investigaciones sobre temas con base en los registros

parroquiales. Este autor "Reprodujo el desarrollo de los cambios de población en un área pequeña, familia por familia, persona por persona. Estas investigaciones micro-demográficas tienen hasta ahora una importancia reducida para el análisis de los modelos de comportamiento nacionales, porque son demasiado escasos para formar una muestra representativa; aunque Henry y sus colegas actualmente están entregados a subsanar este defecto. Mientras tanto los datos locales son mucho mas expresivos de lo que uno esperaría sobre los patrones de movilidad, las interrelaciones entre la profesión y la edad matrimonial, la fertilidad y otras variables demográficas. Por tanto ello constituye un elemento importante en el cuerpo de las historias sociales, regionales y locales que constituyen la rama mas próspera y valiosa de los actuales trabajos en Francia".[18]

A la vez el trabajo de Pierre Chaunu, basado en los libros de diferentes parroquias de la sociedad francesa, presenta un buen análisis del movimiento poblacional y su incidencia social dentro de un contexto de larga duración. "A la vez empleó el término historia serial para referirse al intento de los historiadores de construir series, limitadas en el tiempo y en el espacio por el tema y por las fuentes, pero pese a ello de carácter cuantitativo".[19]

En Inglaterra los estudios de demografía histórica también han tenido mucha importancia, sobre todo alrededor del grupo de trabajo que se conformó en la Universidad de Cambridge, quienes se interesaron en primera instancia por los planteamientos teóricos, como lo ilustra Coontz. En Italia, se conoce la interesante obra de Cipolla "Historia económica de la población mundial", que describe desde un punto de vista global el desarrollo de la humanidad en su empeño material, su crecimiento en número y niveles de vida, con los consecuentes problemas de la explosión demográfica, la creciente necesidad de recursos, la importancia de la educación en una sociedad industrial, etc.

En España, se conoce el trabajo de Jordi Nadal "La población española (XVI-XX)", donde el autor presenta un análisis sobre el movimiento poblacional, teniendo en cuenta los factores de migración interna y externa, las epidemias, etc., dándole al tema un enfoque regional. La cuidada investigación basada en registros de parroquias y hospitales constituye un modelo para las investigaciones. El autor junto con Giralt pudieron servirse del registro de una parroquia de Gerona, completo desde 1511-1700, y determinar a partir de él el crecimiento de la población en el siglo XVI hasta 1590, así como obtener datos sobre la depresión que caracterizó el desarrollo demográfico español del siglo XVII. Examinaron los efectos de los años de mortalidad elevada, que coincidían con años de escasez de

[18] LANDES, David, TILLY, Louise; TILLY, Charles y otros. Las dimensiones del pasado. Estudios de Historia Cuantitativa. Madrid: Alianza, 1974. p.48.
[19] Ibíd. p.124.

alimentos o plagas. La incidencia del coste de la vida sobre las tasas de nupcialidad y natalidad se analiza también mediante correlaciones entre el precio del trigo y las inscripciones bautismales de la parroquia de San Feliú de Gerona. Su análisis esta documentado con mapas y más de cien páginas de cuadros. En su trabajo, la demografía arroja luz sobre procesos políticos como el de emigración de catalanes de Francia y la inmigración de catalanes que preferían vivir bajo la soberanía española después de que aquella provincia había pasado a Francia. El análisis de migraciones internas por regiones es fructífero para la comprensión de los cambios económicos y sociales.[20]

También es importante citar la obra Roderick Floud "Métodos Cuantitativos para Historiadores"[21]ya que éste nos dice que, cuando describimos y analizamos cómo era el pasado, o cómo es en el presente, la sociedad humana, empleamos inevitablemente números y cantidades.
Si utilizamos tales medidas para describir a personas que vivieron en el pasado, entonces estamos empleando métodos cuantitativos. Cuando se hace un trabajo de tipo cuantitativo no quiere decir que todas las afirmaciones que se hagan sean cuantitativas, o que todos los aspectos del comportamiento humano sean medibles en número.
Las cuestiones cualitativas y cuantitativas están muy unidas. Las cuantitativas complementan a las cualitativas, y las evidencias cuantitativas complementan a las cualitativas, ninguna puede reemplazar a la otra y ninguna puede tampoco pretender a abarcar la totalidad del estudio histórico.

La ventaja de la historia cuantitativa, es que sus sistemas y métodos de clasificación, los supuestos que utiliza y los patrones de comportamiento que impone son claros y precisos. El historiados cuantitativo, en la búsqueda explicita de patrones y semejanzas de comportamiento, se ve forzado a reconocer que simplifica y a explicar como lo hace. Estas mediciones están hechas o diseñadas para reducir tal diversidad de datos, a una forma comprensible, pero también para proporcionar con los patrones de comportamiento y promedio que se utilizan, una guía a la divergencia de los testimonios[22]

En América Latina, los estudios demográficos han sido lentos y escasos, sin embargo, representantes de la Escuela de Berkeley como: Sheburne Cook, Woodrow Borah, han elaborado trabajos enriquecedores para la historia del México colonial. Destacándose Cook con escritos sobre la erosión, las enfermedades, las epidemias, las tendencias de los precios y la ecología.

[20] Ibid. p. 188-189.
[21] FLOUD, Roderick. Métodos Cuantitativos para Historiadores. Madrid: Alianza Editorial S.A. 1979.
[22] Ibíd. p. 15-18.

Mientras que las indagaciones de Borah están orientadas al cultivo de la seda, el comercio México-Peruano y la depresión del siglo XVII en la Nueva España. Otro estudio para el caso mexicano es el llevado a cabo por Norma Angélica Castillo Palma, titulado "El estudio de la familia y del mestizaje a través de las fuentes eclesiásticas: el caso del archivo parroquial de San Pedro Cholula", donde el uso de las fuentes eclesiásticas está enfocado a evaluar las preferencias socio-raciales en la selección del cónyuge, determinando a través de ellas las conductas sociales expresadas en los patrones matrimoniales y la forma en que fueron considerados socialmente los hijos surgidos de las uniones mixtas. En Argentina, se destacan las investigaciones cuantitativas de Nicolás Sánchez Albornoz. De otra parte, David Cook, realizó un estudio sobre la "Parroquia del pueblo de indios de Yanahuara (Perú)" durante un período de diez años, estimulando los resultados de un estudio de la migración india desde la zona de las Collaguas, el trabajo es esencialmente un análisis de movimiento poblacional con carácter cuantitativo. Con este tipo de análisis se conoce también el trabajo de Lila Mago de Chopite "Fuentes para el estudio de la Historia Regional: la población de Caracas a través de las matrículas parroquiales 1754 – 1820", donde se realiza una descripción puramente cuantitativa, enmarcada en un análisis matemático-estadístico.

Es de mencionar también el trabajo de Jaime Jaramillo Uribe, centrado en la evolución de la sociedad neogranadina, confirmando lo que parece ser una regla constante del desarrollo social, a saber que los conflictos entre los que siendo diferentes están sin embargo próximos y son más intensos, que aquellos que se dan entre extremos muy diferenciados; pudiéndose decir que las luchas y fricciones entre mestizos y blancos o entre criollos y españoles, al finalizar la época colonial, fueron muchísimo más violentas que las que se produjeron entre españoles e indígenas, o entre criollos e indígenas y aún entre señores y esclavos. También muestra el análisis que: el proceso de mestizaje constituyó el elemento dinámico de la sociedad colonial, dándose por supuesto con celeridad y facilitado por la rapidez con que fueron dominadas sus poblaciones prehispánicas.

No se puede desconocer que en el proceso de mestizaje o movilidad social, la mujer jugó un papel preponderante. En el trabajo de Susy Bermúdez "Hijas, Esposas y Amantes", se observa cómo la vida de las mujeres estuvo subordinada a la jerarquía del hombre blanco, estos lograron ejercer un mayor control sobre ciertos sectores de la población femenina, por medio de la legislación de la iglesia, de los valores culturales y de la presión social durante la época; aunque en la segunda mitad del siglo XVIII, la autora, señala cuatro cambios que fueron de orden conceptual, político, socio-racial y criminológico, cambios que muestran cómo las variaciones en la sociedad colonial repercutieron en la condición de las mujeres. Los espacios que lograron abrir las mujeres, hicieron posible que recibieran educación, pero tal

como se vio, solo para convertirlas en mejores amas de casa y madres. Las ideas de la ilustración, como las de la revolución francesa, facilitaron la participación femenina en movimientos políticos, que empezaban a cuestionar las jerarquías existentes, aparentemente en ese momento haciéndose énfasis en las relaciones coloniales; los problemas de la subordinación de la mujer, del racismo y de la explotación de una clase por otra, serían denunciados en los siglos siguientes.

En el análisis de Beatriz Patiño Millán "Indios, negros y mestizos. La sociedad colonial y los conceptos sobre las castas", se puede apreciar que una buena parte de la población mulata tuvo origen en las relaciones extramatrimoniales que los blancos tuvieron con las esclavas negras. Fue corriente que las esclavas tuvieran hijos con sus amos pues de esta forma podían obtener la libertad para su descendencia, de lo anterior, la investigadora pudo inferir que el común de los mestizos, mulatos y zambos eran de origen ilegítimo, de ahí muchas de las restricciones que sufrían, pues, la prohibición de ser sacerdotes o estudiar en los colegios, universidades, provenían de su condición de bastardos. El carácter de ilegítimo de buena parte de la población mezclada se corrobora al analizar los libros de registros de bautismos.

De otra parte, en el artículo "Promesas matrimoniales incumplidas en Antioquia colonial" de Pablo Rodríguez, se presenta un análisis que se basa en treinta procesos de demanda de cumplimiento de promesas matrimoniales del siglo XVIII e inicios del XIX que se conservan en el archivo histórico de Antioquia, aún cuando existen otros casos de estupro o violación en los que se solicita el matrimonio como reivindicador del honor, sin embargo, al investigador le interesan solo aquellos en los que medió un ofrecimiento de contraer nupcias. Estos casos reúnen gente de muy diversa condición, hecho que los hace más significativos, combinación que prueba el intenso mestizaje de la región, como también la osadía para establecer alianza con personas de estratos prohibidos. Otro trabajo de este autor es "Amor y matrimonio en la Nueva Granada. La Provincia de Antioquia en el siglo XVIII", donde demuestra claramente esa movilidad social o mestizaje que se fue generando aceleradamente en el siglo XVIII. También, muestra cómo la Iglesia y la moral cristiana encuadran toda forma de amor en la unidad matrimonial; mientras que el adulterio, el amancebamiento y el concubinato fueron condenados por la Iglesia como actos de lujuria movidos por la pasión ciega de la carne. Alejados del sacramento matrimonial, en ellos no había espiritualidad posible, pero las circunstancias de vida coloniales condujeron a que individuos que buscaban simplemente expresar su amor terminaran envueltos en la ilegitimidad. Por eso, en su libro "Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada" logra mostrarnos la historia de nuestra formación familiar y nos invita a hacernos una idea más precisa del

matrimonio católico en el pasado y a considerar la historia del divorcio y de las rupturas conyugales.

El trabajo de María Imelda Ramírez “Las mujeres de Santa fe de Bogotá a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. La procreación y las relaciones materno-filiales”, tiene el propósito de presentar la situación de las mujeres de los sectores populares de Santa fe, a finales de la colonia, dando importancia a la vida reproductiva y al ejercicio de la función materna, utilizando como principal fuente los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, pudiéndose apreciar un análisis más a la contribución de la historia social.

En cuanto a los estudios de corte regional, es de destacar la investigación que sobre la demografía histórica de Bucaramanga, realizaron los historiadores Álvaro Acevedo y César González, en la que registran por medio de representaciones categóricas, pirámides, tablas y gráficas las tendencias estadísticas de la población bumanguesa para los años de 1774-1923, recurriendo a los registros parroquiales (bautismos, matrimonios y defunciones) y a los censos civiles producidos durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. En esta misma línea, se encuentra la tesis titulada “Demografía histórica e historia social en Girón para la época colonial” presentada por los historiadores María Clemencia Riaño y Rodrigo Álvarez, en la que señalan que durante el siglo XVIII (1730-1800) hubo una tendencia de crecimiento poblacional constante, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se evidencia un aumento de los registros. Por lo tanto, afirman que los comportamientos que caracterizaron la vida colectiva de la sociedad gironesa, estaban influenciados por la normatividad civil y religiosa de la época. Así mismo, para el caso del Socorro en el período colonial encontramos investigaciones muy importantes como la de, Elizabeth Gelvez y María Cerón, donde nos muestran un análisis de tipo histórico-demográfico que indica que dicha población presentó a lo largo del período colonial paulatinamente una tendencia de crecimiento positiva que se evidencia gracias al comportamiento natural de la población obtenido de la totalización de los datos que arrojaron las series sacramentales de bautismos, matrimonios y defunciones, compiladas en los libros del archivo Parroquial del Socorro. De igual, forma hacen inferencias relacionadas con lo social, lo económico y lo político de la población, gracias a que las series trabajadas arrojaron datos de incalculable valor que les condujo a mostrar el desarrollo poblacional y los diversos fenómenos demográficos como volumen, movimiento social, índices de crecimiento, fecundidad, mortalidad e ilegitimidad. Por esta razón, al estudio demográfico-histórico lo presentan como viable y rescatable para abordar los diferentes ámbitos del devenir histórico de nuestras sociedades. También, se encuentra la tesis de Luis Rubén Pérez, titulada “Pensar la muerte: miedos e imaginarios en la Provincia de Girón, siglo XVIII”. En ella, hace una interpretación social de las

defunciones que le permitieron demostrar el papel del cura párroco como legitimador de cada jurisdicción parroquial, como testigo de la condición católica de sus feligreses, o como ejecutor de la legislación estatal sobre los asuntos espirituales y morales para contribuir en la preservación del orden social al interior de cada comunidad.

Otro trabajo que podemos observar es “El surgimiento y composición de la parroquia del Socorro 1700-1750”, de Clara Rocío Carreño, y la investigación hecha por Mónica Cortes Yépez llamada “ Poder y Conflicto en el siglo XVIII. Caso San Gil – Socorro”.

Estas tesis de grado han sido fruto de un interés personal por contribuir a la construcción de nuestra historia regional y como motivación recibida de investigaciones realizadas por profesores de la Escuela de Historia como: Armando Martínez, Jairo Gutiérrez, Amado Guerrero, William Buendía y Juan Alberto Rueda.

En general, los trabajos aquí referenciados indican pautas sobre la utilización de fuentes, tratamiento de la información, perspectivas teóricas y conceptuales que contribuyen al esclarecimiento del trabajo que se realizó. Al igual que, un conocimiento demográfico, aunque fragmentado, de la época colonial en los Departamentos que hoy se conocen como: Santander y Norte de Santander.

Esta investigación se apoya en los conceptos concernientes a la Demografía Histórica y especialmente en la propuesta de trabajo que Louis Henry plantea en la observación del fenómeno poblacional a partir del tratamiento y recuperación de la información que se pueda retomar de los archivos parroquiales. Los conceptos a utilizar son:

Castas: término usado en el lenguaje colonial para designar los grupos socio-raciales y mestizos y el grupo negro, pues no se usó para referirse a la población indígena y tampoco para el grupo blanco.[23]

Estructura Social: la sociedad está conformada básicamente por individuos que se agrupan de acuerdo a sus intereses comunes, atributos y cualidades. Se presume que esos grupos son definibles y que ellos están relacionados entre sí a partir de relaciones específicas[24].

[23] JARAMILLO URIBE, Jaime. Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII. En: ensayos sobre historia social en Colombia. Bogota: Universidad Nacional. p.164.

[24] ÁLVAREZ, Rodrigo y RIAÑO DE ROJAS, María Clemencia. Demografía Histórica e Historia Social de Girón 1730 – 1800. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 2000. p. 15.

Demografía: descripción cuantitativa de las poblaciones y estudio matemático-estadístico de sus movimientos y variaciones diversas. Su objetivo es descubrir y explicar tendencias o comportamientos comunes de amplios colectivos humanos.[25]

Demografía Histórica: disciplina que asocia el método estadístico, los conceptos y la problemática de la demografía, con la historia que aporta el criterio temporal y el enfoque social acorde a la especificidad de las distintas sociedades y épocas.

Migración: desplazamientos de individuos, familias o grupos humanos que pueden ser permanentes o temporarios; espontáneos, organizados o forzados.

Movimiento Natural: balance comparativo que se elabora a partir del análisis estadístico de los resultados de cada una de las series de bautismos, matrimonios y defunciones, los cuales sirven para presentar los índices de natalidad, fecundidad, nupcialidad y mortalidad.

Padrones: censos primitivos que describían la población existente, aportando información en cuanto a su número, ubicación, familia, etc.

Registros Parroquiales: constituyen una de las fuentes fundamentales para el estudio de la demografía histórica; son actas donde se registran tres de los sacramentos más importantes para la Iglesia: bautismo, matrimonio y defunciones, que permiten el estudio del movimiento natural de la población.[26]

Sistema de castas: el factor étnico que involucró tres grupos socio-raciales en un mismo espacio, y relacionadas mediante estructura de dominación produjo un sistema que fue la base de la organización social de la época. Varias clasificaciones de castas aparecieron con propósitos oficiales, particularmente la valoración del tributo y servicio militar; tres grupos primarios fueron identificados: español (podría ser europeo o americano), castes (castas) o sea personas de sangre mezclada, e indios.

Clasificación de los datos históricos: trata de los métodos de clasificación y ordenación de los testimonios históricos con el fin de que puedan ser analizados[27].

---

[25] CARDOZO, Ciro. Los métodos de la historia. Editorial Grijalbo. México:1997.p.97.
[26] GALAN, Manuel. Fuentes y Métodos para el estudio de la Demografía histórica castellana durante la edad moderna. En: Revista Española. Hispania, # 148. España 1981.
[27] FLOUD, Op. cit. p. 19.

Conjunto de datos: es la selección coherente de datos históricos que el historiador se propone utilizar en un proyecto determinado.
El fin que se persigue al considerar los testimonios como una serie de conjunto de datos es el de recalcar que los datos históricos deben observarse no como una amalgama de información del pasado que ha sobrevivido hasta nuestro tiempo, sino como piezas de información apropiadas para el estudio de determinados problemas[28].

El caso: consiste en uno o mas elementos de información relacionados con una unidad de investigación concreta (bautismos, matrimonios o defunciones)[29].

La variable: cada caso contiene cierto número de elementos de información sobre sí mismo. Este tipo de información describe diferentes características de ese caso[30].

La matriz de datos: es un conjunto de datos o una tabla de datos. Hay matrices en las que hay mas de una fila (horizontal) y mas de una columna (vertical); pero es posible que ésta tenga una sola fila o una sola columna. Esto se llama una matriz: vector- fila. También podemos utilizar un vector columna; que es donde existe solo una columna[31]**.**

Representaciones gráficas: muchos estudiosos consideran que las implicaciones de los testimonios son mas fáciles de apreciar si están representadas en un gráfico, y por ello los métodos gráficos de la estadística descriptiva son especialmente útiles para la presentación final de los resultados de un análisis (diagrama de barras)[32].

Empleo de proporciones y números de índices: cuando se analiza una serie temporal conviene expresar cada valor en proporción del valor de un año determinado a menudo del primer año de la serie. Con ello pueden apreciarse con facilidad los cambios proporcionales que se experimentan en la serie[33].

El muestreo: supone una selección de casos a partir de los datos. Lo que se quiere lograr es la reducción del número de datos que hay que manipular, sin reducir demasiado la precisión de los resultados que se derivan de ellos[34].

---

[28] Ibid, p. 31-32.
[29] Ibid. p.33.
[30] Ibid.
[31] Ibid.
[32] Ibid. p. 69.
[33] Ibid. p. 142-143.
[34] Ibíd. p. 196.

Las fuentes a manejar en esta investigación fueron las pertenecientes a los archivos parroquiales del Socorro, Charalá y Simacota. Al observar se puede constatar que no siempre estos se encuentran en óptimas condiciones y conservados en su integridad, lo cual es debido, no tanto a la falta de interés de obispos y sacerdotes, sino a la carencia de medios materiales para su cuidado y a los elementos naturales de destrucción. Por tal motivo, los datos pertenecientes a un año determinado pueden estar incompletos. A esto, también contribuye el cambio de párroco, su enfermedad, traslado o defunción. Sin embargo, esto no es obstáculo para continuar con la investigación, puesto que la descripción cuantitativa de los bautismos, matrimonios y defunciones se hará de forma quinquenal.

Los archivos parroquiales utilizados en esta investigación son los referentes a los libros de bautismos, matrimonios y defunciones llevados respectivamente en la Parroquia Catedral de Nuestra Señora del Socorro, Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá y la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota, por los curas encargados de registrar estos sacramentos para la época de 1800 – 1830. Esta fuente se encuentra microfilmada en el Centro de Investigación y Documentación Histórico Regional de la Universidad Industrial de Santander, aunque debe mencionarse que los documentos originales según lo muestra el microfilme estaban deteriorados, pues en ocasiones la tinta traspasaba la hoja, o era demasiado clara que no se veía lo escrito; los folios estaban deshechos, o rasgados, quedando el documento a medias. Sin embargo, las actas que presentaban estas características eran pocas y no impiden la realización de esta investigación, pues es de entenderse que la falta de cuidado y el medio ambiente han hecho su parte al transcurrir los años. A continuación, se describe el contenido generalizado de las actas que conformaban los libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

Las actas de bautismo contienen: ciudad, parroquia o villa donde se administró el sacramento; fecha (mes, día y año); nombre del bautizado; edad (en días); legitimidad; nombre de los padres, padrinos y abuelos, con su respectivo lugar de procedencia o vecindad, estado civil, condición social y etnia; derechos a pagar; y nombre del párroco. A través de ellos, podemos aproximarnos al conocimiento del índice de natalidad.

Las actas de matrimonios contienen: ciudad, parroquia o villa donde se administró el sacramento; fecha (mes, día y año); nombre de los contrayentes; su lugar de procedencia y vecindad (algunas veces); oficio; estado civil, condición social y etnia; velación; grado de parentesco de los novios, con su correspondiente dispensa, en caso que la hubiere; derechos a pagar; nombre de los testigos; y nombre del párroco. Estos libros nos dan a conocer la nupcialidad y origen de los contrayentes y emigración.

En las actas de defunción aparecen: ciudad, parroquia o villa donde se registró la partida; fecha (mes, día y año); tipo de sepultura; nombre del difunto; edad (en días); estado civil, etnia, lugar de procedencia y vecindad; causa de la muerte; lugar donde murió; disposición testamentaria; derechos a pagar; administración de los sacramentos; y nombre del párroco. Con estos libros, podemos saber el índice de mortalidad (en edad infantil, adolescente, adulta o vejez) y causas de esta mortalidad (enfermedades, epidemias, catástrofes naturales, salubridad).

La información fue recopilada en el Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional de la Universidad Industrial de Santander, donde serán consultados los microfilmes de los Archivos Parroquiales del Socorro, Charalá y Simacota.

El tratamiento que se dio a la información es el conocido con el nombre de "Explotación Anónima"[35], que consiste en ir contando la gran cantidad de datos que nos ofrecen las partidas, omitiendo la identidad de las personas a que se refieren. Por ejemplo, las variables correspondientes a: sexo, edad, legitimidad, estado civil, condición social, lugar de procedencia y causa mortis, entre otros. Al mismo tiempo se empleó el método de "recuento anual de acontecimientos"[36], es decir, se contará año por año, el número de bautismos, matrimonios y defunciones, lo que permitirá mostrar las tendencias demográficas en el Socorro, teniendo en cuenta la dinámica poblacional de Charalá y Simacota para la época, y así poder deducir movimientos migratorios mediante la confrontación de las cifras del volumen de cada población.

La organización de los datos de los libros parroquiales se hará por medio de tres modelos de fichas elaboradas de acuerdo a las variables que ofrece cada acta (bautismo, matrimonio y defunción). En la parte superior cada ficha tendrá la siguiente información: serie, año, número del rollo, número del ítem, nombre de la parroquia y observaciones (aquí se indica el mes a que pertenecen las actas que están deterioradas y no permiten su lectura). Cada una de las fichas está formada por las siguientes casillas:

Bautismos: fecha del acta (mes); sexo (masculino o femenino); edad (en días), legitimidad (hijos legítimos e ilegítimos); etnia; estado civil de los padres (casados, solteros, viudos y otros); lugar de procedencia de los padres; etnia de los padres (blanco, mestizo, mulato, indio, negro, pardo,

[35] GALÁN, Manuel Martín. Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna. En: Hispania. Revista española de historia. N° 148, 1981. p.311.
[36] Ibíd. p.310.

criollo); condición social de los padres (Don, Doña, señor, señora, ciudadano, ciudadana, entre otros); y observaciones (destinada a datos ocasionales que la fuente proporcione).

Matrimonios: fecha del acta (mes); edad (en días); lugar de procedencia de cada uno de los contrayentes; etnia; oficio; estado civil (solteros, viudos); velación; grado de parentesco de los novios, con su correspondiente dispensa, en caso que la hubiere; y observaciones.

Defunciones: fecha del acta (mes); sexo (masculino o femenino); edad (en días); estado civil (solteros, casados, viudos y otros); lugar de procedencia; causa de la muerte; etnia; lugar donde murió ; y observaciones.

Después de recolectar la información teniendo en cuenta el formato de fichas indicadas con anterioridad, se procedió al conteo manual por meses, totales que se agruparon de forma anual y éstos de manera quinquenal, los cuales serán sistematizados. Finalmente, y teniendo los resultados por quinquenios se sistematizaron utilizando el programa de Microsoft Excel, el cual facilitó el manejo de la información mediante tablas y gráficas estadísticas, permitiendo el análisis e interpretación de los datos, según los aspectos descritos anteriormente. Así se establecieron las series históricas de bautismos, matrimonios y defunciones agrupando la información por las variables de sexo, edad, legitimidad, estado civil, entre otros.

Este trabajo esta dividido en tres capítulos: el primero corresponde a la demografía histórica del Socorro el cual abarca el periodo de 1810-1830, donde se observaron los casos correspondientes a bautizos, matrimonios y defunciones, los cuales se subdividen en sus respectivas variables. El segundo capitulo trata la demografía histórica de Simacota para el periodo de 1800-1830, el cual también se dividió en los casos de bautismos, matrimonios y defunciones con sus respectivas variables. El tercer capitulo es la demografía histórica de Charalá para el periodo de 1800-1830, el cual también esta dividido como se presentaron los anteriores capítulos.

2. PARROQUIA CATEDRAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

2.1 BAUTIZOS DEL SOCORRO 1810-1830

Sobre los orígenes de la Provincia de los Comuneros y en especial sobre la provincia del Socorro sabemos según el estudio hecho por académicos de la UIS, titulado "Orígenes de los poblamientos urbanos de los municipios de Santander"[37], que en la actual provincia de los comuneros solo se fundó en los tiempos del Nuevo Reino de Granada una sola Villa, la del Socorro. Todos los demás poblamientos empezaron como pueblos de indios dotados de tierras resguardadas, tales como Oiba y Chanchón, o como parroquias de feligreses, al modo de Simacota, Guadalupe, Suaita, Gambita, Chima, Confines, el Palmar y otras.
El nombre de los Comuneros, dado a esta provincia es una invención de los tiempos republicanos, correspondiente a la mitología patriótica con que se recuerda la sublevación de los Comunes de la provincia del Socorro acaecida en el año de 1781. El nombre original de esta provincia es idéntico al de la Villa que la constituyó, Nuestra Señora del Socorro. Su cabildo impuso su jurisdicción sobre las parroquias que constituyeron la provincia, y desde 1795 se instaló en su seno un corregidor con autoridad sobre la vecina Villa de San Gil y sobre la ciudad de Vélez[38].

Entonces, respecto a lo anterior tenemos que la nominación administrativa del Socorro durante 1800-1830 fue de Villa, por sus importancia en los censos de población y es hasta el año de 1887 que pasará a ser municipio. Según el texto antes citado: "solo Oiba pudo alcanzar desde 1835 un rango similar de Villa, al convertirse en cabecera cantonal, y desde 1870 Suaita, al tenor de los resultados de los censos de población. Todos los demás poblamientos quedaron reducidos a su condición de distritos parroquiales. El movimiento igualatorio que terminó con la jerarquización de estos poblamientos puede considerarse consumado con el decreto emitido en 1887

[37] MARTINEZ GARNICA, Armando GUERRERO RINCÓN, Amado, RUEDA CARDOSO, Juan Alberto. Provincia de los Comuneros. Orígenes de los Poblamientos Urbanos de los Municipios de Santander. Bucaramanga: 1994. p.1.
[38] Ibíd.

por el gobernador Alejandro Peña Solano, de acuerdo al cual todos ellos quedaron bajo la uniforme categoría de municipios"[39].

Según estos autores, en el Socorro se evidenció un crecimiento poblacional para 1801, pues un grupo de socorranos ya estaba interesado en erigir una segunda parroquia en la Villa del Socorro, situada en el barrio de la Plazuela de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Esto nos muestra que la población del Socorro era evidentemente mayor que la de los vecinos de las Palmas del Socorro que solo se calculaba en 325 habitantes[40].

En lo referente a la creación de la Villa y del Corregimiento del Socorro, el 30 de Diciembre de 1684 mas de un centenar de feligreses del Socorro inició el largo camino jurídico que requirió la transformación de su parroquia en Villa independiente de las jurisdicciones de los cabildos de Vélez y San Gil. Aunque el 22 de mayo de 1711 lograron obtener del arzobispo Francisco de Cossio y Otero, encargado de la presidencia de la Real Audiencia, la licencia para la fundación de la ciudad del Socorro, ésta tenía los vicios jurídicos suficientes como para ser derogada por el Real Consejo de Indias.

El espectacular crecimiento poblacional y económico de la parroquia del Socorro durante el siglo XVIII posibilitó la realización de un segundo intento de fundación de una Villa, acaudillado por los ricos comerciantes que realizaban en los mercados de larga distancia la producción campesina que era acopiada en el mercado semanal.

El 23 de abril de 1772 se iniciaron las nuevas diligencias enviando una representación al Virrey, en la cual le reseñaba la pujanza económica del Socorro y las cualidades de sus habitantes solicitándole la concesión del titulo de ciudad. Con ello se mejoraría la administración de justicia y se reconocería el status económico alcanzado por los socorranos.

En 1771 una Real Cédula despachada en San Lorenzo del Real el 25 de octubre de dicho año confirmó la licencia para la fundación de la Villa del Socorro, y el 14 de diciembre de 1776 le fueron asignadas a la jurisdicción de la Villa del Socorro las parroquias de Charalá, Páramo, Simacota, Confines, Chima y Oiba.

En junio de 1777, después de que la Audiencia confirmó lo dispuesto por el comisionado Medina, finalizó el largo y costoso proceso que otorgó a la Villa del Socorro un territorio jurisdiccional. Con ello se encontraron los socorranos en situación de disputarle a los cabildos de Vélez y San Gil la posición de cabecera de un nuevo corregimiento que resultaría de la fragmentación del antiguo y extenso corregimiento de Tunja. Su puesta en práctica solo se produciría en el año de 1795, cuando la Real Audiencia escogió a la Villa del Socorro para fungir como sede del corregimiento que en adelante llevó su nombre. Esta reforma subordinó a los cabildos de Vélez y San Gil a su preeminencia política. Así, en unos cuantos años el Socorro ascendió en

[39] Ibíd.
[40] Ibíd., p. 29,30.

status desde la condición subordinada de parroquia a la de cabecera de corregimiento, cuya jurisdicción fue definida con el nombre de Provincia del Socorro.
El primer corregidor de la provincia del Socorro fue Don Juan Salvador Rodríguez De Lago (7 de abril de 1797 a junio de 1806), al cual sucedieron Juan Nepomuceno Rodríguez de Lago (1806-1809) y José Valdez Posada (1809-1810).
Como capital de un corregimiento que comprendía las jurisdicciones de tres cabildos, un numeroso grupo de distritos parroquiales y un pueblo de indios, la Villa del Socorro se encontró a la hora de la independencia de España en la mejor posición para pretender su ascenso a cabecera de un Estado Libre y Soberano, cuyo territorio provincial extenso abarcaría los de las antiguas provincias de Vélez, San Gil y el Socorro, es decir, la primigenia jurisdicción que en el siglo XVI había tenido el cabildo de la ciudad de Vélez[41].

Producida la Declaración de la Independencia de España, los cabildos del Socorro y San Gil firmaron el 15 de agosto de 1810 la Constitución de un Estado Libre e independiente que gobernaría la antigua provincia del Socorro bajo la presidencia del Dr. Lorenzo Plata.
Ante la separación de los cabildos de San Gil y Vélez, los sanguileños pidieron su anexión al Estado de Cundinamarca que se había constituido formalmente el 4 de abril de 1811 bajo la presidencia de Don Jorge Tadeo Lozano con la pretensión de reunir a todas las provincias que habían constituido el virreinato, y los veleños plantearon su autonomía provincial[42].

El conflicto interno de la Provincia del Socorro fue aprovechado por Antonio Nariño nuevo presidente del Estado de Cundinamarca, para anexarse las provincias de San Gil y Vélez, enviando tropas para respaldar este acto. Después de la primera escaramuza armada los socorranos firmaron con Cundinamarca el Pacto de Guadalupe (17 de febrero de 1812) que terminó con el experimento del Estado Libre y Soberano del Socorro. El 7 de marzo de 1812 ingresaron las tropas cundinamarquesas a la Villa del Socorro, con lo cual su provincia también fue anexada a Cundinamarca. Don Antonio Nariño impuso el sistema de gobernadores provinciales para el ejercicio de la autoridad en cada una de las antiguas provincias que se anexaron al Estado de Cundinamarca, y así el Coronel Joaquín de Ricaurte y Torrijos se convirtió en el primer gobernador republicano de la provincia del Socorro, dividida administrativamente en los cantones del Socorro, San Gil y Vélez.

La Nueva Constitución de Cundinamarca que se firmó el 18 de julio de 1812 ratificó la incorporación de la vieja provincia socorrana y de sus tres cantones a dicho estado. Sin embargo, al día siguiente una sublevación de los

[41] Ibíd., p. 33-36.
[42] Ibíd., p. 38-39.

socórranos derrotó militarmente en el sitio de Paloblanco a José Miguel Pey, jefe de las fuerzas cundinamarquesas, con lo cual la provincia del Socorro recuperó su independencia bajo la gobernación de Custodio García Rovira. Desde entonces esta provincia y la de Pamplona permanecieron asociadas al sistema de las Provincias Unidas que encabezaba el Congreso de Tunja, bajo la autoridad de Gobernadores Provinciales nombrados por un Colegio Electoral, hasta que las tropas españolas de Calzada derrotaron a las socorranas el 21 de febrero de 1816, poniendo fin al primer experimento de los gobiernos republicanos.
El Estado Español restaurado en el Nuevo Reino impuso gobernadores militares y políticos en las provincias reconquistadas. La antigua provincia del Socorro fue entonces fragmentada en tres comandancias militares para el ejercicio de gobiernos separados en los cantones del Socorro, San Gil y Vélez[43].

Terminada la restauración del gobierno español que entre 1816-1819 impuso el Ejercito comandado por Pablo Morillo, fue restablecida la gobernación del Socorro el 19 de agosto de 1819, tres semanas después de que el mando había retornado a los ejércitos republicanos.
Bajo la primera Constitución de la República se mantuvo la cabecera de la gobernación de la provincia en la Villa del Socorro, que también sirvió de sede a uno de los cantones en que se dividió el territorio provincial. Así a mediados del siglo pasado el gobernador del Socorro nombraba los jefes políticos de los seis cantones de su jurisdicción: San Gil, Zapatoca, Oiba, Charalá, Barichara y Socorro.

La Constitución firmada en la Villa del Rosario de Cúcuta el 30 de agosto de 1821 dividió el territorio de la Republica de Colombia[44] en departamentos y éstos en provincias, cantones y parroquias. Fue creada la figura del intendente para el gobierno de los departamentos, concebido como “agente natural e inmediato” del presidente de la Republica y se mantuvieron los gobernadores para el mando de las provincias, sujetos a la autoridad del intendente. El gobierno de los cantones y los distritos parroquiales continuó siendo colegiado, según el precedente hispánico, pues la constitución reconoció la existencia de los cabildos o municipalidades cantonales y de las asambleas electorales del orden parroquial presididas por jueces parroquiales.

El departamento de Boyacá fue conformado por las jurisdicciones de los antiguos corregimientos de Tunja, Socorro y Pamplona, y puesto bajo la

[43] Ibíd., p. 83.
[44] El que comprendía el extinguido virreinato de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela

jurisdicción de un intendente. Cada una de aquellas antiguas provincias de corregimiento fue administrada por su propio gobernador político.
Una comisión especial del Congreso colombiano fue encargada de elaborar la ley de división territorial de la Republica, la cual fue expedida el 25 de junio de 1824, en ella se perfeccionó la división político-administrativa adoptada en Villa del Rosario: los departamentos de la Gran Colombia fueron doce, y el de Boyacá fue subdividido en cuatro provincias, la de Tunja, Pamplona, Socorro y Casanaré.

Una aproximación a la población de este Departamento de Boyacá fue dada por los resultados del censo de 1825 que registró en los departamentos colombianos un total de 37 provincias. Las cifras de las cuatro provincias del departamento de Boyacá muestran que la población de la Provincia del Socorro era la segunda en importancia después de Tunja: contaba con 7 cantones, 1 ciudad, 6 villas, 39 parroquias, con una población de 135.081 habitantes[45].

Desde diciembre de 1823 el cantón de la Villa del Socorro se consideraba integrado por dicha Villa y las parroquias de Confines, Palmas, Páramo, Oiba, Chima, Simacota, Aguilitas y El Palmar.
La Provincia del Socorro se subdividió en 7 cantones encabezados por las Villas del Socorro, San Gil, Charalá, Barichara, Moniquirá y Zapatoca, así como por la Ciudad de Vélez. Cada uno de estos cantones fue puesto bajo la autoridad de un jefe político.
Este régimen fue formalmente modificado tras el fracaso de la Convención de Ocaña y la declaratoria de dictadura del Presidente Simón Bolívar, el 27 de agosto de 1828. Con este decreto se introdujo el régimen de las Prefecturas para la división básica del territorio de la República. Se suprimió así el empleo del intendente de Boyacá y se conservó la tradicional forma provincial bajo la autoridad de los gobernadores, ahora sujetos al agente directo del ejecutivo nacional, el Prefecto.

La Constitución del 29 de abril de 1830 mantuvo el régimen de los prefectos departamentales y sus gobernadores provinciales subordinados pero introdujo dos novedades: las Cámaras del Distrito y del nivel departamental y los Consejos Municipales de las capitales provinciales y cabeceras cantonales.

La Convención Nacional reunida en Bogota desde el 15 de noviembre de 1831 reorganizó el Estado de la Nueva Granada solo con las provincias “del centro de Colombia” dado que los pueblos de la extinguida Capitanía de Venezuela se habían erigido en Estado Independiente. La nueva división político-administrativa de la Nueva Granada agrupó así solo seis

[45] MARTINEZ, GUERRERO, RUEDA, Op. Cit. , p. 39-41

departamentos (Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena e Istmo de Panamá) divididos en 19 provincias. Pero la Constitución del Estado de la Nueva Granada eliminó el 29 de febrero de 1832 el régimen de los departamentos, retornándose a la tradicional división básica de la Republica en provincias, cantones y distritos parroquiales.
Como los demás, el gobernador de la provincia del Socorro recuperó su autoridad y prestigio, así como su facultad para nombrar los jefes políticos de los cantones, pero a su turno quedaron inmediatamente dependientes del Gobierno Supremo. El poder legislativo de la Provincia del Socorro quedó en manos de la Cámara Provincial. Hasta el momento hemos hecho un breve recuento de los cambios político-administrativos presentados en el Socorro desde sus orígenes hasta el año de 1830, pero ahora debemos pasar al tema central de nuestro estudio que es la Demografía Histórica en el Socorro.

En el estudio de Demografía Histórica del Socorro Colonial (1684-1810), [46] las autoras anotan que el registro de las actas bautismales aparecieron en la parroquia del Socorro desde 1687. Además que la fórmula bautismal de: " yo te bautizo en el nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo. Amén"[47], fue establecida por el Concilio de Trento en 1562, fórmula que encontramos vigente para el período de 1810-1830, transcurso de tiempo de nuestra investigación. Esta fórmula se acompañaba de una ceremonia sencilla, donde hacía parte la absolución mediante el agua bendita, la recitación de la fórmula, la asistencia de los padres si estaban los dos, la madre o el padre, en el caso que alguno de los dos por cualquier circunstancia no estuviese, y dos testigos (los padrinos) quienes adquirían el parentesco espiritual con la criatura.

Para el análisis de las series estadísticas consideramos que la gran mayoría de niños nacidos durante los años de 1810-1830 fueron llevados por sus padres a la pila bautismal obedeciendo las normas eclesiásticas tradicionales, que le daban gran importancia al recibimiento del bautismo así como a los demás sacramentos tal como lo demuestran la gran cantidad de partidas.

El período consultado es 1810-1830, pero lo que se pretende observar básicamente es el período correspondiente a 1810-1820, para ver su dinámica poblacional durante la Guerra de Independencia. Para llevar a cabo dicho análisis, debemos observar como venía dándose tal dinámica antes de 1810 , y cómo fue el comportamiento que se presenció una vez expedida la

[46] CERON ORTIZ, Maria Cristina y GELVEZ PINZON, Elizabeth. Demografía histórica del Socorro en el periodo colonial 1684-1810. Tesis de Grado para obtener el título de historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela Historia, 1987. p. 30.
[47] Ibíd.

Constitución de la Villa del Rosario de Cúcuta el 30 de Agosto de 1821 (en el caso de los bautizos de 1800-1810 utilizaremos los datos arrojados por la investigación de Demografía Histórica del Socorro en la colonia 1684-1810, de Elizabeth Gelvez y Maria Cristina Cerón).

La dinámica poblacional de 1800-1809 nos arroja un total de 5.159 bautizados. Sí a esta cifra le sumamos las 10.622 actas contabilizadas por nosotros, tenemos un total de 15.871 bautizados durante 1800-1830.

2.1.1 Análisis Total de Bautizos. La primera tabla denominada "Análisis Total de Bautizos" nos arroja un total de 15.871 bautizados a lo largo de los treinta años consultados. Sobre esta tabla también es importante decir que la información se ha organizado por quinquenios, en los cuales podemos observar el crecimiento y decrecimiento de la población.

Para el quinquenio de 1800-1805 tenemos un total de 2.808 casos equivalentes al 17.69 %. El segundo quinquenio 1806-1810 presenta un aumento de la población de bautizados con 2.958 casos equivalentes al 18.64 %, siendo este el mayor registro durante todos los quinquenios.

Durante el quinquenio 1811-1815 observamos la mayor baja de la población de bautizados con 2.431 casos equivalentes al 15.32 %. Debemos tener en cuenta que este periodo se encontraba afectado por la guerra y tal vez por esta razón se presenta una baja de 527 bautizados equivalente al 3.32 % respecto al quinquenio anterior.

En el quinquenio 1816-1820 continua la baja poblacional de bautizados, a pesar de que hubo un pequeño incremento de 57 casos es decir 0.36 %. Para este quinquenio las cifras nos muestran 2.488 casos equivalentes al 15.68 %.

Para el quinquenio 1821-1825, periodo final de la guerra según lo expuesto por Horacio Rodríguez Plata[48], esta baja poblacional del número de bautizados persiste, presentándose 2.481 casos equivalentes al 15.63 %.

El quinquenio 1826-1830 nos muestra una recuperación en el número de bautizados con 2.705 casos equivalentes al 17.04 %. Esto quiere decir que la población de bautizados aumento en 224 casos, presentando un crecimiento del 1.41 % respecto al quinquenio anterior.

En el estudio precedente al nuestro sobre Demografía Histórica del Socorro en el Periodo Colonial 1684-1810[49], se concluye que la variable población en el Socorro Colonial, demostró una tendencia de aumento constante a lo largo de todo el siglo.

Pero ésta variable población, nosotros encontramos que cambia para el periodo 1800-1830, pues se presentó una baja poblacional en el transcurso

[48] RODRÍGUEZ PLATA. La Antigua Provincia del Socorro y la Independencia. Bogotá D:E: Publicaciones Editoriales Bogotá, 1963. p 49.

[49] GELVEZ y CERON. Op cit,. p. 93.

de 1810 a 1825, y es hasta el quinquenio de 1826-1830 cuando vuelve a tener signos de recuperación (Ver grafica Nº 1 y Tabla Nº 1)

Tabla 1. Análisis Total de Bautizos en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Bautizos	Porcentaje
1800-1805	2808	17,69
1806-1810	2958	18,64
1811-1815	2431	15,32
1816-1820	2488	15,68
1821-1825	2481	15,63
1826-1830	2705	17,04
TOTAL	**15871**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1855272-1855273

Gráfica 1.

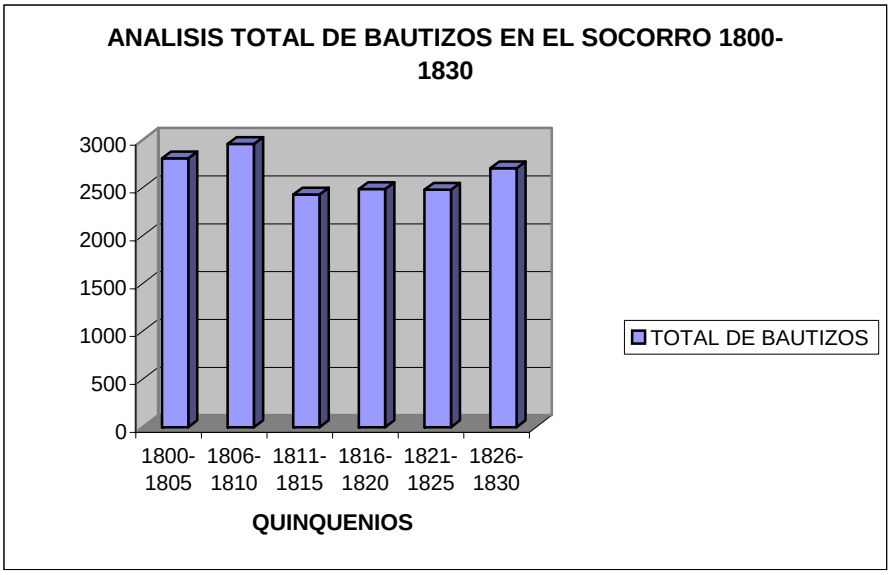

2.1.2 Bautizos por Sexo. Teniendo en cuenta la Tabla Nº 2 sobre "Análisis de Bautizos por Sexo", vemos que en la población del Socorro el total de partidas registradas con tal característica entre 1810-1830, es de 10.053 actas, de las cuales el 51.42% es decir 5.170 corresponden al sexo masculino, mientras que el 48.57% equivalentes a 4.883 son del sexo femenino. Cabe destacar que las diferencias correspondientes al sexo masculino y al sexo femenino son poco notorias. Como también observamos que durante todo el período el número de actas registradas en el Socorro no manifestaron cambios bruscos.

Este dato nos proporciona una idea de igualdad de importancia para llevar al sacramento del bautizo tanto a niños como a niñas.

La razón por la cual se presenta un desfase de 569 registros respecto al total de bautizados, es por que en éstos casos no pudimos observar tal característica, por que el acta estaba deteriorada, por que el documento era ilegible o por que no se registro tal información, pues en algunas ocasiones el encargado de redactar el acta solo escribió el adjetivo de párvulo pero no dejo ninguna indicación sobre el sexo al cual pertenecía (ver tabla Nº 2) (Gráfica Nº 2).

Tabla 2. Análisis de Bautizos por Sexo en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Fecha	Sexo		
Año	**m**	**f**	**Total**
1800-1805	1395	1413	**2808**
1806-1810	1568	1390	**2958**
1811-1815	1272	1157	**2429**
1816-1820	1222	1216	**2438**
1821-1825	1269	1213	**2482**
1826-1830	1407	1297	**2704**
1800-1830	**8133**	**7686**	**15819**
PORCENTAJE	**51,42**	**48,58**	**100,00**

CDIHR UIS ROLLO 1855272-1855273.

Gráfica 2.

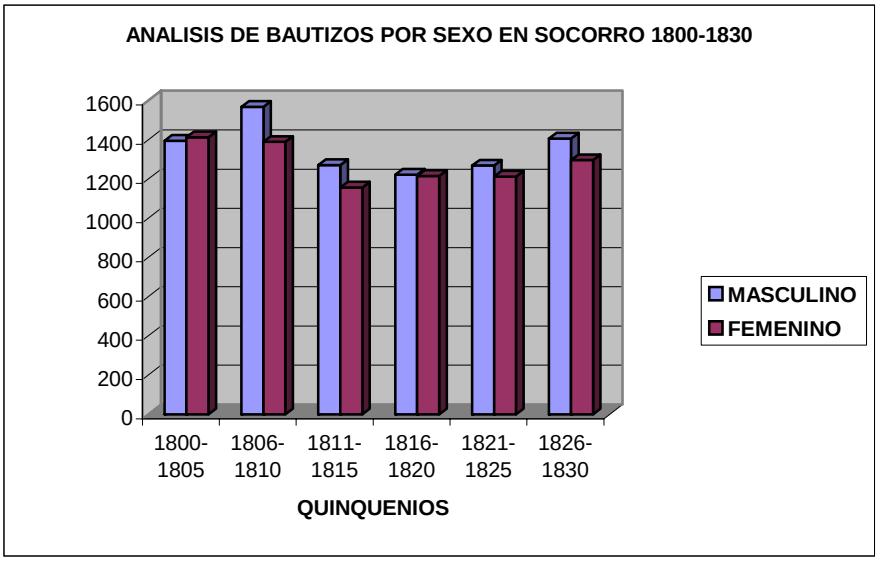

2.1.3 Bautizos por Legitimidad e Ilegitimidad. La tabla Nº 3, correspondiente al "Análisis de Bautizos por Legitimidad",nos permite observar que el total de hijos legítimos, en el periodo 1810-1830, fue de 7.719 casos equivalentes al 76.78 %, así como también nos arroja que el total de hijos ilegítimos fue de 2.333 casos equivalentes al 32.22 %. (Ver Tabla Nº 3).

Los anteriores datos nos presentan una superioridad de los bautizados como legítimos, es decir de hijos provenientes de uniones legitimas que en este caso solo seria el matrimonio católico.
Estos datos también nos muestran que casi una cuarta parte de la población de bautizados provenían de uniones ilegitimas y de sus diferentes modalidades como: hijos de madre soltera, hijos de padre soltero, hijos de papás solteros, hijos de viuda(o) y soltero(a), hijos de casado(a) y soltera(o)

e hijos expósitos. Se consideraban ilegítimos por ser provenientes de uniones ilegales que no estaban bendecidas por la Iglesia[50], es decir

Tabla 3. Análisis de Bautizos por Legitimidad en la Parroquia Catedral de Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Fecha	Legítimos		Ilegítimos		
AÑO	**M**	**F**	**M**	**F**	**TOTAL**
1800-1805					
1806-1810					
1811-1815	980	893	292	264	**2429**
1816-1820	997	959	225	257	**2438**
1821-1825	978	922	291	291	**2482**
1826-1830	1021	969	386	327	**2703**
1800-1830	**3976**	**3743**	**1194**	**1139**	**10052**
PORCENTAJE	**39,54**	**37,24**	**11,89**	**11,33**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1855272-1855273

concebidos fuera del matrimonio, razón por la cual en ocasiones estos bautizados recibían el calificativo de espurios[51], bastardos o hijos naturales.

En el transcurso de 1811-1820 es interesante observar que mientras los bautizos legítimos solo disminuyen en 1.77%, los bautizos ilegítimos disminuyeron en 2.6% en relación con la década anterior; y es exactamente en el quinquenio de 1815-1820 donde se da el menor numero de ilegitimidad con 483 casos. Podemos decir entonces, que en este periodo de guerra el índice de ilegitimidad disminuyó (contrario a lo que se podría pensar).

[50] ALVAREZ RIAÑO, Rodrigo. Demografía Histórica de e Historia social de Girón 1730-1800. Bucaramanga: UIS, Escuela de Historia, 2000. p. 73-76.

[51] Con la denominación de “espurios” encontramos tres ejemplos: uno en 1814 y dos en 1815. En dos de los casos solo figura el nombre de la madre con el calificativo de soltera, pero en uno figura el nombre de el papá y de la mamá.
En el Diccionario de la Lengua Española de 1925 donde pudimos hallar la significación de tal palabra. “Espurio, ria: (Del lat. Spurius.) adj. Bastardo.// 2. Fig. Falso, contrahecho o adulterado y que degenera su origen verdadero. Madrid Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española, 1925.

La mayor cifra de ilegitimidad se presentó en el quinquenio de 1806-1810 con 804 casos. Esto nos demuestra que el periodo 1811-1820 presenta el menor índice de ilegitimidad de las tres décadas equivalente al 6.6% de los bautizados, si se compara con el 9.2% registrado en la primera década y con el 8.2% de la última década.

La iglesia católica a través de los registros sacramentales llevaba un control del cumplimiento de las costumbres morales de sus feligreses, como era el de recibir los santos sacramentos de la ley de Dios.
Dichos registros nos muestran una parte de la población que de alguna manera se halló sujeta al mandato católico y que además eran partícipes de las prácticas religiosas, así en algunas ocasiones de sus vidas violaran parte de sus principios (como es el caso de los hijos ilegítimos). También podemos observar algunos aspectos de la conducta social y la influencia que tenía la religión en las relaciones y comportamientos sociales.

Según el total de actas analizadas durante el período de 1810-1830 (10.622), observamos que en los bautizos separados por legitimidad el 76.77% de los bautizados fueron hijos legítimos lo que corresponde a un total de 7.719 hijos concebidos dentro de un matrimonio, mientras que el 23.21% equivalente a 2.333 son hijos catalogados como ilegítimos.
De estas circunstancias nace el hecho de explicar el desfase existente en estas partidas, que es de un total de 570 actas, puesto que al momento de clasificarlas por legitimidad e ilegitimidad éstas no poseían ningún tipo de información al respecto por lo que nos vimos en la obligación de no catalogarlas dentro de esta variable.

2.4.4.1 Legitimidad: Sobre la legitimidad e ilegitimidad, la sociedad socorrana muestra para la época de la Colonia un orden social fundamentado, en la diferenciación social y el honor[52].
Pero encontramos en las fuentes que para el período de 1810-1830, la legitimidad se condiciona por medio del vínculo del matrimonio, sin que haya diferenciación de razas o de honores. Para ilustrar lo anterior encontramos un caso de 1812 donde el hijo es legitimo de un individuo que ostentaba el título de Don pero la madre no tiene tal distinción; a pesar de esto el hijo es legítimo[53]. De igual manera estos casos se presentaban cuando el padre tiene la condición de ciudadano pero la madre no.

Otro tipo de unión matrimonial que no le presentó problemas al bautizado para tener su legitimidad, fue cuando su padre no tenía ostentación de título

[52] CERON Y GELVEZ. Op Cit.
[53] otros casos de Don y mamá sin título los podemos ver el 21 de Abril de 1816, el 14 de Septiembre de 1816, el 19 de Abril de 1817, 5 de Julio de 1817.

honorífico pero su madre sí. Este es el caso encontrado el 30 de Junio de 1819 en el cual el hijo es legítimo, la madre ostentaba el título de Doña pero su padre no poseía ningún título.

Para probar que la legitimidad se condicionaba por medio del vínculo del matrimonio católico sin diferenciación de razas, citaremos a continuación un ejemplo del 20 de Diciembre de 1816, en el cual un bautizado es catalogado como legítimo a pesar de que la condición social de su madre es de esclava y su padre no. Este caso nos sirve también para probar que el proceso de mestizaje proviene no solo de uniones ilegítimas, sino que hubo matrimonios católicos que ayudaron a tal proceso.

Encontramos también que de los 7.748 registrados como legítimos entre 1810-1830, seis(6) fueron hijos de hombres que ostentaban el título de Don y sus esposas no; nueve (9) eran hijos de individuos con la condición de ciudadanos pero sus esposas no. Uno (1) en que la madre ostentaba el título de Doña pero su esposo no. Uno (1) en que ella es esclava y su esposo no, pero su hijo es legítimo.

Otro tipo de hijos legítimos son los que provenían de uniones de padres que ostentaban los títulos de Don y Doña respectivamente, ciudadano y ciudadana, señor y señora, de los cuales encontramos que: 138 de los hijos legítimos pertenecían a hijos de Don y Doña presentándose una mayor afluencia durante la década de 1810-1820 y más específicamente durante el año de 1812 con un total de treinta (30) casos registrados. Por el contrario observamos que durante la década de 1820-1830 se presentó una notable baja de tal característica, la cual comienza a desaparecer de los registros, encontrando el último registrado el 21 de Diciembre de 1826 y el único de ese año.

De los hijos legítimos en los que los papás tenían el título de ciudadanos, encontramos que dicha nominación aparece de 1813-1826 con un total de 178 casos. El año en que se encontró el mayor número de casos registrados fue en 1815 con un total de 104 casos. Los demás años oscilaron entre los 16 y los 2 registros, siendo ésta última cantidad encontrada en 1826 cuando no volverían a aparecer más registros con esta característica.

Los bautizados hijos de señor y señora serían los que alcanzaron mayor existencia encontrándolos de 1810-1828 cuando se encontraría la última partida con tal característica el 12 de Agosto de 1828, siendo uno (1) solo para ese caso. El total de bautizados de este tipo de características fue de 42 encontrando en 1824 y 1825 el mayor número de bautizados con tal denominación con 13 y 12 casos respectivamente. En 1828,como ya dijimos, encontramos el último registrado con tal característica y no volverían a aparecer en los años siguientes.

Entonces, el total de bautizados de hijos legítimos de padres que ostentaban tales títulos honoríficos sería de 356. Como una característica importante, encontramos que nunca se presentó casos de uniones entre señor y Doña, de ciudadanos con señoras, etc. Pero como ya analizamos anteriormente si hubo casos de hijos en que sus padres se casaron entre individuos que ostentaban títulos honoríficos con otros que no tenían tales títulos.

Haciendo una suma de los hijos legítimos de los casos que observamos arriba, tenemos que, de los 11.822 registrados con la característica de legítimos durante el periodo 1800-1830, 11.449 pertenecían a los hijos legítimos de padres que estaban unidos bajo el vínculo matrimonial pero que no tenían ningún tipo de titulo honorífico, los cuales aparecían en la partida solo con el nombre de sus padres y el nombre de su hijo con el calificativo de legítimo y nada más. A este tipo de característica pertenecía el 96.84% de la población de los hijos legítimos.

Podemos decir también que, los hijos legítimos de las uniones entre individuos con títulos honoríficos y su contra parte sin estos es del 0.15% del total de los hijos legítimos, por lo que podemos concluir que estas prácticas eran poco frecuentes.

Los hijos legítimos de padres que ambos ostentaban títulos honoríficos es del 3 % del total de los registrados como legítimos.
Si sumamos estos dos tipos de legitimidad anteriormente citadas, tenemos que esto equivale al 3.16 % del total de los legítimos.

En 1817 encontramos un caso de otro tipo de legitimidad, como eran los “hijos póstumos”.

2.1.4.2 Ilegitimidad: Pasando a los casos de ilegitimidad, se puede decir que existen diferentes causas que llevaron a la población tanto femenina como masculina del Socorro a tener la denominación de “madre-soltera” igual que la de “padre-soltero” respectivamente, pero esto solo se puede asegurar con un estudio mucho más detallado destacando variables de tipo étnico, de ocupación, de nivel socio-económico, etc. tanto para hombres como para mujeres. Por esta razón no nos ocuparemos aquí de resolver tal incógnita, pues este trabajo requiere de mucho más tiempo y dedicación para profundizar plenamente en este campo, y daría pie para otro estudio.
Por el momento solo nos encargaremos de dar a conocer las cifras de estos casos que arroja nuestro estudio de 1810-1830, y de presentar la información que nos describe la fuente.

Respecto a las “madres-solteras” la fuente nos indica que son todas aquellas mujeres que llevaron sus hijos a bautizar y que no se encontraban con el

padre de su hijo(a) en el momento del bautizo, ya sea porque el padre de la criatura estaba ausente, era casado, o también por el hecho de que ellas no quisieron decir quien era el padre de la criatura. De todas maneras consideramos que los hijos de las madres solteras estaban concebidos bajo uniones ilegítimas.

Entonces, en el grupo de las madres solteras clasificamos a las que en el acta aparece su nombre propio acompañado del calificativo de "soltera", ya fuese soltera esclava, soltera doña, soltera señora o simplemente soltera y en la que no hay presencia alguna del padre de la criatura.

Para corroborar lo descrito anteriormente nos permitimos lanzar algunas conjeturas que podrían explicar estos hechos y que más adelante se podrán ratificar o desmentir como son: la presencia de forasteros catalogando a aquella población que entraba y salía del Socorro, también intuimos que la presión social pudo tener repercusiones en estos casos ya que como lo expresamos anteriormente se ocultó en varias ocasiones el nombre del padre ilustrado en varias actas donde apareció la connotación de "padre incógnito", o simplemente "no se dio razón" alguna de su nombre. Dicha situación nos permite suponer que en estos casos la madre no revelaba el nombre del padre posiblemente porque era casado o porque era de una condición social diferente a la suya, o también consideramos que se dio por evitar algún tipo de riñas entre sus familias, razones que intimidaban a estas mujeres para revelar el nombre del padre de su hijo, por lo que estas mujeres asumían la responsabilidad de sus actos solas, protegiendo al papá de su hijo del escándalo social ya que la existencia de un hijo fuera del matrimonio, además de ser un pecado grave, iba en contra de las reglas de la moral pública. Así como también estas mujeres pudieron ser parte de una violación.

En cuanto al aspecto que observamos, de no mencionar en varios casos el nombre del padre del bautizado, podemos evidenciar la tesis de Ann Twinan: "los asuntos del honor y la ilegitimidad han estado siempre unidos inexplicablemente"[54],este silencio de no mencionar los nombres, podría explicarse, en que estas mujeres buscaban esconder a éstos de un escarnio público.

La Tabla Nº 4 de bautizos por ilegitimidad nos muestra que se presentaron 2.362 casos de madres solteras y que su mayor índice se presento en los quinquenios de 1806-1810 con 538 casos, seguido por el quinquenio 1826-1830 con 544 casos.

[54] TWINAN, Ann. Honor, Paternidad e Ilegitimidad de los padres solteros en América Latina durante la Colonia. En: Estudios Sociales. Nº 3. FAES, Septiembre 1988. p. 14.

El menor índice de madres solteras se presentó en el quinquenio 1821-1825 con 272 casos, y sí esto quiere decir que esta es la menor cifra por quinquenio, entonces en los quinquenios intermedios la presencia de estos casos es considerablemente alta. Con esto ratificamos que la ilegitimidad en el periodo de guerra diminuyó, presentándose un menor índice de los casos de madres solteras.

A esta característica tampoco escaparon mujeres que poseían títulos honoríficos, pues registramos 2 casos en 1817 y 1 en 1822 de madres solteras con el titulo de "Doña", y para 1824 registramos 1 caso de una madre soltera con el titulo de "Señora".
Dos casos curiosos para tener en cuenta, es uno ocurrido en 1827 donde después del nombre de la madre apareció el calificativo de soltera boba, y el otro en 1828 donde después del nombre de la madre apareció el calificativo de soltera muda.

Por lo anterior, hay que dejar claro que el estudio del madresolterismo en el Socorro está aun sin aclarar para ésta época. Lo único que quisimos, fue llevar a cabo un esbozo a partir de los datos extraídos de los registros bautismales, que muestran el resultado de un proceso de carácter social ya existente en el período de 1810-1830. También constatamos que los mayores índices de madresolterismo en el Socorro, se presentaron antes y después de la guerra.

En lo que respecta a los padres solteros, o a los casos en que aparecían en el acta los nombres de los padres del bautizado, acompañados por el adjetivo de solteros, y que nosotros hemos clasificado como "padres solteros", encontramos que se presentó un total de 648 casos.
El mayor índice de estos casos se presentó en el quinquenio de 1821-1825 con 288 y el menor índice se presentaría para el quinquenio 1826-1830 con 62 casos.

Esto nos indica que del total de bautizados, en 648 casos los papas del bautizado no se encontraban casados en el momento de bautizar a su hijo, pero los dos se hallaban presentes en el acto bautismal. A pesar de su presencia en el bautizo su hijo sería catalogado como hijo ilegítimo por ser concebido fuera del matrimonio así sus dos padres fuesen solteros.

A esta categoría tampoco escaparon personas que ostentaban títulos honoríficos, pues para el quinquenio 1821-1825 encontramos la presencia de dos (2) casos de hijos de "señor" y "señora" solteros, así como para el quinquenio 1826-1830 encontramos también dos (2) casos de hijos de "Don" y "Doña" solteros.

Los casos de padre casado y la madre soltera también han sido clasificados por aparte, igual que los de padre soltero y madre casada, y en los que ambos padres eran casados con otras personas; los hijos de las viudas con padres solteros también tiene su respectiva clasificación.

Los casos, donde el papá del bautizado era casado y la mamá era soltera, fueron un total de 39 durante todo el periodo de estudio, los cuales presentaron su mayor índice en el quinquenio de 1821-1825 con 36 casos.

Los casos donde la mamá del bautizado era casada y el papá era soltero, se presentaron para el quinquenio de 1821-1825 con un total de 6 casos. Podemos observar que estos casos se presentan en el mismo quinquenio donde ocurre la mayor proliferación de casos de papás casados y mamás solteras, y de los clasificados como “padres solteros”.

Para el caso donde, el padre y la madre del bautizado estaban casados por aparte, es decir con otra persona en el momento del bautizo, encontramos tres registros en 1823, lo cual coincide con el quinquenio 1821-1825.

Para observar algunos de los índices presentados anteriormente: (Ver Tabla Nº 4)

Tabla 4. Análisis de Bautizos por Ilegitimidad en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Madre Soltera	Padre Soltero	Padres Solteros	Mamá Casada Papá Soltero	Papá Casado Mamá Soltera	Expósito	Total
1800-1805	278	0	0	0	0	10	**288**
1806-1810	538	0	0	0	0	10	**548**
1811-1815	387	10	160	0	1	5	**563**
1816-1820	343	0	138	0	0	11	**492**
1821-1825	272	0	288	6	36	8	**610**
1826-1830	544	2	62	0	2	1	**611**
TOTAL	**2362**	**12**	**648**	**6**	**39**	**45**	**3112**
%	**75,68**	**0,38**	**20,76**	**0,19**	**1,25**	**1,44**	**99,7116**

CDIHR UIS. ROLLO 1855272-1855273

De los casos de hijos de viudas con padre soltero, encontramos un caso en 1822, que también coincide con el quinquenio 1821-1825.

Otros casos similares son, los que en el acta aparece el nombre de la madre acompañada de el calificativo de “viuda”, de los cuales hallamos 3 casos para 1828, que no podemos calificar como hijos póstumos pues en el acta no aparece tal aclaración, de donde se puede pensar que estos niños no eran hijos del difunto o que no se comprobó que fueran de él. Un caso en el que sí apareció el calificativo de “póstumo” y los nombres del papá y la mamá, se registro para el año de 1817, pero debemos dejar en claro que cuando aparecía tal calificativo, estos hijos eran considerados como legítimos. Para algunos de los casos anteriores luego de que aparece el nombre de la madre acompañado por el calificativo de viuda, también aparece el nombre del padre del bautizado, pero no aparece la causa de su muerte. Para el caso de 1817 pensamos que el padre pudo haber muerto en la guerra, pero no tenemos información que nos pruebe tal afirmación.

Para 1828 encontramos un caso curioso donde después del nombre de la madre aparece el calificativo de “divorciada”.

En lo que tiene que ver con la presencia de “padre soltero”, la incógnita es mas difícil de resolver, pues la información arrojada por la fuente es mucho menor. Aunque se encontraron 12 registros sobre tal hecho, en éstas sólo apareció el nombre del papá acompañado del calificativo de “soltero” y nada más, por lo que también debemos atrevernos a lanzar algunas conjeturas:
Pudo ser que dicha situación se presentara por el hecho de que el padre quisiera arrebatarle la criatura a la madre por alguna razón de tipo social o económica, por lo cual quisiera dejarla por fuera de la partida de bautizo. De la misma manera puede pensarse que la madre por alguna razón de presión social no pudiera hacerse a cargo del hijo y que durante el embarazo hubiese ocultado su estado en complicidad con el padre de la criatura, acordando con él, que éste se haría cargo del pequeño una vez ocurrido el nacimiento. A la vez, esta situación pudo haber obedecido a que en el momento del nacimiento la madre hubiese muerto, pero como ya dijimos estas son especulaciones nuestras pues el acta no nos brinda más información.

Para el caso de los expósitos[55] o abandonados, los registros bautismales nos permiten encontrar información sobre estos casos, aunque se presentan en un promedio muy bajo. El total de actas encontradas en las que aparecen casos de este tipo fue de 26 registros entre 1810-1830.También debemos decir que la mayor presencia de estos casos se da en el período de guerra hasta 1825 y que en el quinquenio restante 1826-1830 sólo encontramos un caso. El quinquenio de 1810-1815 tenemos la presencia de 6 expósitos, de

[55] Expósito, ta: adj. que se aplica al niño o niña que ha sido echado a las puertas de alguna iglesia, casa u otro paraje público, por no tener con que criarle sus padres, o porque no se sepan quienes son. Se usa más comúnmente como sustantivo. Infans expositus. Diccionario de la Real Academia Española. 1925.

1816-1820 su presencia aumentaría con 11 y de 1821-1825 disminuye esta práctica con un total de 5 niños abandonados.
Para los años de 1800-1809, el anterior trabajo de Demografía Histórica del Socorro[56] nos muestra la presencia de 9 casos hallados durante estos años.

Las conjeturas que podemos lanzar del por qué se realizaba esta práctica pueden ser las siguientes: que por motivos económicos y por estar en un período de guerra, los padres al no tener con que mantener a estos hijos tomaran la decisión de botarlos. Otra razón sería que por estar perseguidos durante la guerra, los padres no pudiesen hacerse cargo de éstos. En fin pueden existir más conjeturas pero solo son especulaciones ya que la fuente solo nos da una información muy escasa.

Sobre la ilegitimidad podemos concluir que, contrario a lo que se podría pensar, es en el periodo de guerra donde se encuentran los menores índices de estas practicas, pues el único índice que aumentó para este periodo, de los presentados anteriormente, fue el de los hijos expósitos, pero el número de casos es relativamente pequeño.

2.1.5 Análisis Anual de Bautizos. En la Tabla Nº 5 correspondiente al "Análisis Anual de Bautizos" hallamos que los años en los cuales se presentó el mayor número de bautizados fueron: 1800 con 595 casos equivalentes al 3.74 % de los bautizados; 1806 con 688 casos equivalentes al 4.33 % de los bautizados, año en el que se presenta el mayor número de bautizados para todo el periodo, y 1809 con 683 casos equivalentes al 4.30 % de los bautizados. Como vemos estas cifras se presentaron en la primera década del siglo XIX, antes de la declaración de la Independencia.

Ahora observaremos los años en que se presentaron los menores índices de bautizados: 1802 presentó 369 casos equivalentes al 2.32 % de la población de bautizados; seguido por 1803 con 336 casos equivalentes al 2.12 % de los bautizados, siendo el menor índice de bautizados durante todo el periodo, y 1804 con 397 casos equivalentes al 2.50 % de los bautizados. Cabe anotar que todos estos años se encuentran en el primer quinquenio 1800-1805 (Ver tabla Nº 5).

2.1.6 Bautizos por Edad. Aunque en la presente investigación no nos basamos en ilustrar una variable estadística específica acerca del dato de la edad como tal (días, meses, años) sí lo tuvimos en cuenta cuando aparecía registrado en la fuente, por lo que sabemos que la gran mayoría de los bautizos eran pertenecientes a niños que oscilaban entre el primer día de

[56] GELVEZ, CERÓN. Op cit.

nacido y el año de existencia. Es más, generalmente en los primeros diez días después del nacimiento se acudía con el bautizado a la iglesia. Sólo hubo casos excepcionales donde el bautizo se dio en períodos de tiempo más largos. La decisión de no realizar un análisis estadístico fue porque en muchos casos el cura al asentar la partida no especificó con exactitud dicho dato y se limitó a describirlos simplemente como "párvulo", "recién nacido" o "niño" , y lo que es peor, en otros casos no registró mas dato que el sexo y la legitimidad. Esta decisión la tomamos siguiendo el consejo expuesto por Roderic Floud[57] cuando nos dice que el historiador tiene que decidir que información recoge y cual no, teniendo en cuenta, cuando los testimonios son escasos y cuando la evidencia no es completa.

Con esto vemos que de alguna manera existió una tendencia a suministrar pronto el sacramento del bautismo durante los primeros días de vida. También observamos que la gran mayoría de los bautizos eran pertenecientes a niños que oscilaban entre el primer día de nacido y el año de existencia. Es más generalmente en los primeros diez días después del nacimiento se acudía con el bautizado a la iglesia. También debemos dejar en claro que la legitimidad o ilegitimidad no fue impedimento para demorarse en acudir a la pila bautismal, como se evidencia en 1810 el 12 de junio donde un papá soltero bautiza a su hijo un día después de nacido. Como ya dijimos sólo hubo casos excepcionales donde el bautizo se dio en períodos de tiempos más largos, es el caso de el 14 de marzo de 1812 donde el niño es legítimo y se bautiza a los siete meses de nacido, u otro caso del 24 de agosto de 1817 donde el niño es hijo natural de soltera doña y se bautiza a los dos años de nacido.
El 15 de julio de 1828 encontramos un caso curioso donde un "adulto ingles de nacimiento y luterano de religión" se bautiza como católico.

Pero de lo que sÍ estamos seguros es que existió la costumbre o tendencia a suministrar pronto el sacramento del bautismo y en especial en los primeros días de nacido.

[57] FLOUD, Roderic. Métodos Cuantitativos para Historiadores. Madrid: Alianza Editorial, S.A. 1979 Pág. 188.

Tabla 5. Análisis Anual de Bautizos de la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Bautizos	Porcentaje
1800	595	3,74
1801	546	3,44
1802	369	2,32
1803	336	2,12
1804	397	2,50
1805	565	3,55
1806	688	4,33
1807	558	3,51
1808	512	3,22
1809	683	4,30
1810	517	3,25
1811	508	3,20
1812	463	2,91
1813	448	2,82
1814	500	3,15
1815	512	3,22
1816	546	3,44
1817	484	3,04
1818	484	3,04
1819	520	3,27
1820	454	2,86
1821	408	2,57
1822	443	2,79
1823	562	3,54
1824	551	3,47
1825	518	3,26
1826	461	2,90
1827	564	3,55
1828	561	3,55
1829	578	3,69
1830	540	3,45
TOTAL	**15871**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1855272-1855273.

Lo anterior podemos evidenciarlo observando el Sacrosanto Concilio de Trento donde se ordenaba:

> "... atendiendo al cuidado de colocar el sacramento de bautismo a los recién nacidos, mandamos que estos sean bautizados en la brevedad... y a mas tardar aya de ser entre los diez días siguientes a su nacimiento..."[58].

Así dicha instrucción en la fe permitió que los padres llevados por muchos temores acudieran pronto con sus hijos a administrar el sacramento del bautismo y más en un caso de necesidad cuando el niño nacía en un momento de peligro o de muerte (enfermedad).
Al presentarse dicha situación y no habiendo la presencia de un cura, cualquier persona adulta e instruida podía derramar agua sobre la criatura diciendo: " yo te bautizo en el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo". Quien generalmente llevaba acabo tal rito en este tipo de situación era la partera por ser ella la primera persona en tener contacto directo con el niño, como también encontramos casos donde el responsable de hacer tal diligencia era el sacristán por ser la persona más cercana al cura.

Los anteriores registros los hemos extraído de los libros bautismales que se encuentran microfilmados en el Archivo Histórico de la UIS y de otras microfilmaciones traídas de la ciudad de Bogotá a la Sección de Genealogía de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días de Bucaramanga.

Los libros de bautismos constituyen una parte importante de los archivos parroquiales, ya que en estos se guarda la información que corresponde a la impartición de dichos sacramento. Además este era un medio de registro de los nuevos fieles, así como se utilizaba para contabilizar las entradas recibidas por la impartición del sacramento y era uno de los tantos medios que tenía la iglesia para recibir renta por la expedición de copias de dicho documento, pues como dice Jordi Nadal[59], estos también tenían un carácter económico.

La partida de bautizo servía como medio de identificación y registro fundamental para el matrimonio o para cualquier otra solicitud de carácter civil o eclesiástica, así como también era la prueba genealógica de las personas, pues ésta registraba su legitimidad o ilegitimidad, así como la condición social y el estado civil de sus padres al momento del bautismo,

[58] LOPEZ de AYALA, Ignacio. El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. París: Librería de Bouret y Morel, 1847. p. 41
[59] NADAL, Op cit. p. 40.

convirtiéndose en una de las pruebas fundamentales en la resolución de líos por limpieza de sangre u otros casos similares como insulto a su nombre y honra, etc[60].

El hecho de asentar las partidas estaba estipulado en el Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento "... ordenamos que en todas nuestras iglesia parroquiales... se asienten las partidas de todos los que reciben este sacramento... las partidas deben asentarse a lo mas tarde veinticuatro horas después de hecho el bautismo..."[61].

En algunas ocasiones encontramos que por diferentes motivos se sentaban las partidas después de más de una semana, de meses y hasta de años, en ocasiones por descuido de los curas y sacristanes y en otras por culpa de las "partes interesadas", por esta razón algunas veces la precisión en la información fallaba y esta no quedaba completa en el acta. Un ejemplo de lo anterior lo podemos ver en julio de 1813 donde algunas partidas no se pudieron ver por manchas de agua por lo cual la escritura estaba desvanecida. Al respecto Jordi Nadal argumenta que cuando hacemos un estudio de demografía debemos recalcar en que es en base a los archivos parroquiales y que estos pueden tener alguna falsedad o alteridad, ya que algunas actas pueden aparecer incompletas, pues éste documento es fruto de las instituciones eclesiásticas a cuyo fin servían y a pesar de su valor de registro, nunca perdieron su carácter económico; por lo cual muchas partidas no aparecen por ser gratuitas[62]. En nuestro caso en algunas partidas encontramos al margen de la hoja el valor de la partida, donde decía su precio, si era gratis o sí era de fiado, pero en muchas ocasiones esta información no se registro.

También las razones por las cuales en algunas partidas de bautismo sólo se encontraba la presencia de la madre, obedecían a que ésta era soltera. Cuando la mujer era viuda o el marido estaba ausente, esta aclaración era registrada en el acta, al igual que cuando los dos papás del bautizando eran solteros. Un ejemplo lo tenemos el 8 de junio de 1830 donde el hijo es de una mujer "casada con un forastero" pero no se da la información de la legitimidad del bautizado, por lo que consideramos que esta fue puesta en duda. Para los casos en que el papá del bautizado era casado pero su mamá no, esto también se registraba en el acta, igual que cuando la casada era la mamá pero el papá era soltero.

[60] GELVEZ Y CERÓN. Op cit, 48.
[61] LOPEZ de AYALA, D. Ignacio. El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. Paris: Librería de Bouret y Morel, 1847. p. 88-95.
[62] NADAL, Op. Cit,. p. 40.

En los registros se asentaron datos como: fecha: dato que apareció en todas las actas, el lugar: fue un dato constante que describió la nominación administrativa (sabemos que para el período el Socorro era una Villa)[63], a la vez apareció los datos del bautizado: nombre, sexo, edad (aunque no en todos los casos), legitimidad, grupo socio-racial en algunos casos, para el caso del Socorro solo encontramos hijos de esclavos, pero no encontramos registro de otros grupos, también aparecieron los nombres de los padres acompañados de sus rasgos raciales y sociales si los poseían (como la raza o la preponderancia social), y por último los padrinos con la advertencia hecha a los mismos del parentesco que contraían.

Los datos de la madre aparecieron siempre excepto cuando el niño era abandonado o cuando era de padres desconocidos (expósito)[64], o también cuando era de padre soltero.

Debemos decir que a pesar de que en algunas ocasiones las partidas presentan alguna variación en la letra y en el estilo de redactar el acta, esta variación fue mínima y se alteró muy poco la información.

Con estas aclaraciones preliminares se realizó la valoración de los datos bautismales del Socorro desde 1810-1830, veinte años contabilizando acta por acta, día por día, mes por mes, etc. de donde pudimos encontrar un total de 10.622 actas de bautismos, las cuales clasificamos mediante tablas estadísticas como presentamos anteriormente.

[63] MARTINEZ, GUERRERO, RUEDA. Op cit. p. 1.

[64] Expósito, Ta: adj. que se aplica al niño o niña que ha sido echado a las puertas de alguna iglesia, casa u otro paraje público, por no tener con que criarle sus padres, o por que no se sepan quienes son. Se usa más comúnmente como sustantivo. Infans expositus. Diccionario de la Real Academia Española. 1925.

2.2 MATRIMONIOS DEL SOCORRO 1800-1830

Sobre el matrimonio a comienzos del siglo XIX podemos decir que la Iglesia Católica consideraba que el matrimonio civil era un concubinato, ya que el matrimonio era considerado un sacramento el cual sólo debía ser oficializado por la Iglesia. Con lo anterior podemos ver la gran influencia y el desconocimiento de la iglesia sobre la parte civil acerca de dicho acto. Se condenaba los "concubinatos" por ser uniones ilícitas, detestables, escandalosas y perjudiciales tanto para la familia como para la misma sociedad.

El "amor" sólo era permitido dentro del cristianismo, es decir, dentro del legitimo matrimonio católico. Para la Iglesia Católica, en un catecismo de la de la doctrina cristiana de 1936, el matrimonio es considerado como el estado normal del hombre y de la mujer, puesto que estos fueron creados por Dios para complementarse mutuamente: " son dos brazos de unas tijeras, uno sólo no corta"[65].

El matrimonio católico se realizaba frente al sacerdote, quien ejercía el control y oficiaba la ceremonia. Para darle validez a dicho acto, debía ejercerse en presencia de testigos.

El matrimonio estaba compuesto por dos ceremonias, el matrimonio y las velaciones, y aunque esta ultima no la tuvimos en cuenta como dato estadístico, debemos decir que existió, y que en muchos matrimonios se oficializaron las dos ceremonias al mismo tiempo, así como en otros, la ceremonia de la velación se llevo a cabo antes o después del matrimonio, en la misma capilla o en otra. Este dato se registraba en la margen izquierda del acta colocando la fecha de la velación si esta había ocurrido antes o después y el lugar donde se había llevado a cabo.
En algunas ocasiones las velaciones no se podían llevar a cabo el mismo día del matrimonio porque ya se habían cerrado las velaciones, así como en otros casos no se velaban por que la mujer era viuda.

Según vimos en el capitulo anterior referido a los bautizos, el matrimonio católico no fue la única forma de unión estable de la sociedad, sino que

[65] Catecismo de la Doctrina Cristiana. Padre Gaspar Astetes. Reforma de la Conferencia Episcopal Colombiana de 1936. Medellín: Editorial. Bedout. p. 55.

además existieron otras formas de unión como el concubinato o las uniones consensuales.
En las actas al asentar las uniones, se colocaba una pequeña información de los contrayentes lo cual nos permite reconstruir de cierta manera parte de la vida y las costumbres de la sociedad socorrana de 1800-1830.

Ahora veremos de manera más detallada los distintos datos que aparecieron durante todo el periodo en los registros matrimoniales los cuales nos facilitan de cierta manera una información sobre las costumbres en el matrimonio en la población del Socorro.
La fecha fue un dato que siempre se dio en todas las actas, así como el lugar (En la Villa del Socorro). Un dato constante fue el lugar de procedencia de los contrayentes (si eran de la localidad no se colocaba la procedencia, pero si no lo eran aparecía: vecino de....). Los nombres y apellidos de los novios, estado civil de cada uno al momento de realizarse la celebración, la condición socio-racial y su status social (donde apareció la denominación de Don, Doña, Ciudadano(a), Señor(a), esclavo(a), indio(a), etc. Como medio social de identificación.). otros datos que encontramos fueron las dispensa de consanguinidad cuando existían, así como a veces se colocaban los datos de los padres de los contrayentes y un doto que nunca falto fue el de los padrinos o testigos (sólo se daban los nombres de ellos sin más datos).

El análisis estadístico nos muestra que las personas que ostentaban títulos honoríficos generalmente se casaban con otras de su mismo status social, pues casi siempre los dones se casaban con doñas, los ciudadanos con ciudadanas y los señores con señoras, así como también hubo muchos matrimonios que tenían afinidad de consanguinidad, a pesar de que el derecho canónico prohibía contraer matrimonio a personas unidas por consanguinidad o afinidad, y establecía que el 4º de consanguinidad era el limite para contraer matrimonio, a menos que la Iglesia levantara la prohibición otorgando una dispensa.

2.2.1 Análisis Total de Matrimonios. Analizando la Tabla Nº 6 del total de matrimonios podemos ver que, los quinquenios en los cuales se registró el mayor número de nupcias matrimoniales fue 1800-1805 con 593, esto equivale al 20.50% y 1826-1830 con 536, es decir el 18.53%.

En el quinquenio de 1806-1810, años precedentes a la Declaración de la Independencia, el número de matrimonios presenta una disminución, dándose un porcentaje de 17.73 % equivalente a 513 matrimonios. Debemos decir que la baja de matrimonios para este quinquenio es bastante notoria, con un 2.77% menos que el quinquenio anterior, y esta baja en el número de matrimonios sería mayor en los tres quinquenios siguientes.

En los tres quinquenios en los cuales transcurrió la Guerra de Independencia[66], la disminución de matrimonios es bastante fuerte sobre todo en el quinquenio de 1811-1815 con solo 359 uniones matrimoniales que equivalen al 12.41%, es decir un 8.09% menos que el primer quinquenio que es donde se dio el mayor numero de matrimonios.

En los dos quinquenios posteriores 1816-1820 y 1821-1825 aunque el número de matrimonios aumentó un poco, presentaron un 15.14% (438 casos) y un 15.66% (454 casos) respectivamente, es decir que aumentaron un 2.73% y un 3.25% en relación al quinquenio de 1811-1815, pero de todas maneras seria una cifra de crecimiento muy inferior a la presentada en el quinquenio de 1800-1805.

Lo que si podemos decir es que, comenzaba a evidenciarse un aumento del número de matrimonios en estos dos quinquenios, y que dicho aumento se haría mas evidente en el quinquenio de 1826-1830 con 536 matrimonios que representan el 18.53% es decir 287 mas que el quinquenio 1821-1825 y un 6.12% mas que el quinquenio 1811-1815 que fue donde se dio el menor número de uniones, que además coincide con los comienzos de la Guerra de Independencia (Ver Tabla Nº 6 y Gráfica Nº 3).

Tabla 6. Análisis total de Matrimonios en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro

Año	Matrimonios	Porcentaje
1800-1805	593	20,50
1806-1810	513	17,74
1811-1815	359	12,41
1816-1820	438	15,15
1821-1825	453	15,66
1826-1830	536	18,53
TOTAL	**2892**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855272-1855273.

[66] RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La Antigua Provincia del Socorro y la Independencia. Bogotá D.E: Publicaciones Editoriales Bogotá, 1963. p. 10.

Gráfica 3.

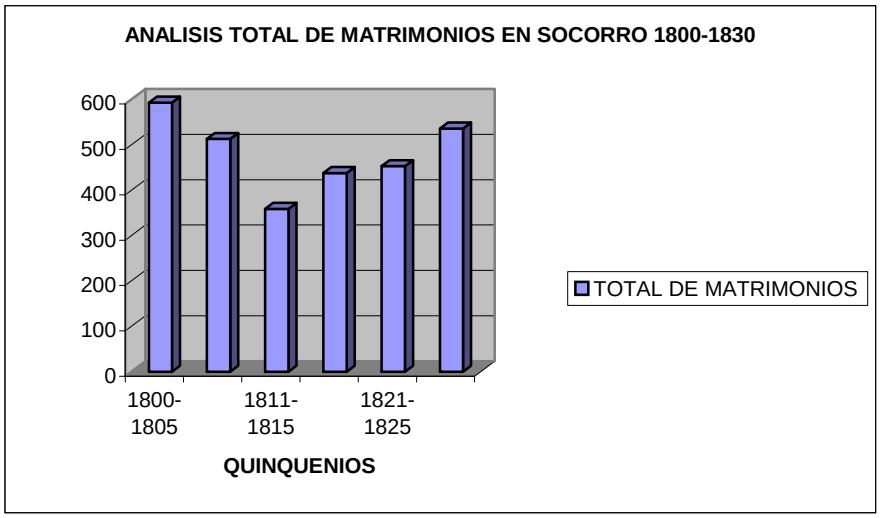

2.2.2 Análisis Anual de Matrimonios. Si observamos la Tabla Nº 7 denominada "Análisis Anual de Matrimonios" podemos observar que algunos de los años en los cuales se presentaron los mayores índices de matrimonios fueron 1808, 1809 y 1818 con 138, 128 y 132 casos respectivamente.

Algunos de los menores índices de matrimonios fueron los presentados en los años de 1810, 1811 y 1812 con 62, 63 y 36 casos respectivamente.

En los tres primeros años después de la Declaración de la Independencia podemos ver una baja en el numero de matrimonios realizados en esta parroquia, pues se pasa de 128 matrimonios en 1809 a 62 matrimonios en 1810; nos parece interesante observar que de un año a otro se presenta una disminución de más del 50% de los matrimonios celebrados en esta parroquia. Tal vez los sucesos de 1810 repercutieron en los índices matrimoniales (Ver Tabla Nº 7).

Tabla 7. Análisis Anual de Matrimonios en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Matrimonios	Porcentaje
1800	122	4,22
1801	105	3,63
1802	87	3,01
1803	68	2,35
1804	83	2,87
1805	128	4,43
1806	112	3,87
1807	73	2,52
1808	138	4,77
1809	128	4,43
1810	62	2,14
1811	63	2,18
1812	36	1,24
1813	66	2,28
1814	75	2,59
1815	119	4,11
1816	66	2,28
1817	81	2,80
1818	132	4,56
1819	73	2,52
1820	86	2,97
1821	84	2,90
1822	94	3,25
1823	79	2,73
1824	105	3,63
1825	91	3,15
1826	79	2,73
1827	98	3,39
1828	131	4,53
1829	145	5,01
1830	83	2,87
TOTAL	**2892**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855275.

2.2.3 Matrimonios Según Títulos Obtenidos. Con los registros analizados logramos obtener de las actas una información acerca de los matrimonios entre hombres y mujeres con títulos obtenidos como: don, doña, ciudadano, ciudadana, señor y señora. Estas clases de títulos "símbolo de status" aparecieron en las actas y se le antepuso a los nombres de cada uno de los contrayentes.

Otro aspecto encontrado en éstos registros matrimoniales es el grado de consanguinidad y de afinidad existente en varias actas donde podemos suponer que muchas veces estos matrimonios se dieron como una especie de unión por conveniencia para seguir manteniendo: una posición dentro de la sociedad, un poder tanto político como económico y un prestigio; como también podemos pensar que este tipo de uniones pudieron darse debido a que esta región para la fecha estaba poco poblada lo cual se puede comprobar con el número de nacimientos y defunciones. Debido a tal situación las opciones de matrimonios eran pocas por lo que suponemos que muchas veces estas uniones tenían que realizarse entre familiares.

En la Tabla Nº 8 detallamos el número de contrayentes que ostentaban el titulo de Don, Doña, Señor, Señora, Ciudadano, Ciudadana y que además se casaron entre sí, de 1800-1830. Durante estos treinta años se registraron 107 matrimonios con estas categorías, de los 2.892 realizados en todo el periodo, que equivalen al 3.69 %. Podemos decir también que el 96.31 % de los matrimonios restantes equivale a uniones de personas que no ostentaban ninguna clase de títulos que les diera status social.

Como podemos ver en la tabla el mayor número el de uniones entre Don y Doña se realizó en el quinquenio de 1816-1820.

El mayor número de uniones entre Señor y Señora se dio en el quinquenio de 1826-1830, y el mayor número de uniones entre Ciudadano y Ciudadana se dio en el quinquenio de 1821-1825(Ver Tabla Nº 8 y Gráfica Nº 4).

Tabla 8. Análisis de Matrimonios según Títulos Obtenidos en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Don	Doña	Señor	Señora	Ciudadano	Ciudadana	Total
1800-1805	0	0	0	0	0	0	**0**
1806-1810	0	0	0	0	0	0	**0**
1811-1815	0	0	0	0	0	0	**0**
1816-1820	14	13	0	0	4	4	**35**
1821-1825	1	0	1	1	29	28	**60**
1826-1830	0	0	2	2	4	4	**12**
TOTAL	**15**	**13**	**3**	**3**	**37**	**36**	**107**
PORCENTAJE	**14,02**	**12,15**	**2,80**	**2,80**	**34,58**	**33,64**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855275.

Gráfica 4.

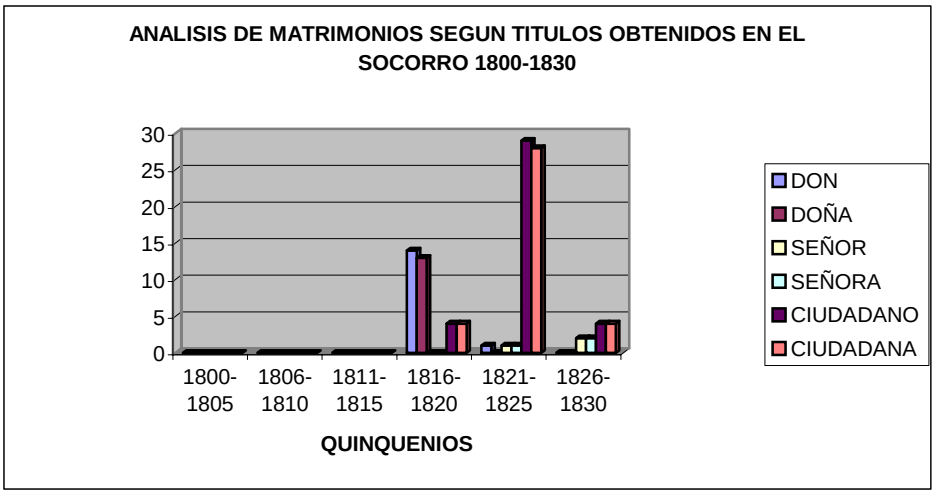

2.2.4 Procedencia de los Contrayentes. Otra característica estudiada en la variable matrimonios fue la procedencia de los contrayentes, la cual nos permite tener un conocimiento acerca de las personas forasteras que contrajeron matrimonio en la Villa del Socorro de 1800 a 1830.
Según Jordi Nadal "la llegada de elementos alienígenas a una población es otro de los aspectos importantes cuya observación es posible gracias a los registros de matrimonios y el análisis de la procedencia de los contrayentes". Pero luego dice que, éstos documentos que permiten observar la llegada de forasteros, no pueden decirnos nada de la emigración de sus propios habitantes.

La Tabla Nº 9 denominada "Análisis de Matrimonios según la Procedencia de los Forasteros" nos deja ver que 66 forasteros contrajeron matrimonio en esta ciudad. Aunque generalmente estos forasteros provenían de localidades cercanas a la Villa del Socorro, también encontramos algunos de lugares muy distantes como de la Villa de Medellín, Mérida, y los Reynos de España. El quinquenio en que mas se evidencio esta característica fue 1800-1805 con 30 casos y el quinquenio de 1821-1825 con 22 casos. La mayor cantidad de personas forasteras pertenecieron al sexo masculino, aunque también se evidencio la presencia de mujeres forasteras (Ver Tabla Nº 9).

También debemos anotar que se dieron matrimonios entre personas de diferentes tipos sociales y raciales, que es los que nos muestran tanto las actas matrimoniales como las bautismales que observamos anteriormente, donde se evidencian uniones de dones, doñas, señores, señoras, ciudadanos y ciudadanas casados con personas que no poseían esta clase de títulos honoríficos, así como hubo matrimonios entre viudos(as) con solteros(as), de algunos de los anteriores con esclavos(as) y de esclavos(as) con indios(as), etc.

Con lo anterior podemos decir que el matrimonio en los años de nuestro estudio no se dio sólo uniendo a personas con igualdades sociales, raciales o económicas, sino que, de alguna manera se empezó a dar una diversidad entre las personas que se unían, poniendo de lado en ocasiones los intereses económicos, de raza y de honor, pues por ejemplo registramos uniones de un soltero legitimo con una esclava viuda, de ilegítimos con legítimos, o como se dijo anteriormente, hombres y mujeres con títulos honoríficos con otros que no tenían tales títulos. Entonces como dijimos, los intereses de raza, honor y de economía, estaban comenzando a cambiar por otros nuevos a la hora de contraer matrimonio. Aunque es arriesgado decirlo, sospechamos que las nuevas ideas francesas como el "amor" la "libertad" entre otras que por estos momentos estaban en boga, pudieron comenzar a tener influencia en las personas que contraerían matrimonio.

Tabla 9. Análisis de Matrimonios según la Procedencia de los Forasteros en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Procedencia	Años	Forasteros	Porcentaje
CONFINES	1800-1805	8	12,12
BARICHARA	1800-1805	3	4,55
SANTA ANA	1800-1805	2	3,03
SIMACOTA	1800-1805	2	3,03
RAMIRIQUÍ	1800-1805	1	1,52
OCAMONTE	1800-1805	1	1,52
OIBA	1800-1805	1	1,52
ZAPATOCA	1800-1805	2	3,03
PÁRAMO	1800-1805	1	1,52
V. SAN JOSÉ	1800-1805	1	1,52
MONIQUIRÁ	1800-1805	3	4,55
SAN GIL	1800-1805	1	1,52
PINCHOTE	1800-1805	3	4,55
STA. ROSA	1800-1805	1	1,52
PÁRAMO	1806-1810	1	1,52
PINCHOTE	1806-1810	1	1,52
ENCINO	1806-1810	1	1,52
CONFINES	1811-1815	1	1,52
SAN GIL	1811-1815	1	1,52
PINCHOTE	1816-1820	1	1,52
V. MEDELLÍN	1816-1820	1	1,52
CÚCUTA	1816-1820	1	1,52
R. ESPAÑA	1816-1820	1	1,52
PALMAS	1816-1820	1	1,52
MÉRIDA	1816-1820	1	1,52
CABRERA	1816-1820	1	1,52
CONFINES	1821-1825	2	3,03
SIMACOTA	1821-1825	3	4,55
OIBA	1821-1825	2	3,03
ZAPATOCA	1821-1825	1	1,52
PÁRAMO	1821-1825	2	3,03
V. SAN JOSÉ	1821-1825	1	1,52
SAN GIL	1821-1825	1	1,52
PALMAS	1821-1825	3	4,55
CABRERA	1821-1825	1	1,52
GUANE	1821-1825	1	1,52
CHIMA	1821-1825	1	1,52
CHARALÁ	1821-1825	3	4,55
PALMAR	1821-1825	1	1,52
SAN GIL	1826-1830	1	1,52
CHARALÁ	1826-1830	1	1,52
TOTAL		**66**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855275.

2.3 DEFUNCIONES DEL SOCORRO 1800-1830

La gran mayoría de actas tenían un mismo parámetro en la descripción de la información, los datos que mas aparecieron en las actas de defunción fueron: el lugar, la fecha, datos del difunto como el nombre, el sexo, estado civil (soltero, casado, viudo), edad (solamente se logro identificar cuando eran niños por la palabra párvulo o angelito y cuando era un adulto por sus estado civil), datos del cónyuge, causa de la muerte(esta información apareció en forma esporádica), en algunas ocasiones el valor del entierro el cual se indicaba “de limosna”, “ de fiado”, o la cantidad de dinero pagado, así como también se pagaba en especie para cubrir los gastos de la sepultura; este dato del precio del entierro, no apareció en forma constante por lo cual solo daremos esta referencia, pues en muchos periodos no aparece tal información.

2.3.1 Análisis Total de Defunciones. En lo que respecta al análisis de la Tabla Nº 10 titulada “Análisis Total de Defunciones”, agrupadas por quinquenios esta nos deja ver que durante 1800-1830 se presentaron 6.749 registros de defunciones.

El quinquenio que presentó el mayor número de muertes fue 1816-1820 con 1.686 muertes lo que equivale al 27.61% durante los treinta años.
Otro quinquenio donde se presentó un alto índice de defunciones fue 1821-1825 con 1.534 muertes lo que equivale al 22.79% durante los treinta años. Es interesante observar que, durante estos dos quinquenios se presento el 50.4 % del total de defunciones presentadas durante los seis quinquenios estudiados, lo que nos permite tener una perspectiva del alto grado de mortalidad ocurrido en el Socorro para el periodo de 1816 a 1825.

El quinquenio en que se presentó el menor número de muertes fue 1811-1815 con 592 muertes, es decir el 8.77 % durante los treinta años (ver tabla Nº 10 y Gráfica Nº 5).

Tabla 10. Análisis Total de Defunciones en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Defunciones	Porcentaje
1800-1805	932	13,81
1806-1810	724	10,73
1811-1815	592	8,77
1816-1820	1864	27,62
1821-1825	1534	22,73
1826-1830	1103	16,34
TOTAL	**6749**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855315.

Gráfica 5.

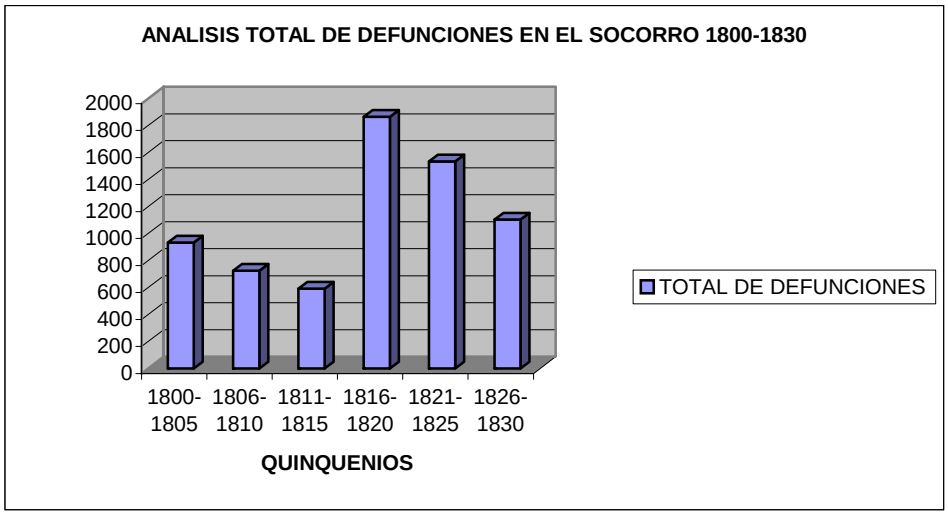

2.3.2 Análisis Anual de Defunciones. El siguiente análisis del índice de defunciones, que se presenta de manera más detallada, nos permitirá observar con más cuidado las tendencias de aumento y disminución ocurridas año por año durante el periodo1800-1830.

La Tabla Nº 11 de "Análisis Anual de Defunciones", nos indica que los años en que se presento el mayor índice de defunciones fueron: 1816 con 698

casos, 1817 con 548 casos, 1823 con 420 caso, 1818 con 310 casos y 1825 con 614 casos.
Los índices mas bajos de defunciones en el Socorro se dieron en los años de 1803 con 86 casos, 1804 con 64 casos, 1808 con 82 casos, 1820 con 90 casos, 1822 con 59 casos, 1821 con 99 casos y 1812 con 100 casos.

En 1810, año de la declaración de la Independencia, se presentaron 144 casos de defunciones, pero es interesante observar que para el año siguiente(1811) esta cifra disminuye presentándose 129 casos.
Para el año de 1819 también se presenta un alto incremento en el número de defunciones con 218 casos, pero al año siguiente (1820) se presenta una disminución de más de la mitad de defunciones con 90 casos (ver tabla Nº 11).

2.3.3 Defunciones Según la Edad. Este dato se describió en las actas únicamente haciendo alusión a los niños. Solo en muy pocas ocasiones aparece la palabra adulto pero se considera esto, pues muchos eran viudos(as), estaban casados(as) o su estado civil era soltero(a), por lo cual suponemos que eran adultos.
En los casos de muerte de niños algunas veces se utilizaban los sufijos ito, illo, ico, como angelito, parvulito, etc., pero la expresión mas común era párvulo o párvula, niño o niña.

La tabla de análisis de defunciones por edad esta clasificada por quinquenios así como también por párvulos y adultos. Esta tabla nos muestra que el numero de adultos muertos fue superior con 4.659 es decir el 69.03 % y el numero de párvulos equivale a 2.090 es decir 30.96% del total.
El quinquenio que presenta el mayor numero de párvulos muertos es 1821-1825 con 634 casos.
El quinquenio en el que muere la mayor cantidad de adultos es 1816-1820 con 1.369 casos.
El menor índice de mortalidad de párvulos se presenta en el quinquenio 1811-1815 con 52 casos.
El menor índice de adultos muertos también ocurrió en este quinquenio con 540 casos. Aunque para el quinquenio 1826-1830 tenemos registradas 541 muertes, consideramos que el numero de defunciones para este quinquenio es superior, pues para los años de 1829 y 1830 no encontramos registros, pero los tres años anteriores 1826, 1827 y 1828 el índice de muertes por año fue superior a los 350 (ver tabla Nº 12 y Gráfica Nº 6).

Tabla 11. Análisis Anual de Defunciones en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Defunciones	Porcentaje
1800	285	4,22
1801	217	3,22
1802	148	2,19
1803	86	1,27
1804	64	0,95
1805	132	1,96
1806	173	2,56
1807	133	1,97
1808	82	1,21
1809	192	2,84
1810	144	2,13
1811	129	1,91
1812	100	1,48
1813	159	2,36
1814	101	1,50
1815	103	1,53
1816	698	10,34
1817	548	8,12
1818	310	4,59
1819	218	3,23
1820	90	1,33
1821	99	1,47
1822	59	0,87
1823	420	6,22
1824	342	5,07
1825	614	9,10
1826	397	5,88
1827	360	5,33
1828	346	5,13
1829	0	0
1830	0	0
TOTAL	**6749**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO. 1855315.

Tabla 12. Análisis de Defunciones por Edad en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Párvulo	Adulto	Total
1800-1805	206	726	**932**
1806-1810	141	583	**724**
1811-1815	52	540	**592**
1816-1820	495	1369	**1864**
1821-1825	634	900	**1534**
1826-1830	562	541	**1103**
TOTAL	**2090**	**4659**	**6749**
%	**30,97**	**69,03**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855315.

Grafica 6

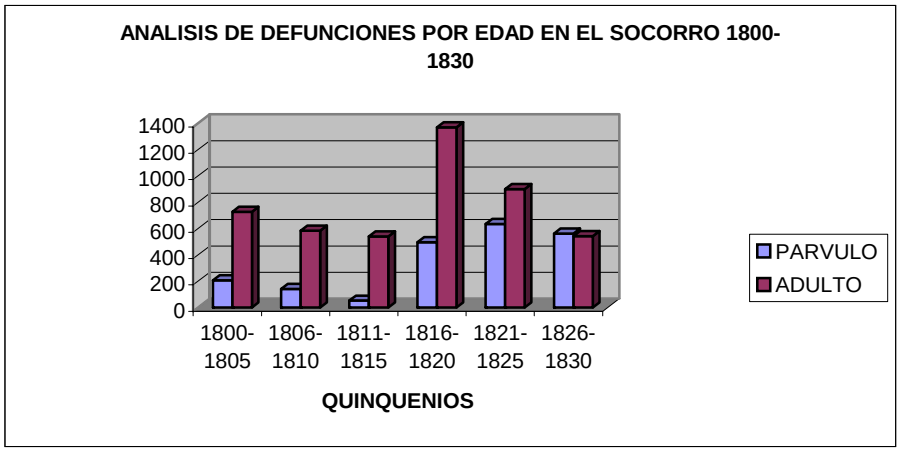

2.3.3.1 Mortalidad Infantil. Generalizando la información podemos decir que el número de niños fallecidos es bastante alto pues corresponde al 30.96% del total de las defunciones.

Como lo deja ver el estudio de la colonia basado en la información de Pablo Rodríguez, el alto porcentaje de muertes infantiles pudo presentarse por la

vulnerabilidad de los niños a las enfermedades en los primeros meses de vida y por ausencia de orientación medica de la madre en el parto[67].

2.3.3.4 Estado Civil Adultos. Esta información sirvió para hacer una aproximación de los adultos fallecidos en el Socorro. En la partida se dejaba sentado si era casado o casada y con quien, si era viudo o viuda y si era soltero o soltera.

En la tabla de "Análisis de Defunciones por Estado Civil" encontramos 4.597 actas en las cuales se especifica el estado civil del difunto de donde podemos decir que 2.069 se encontraban casados al momento de su muerte, 1.782 estaban solteros y 746 eran viudos.
El quinquenio en el que mas se registro el numero de muertes fue 1816-1820 y coincide para las tres variables: 555 casados, 557 solteros y 257 viudos.
El quinquenio donde se presenta el menor numero de defunciones de casados es 1826-1830, aunque debemos tener en cuenta la anterior aclaración de la no existencia de registros de 1829-1830.
El menor numero de muertes de solteros se presento en el quinquenio de 1806-1810 con 167 casos; y el menor numero de viudos muertos se registro para el quinquenio 1811-1815 con 44 casos (ver tabla Nº 13 y Gráfica Nº 7).

2.3.5 Defunciones Según el Sexo. A diferencia de la colonia, en nuestro periodo de estudio el índice de muertes masculinas aumenta mientras el de muertes femeninas disminuye.
El análisis de la tabla de "Defunciones por sexo" nos arroja un total de 3.470 hombres muertos y 3.236 mujeres muertas, lo cual nos da un total de 6.706 defunciones para estos casos. El número restante que presenta un desfase del total de las partidas analizadas (6.749), equivale a actas en donde no se especifica el sexo en la partida de defunción, o también puede pertenecer a partidas en las cuales la letra era ilegible.

El número de muertos masculinos y femeninos es relativamente equivalente en todos los quinquenios, aunque hay una mayor mortalidad masculina la cual es equivalente al 51.74% y la femenina es equivalente al 48.25% (Tabla Nº 14 y Gráfica Nº 8).

[67] GELVEZ y CERÓN, p. 70.

Tabla 13. Análisis de Defunciones por Estado Civil en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Casado	Soltero	Viudo	Total
1800-1805	373	222	131	**726**
1806-1810	343	167	73	**583**
1811-1815	224	210	44	**478**
1816-1820	555	557	257	**1369**
1821-1825	375	393	132	**900**
1826-1830	199	233	109	**541**
TOTAL	**2069**	**1782**	**746**	**4597**
%	**45,01**	**38,76**	**16,23**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855315- 1855276

Gráfica 7.

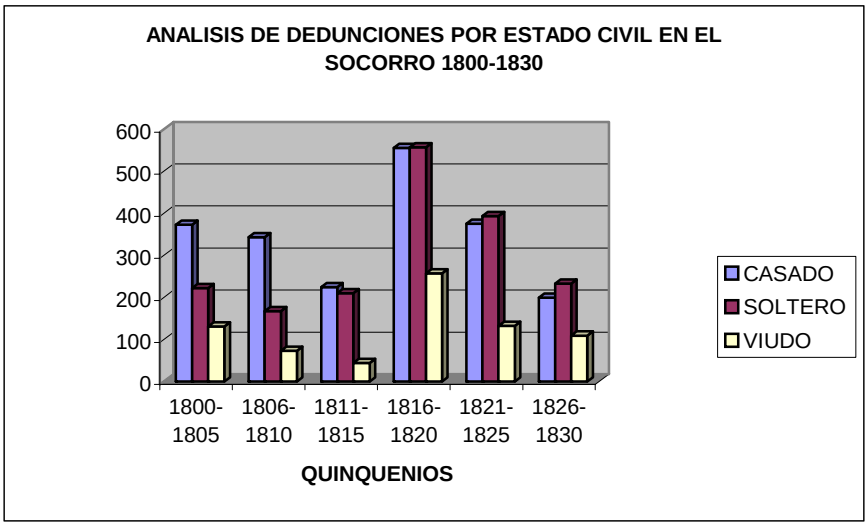

2.3.6 Causa Mortis. Sobre este aspecto las actas arrojan muy poca información, pues solo en algunos registros se menciona la causa de la muerte. Entre las causas que quedaron consignadas están: muerte por enfermedad, de repente, tullido, de bozo, de dolor de cabeza, herido o por accidente, ahogado, apuñalado y por muerte violenta(asesinado).

Para la tabla de "Análisis Defunciones Según la Causa Mortis" hemos agrupado las columnas por quinquenios, teniendo en cuenta si la muerte fue por accidente, homicidio, enfermedad, u otros tipos de muerte. El numero de actas en el que encontramos con tales aclaraciones fue de 336 casos y en las restantes actas no se especifico la causa de la muerte.
Nos llama la atención observar que en la columna de homicidio solo se registraron 4 casos durante los treinta años estudiados, o por lo menos si ocurrieron muchos mas casos, estos fueron los únicos de los que se dejo constancia en la partida de defunción (Ver Tabla Nº 15).

2.3.7 Clase de Entierro. Los funerales tenían un valor, este monto se pagaba en monedas y en otros casos se ordeno el pago en especie como lienzos, pedazos de tierra, géneros de la tierra, entre otros. Sin embargo no había una tarifa establecida, mas bien este aspecto dependía económicamente de la capacidad del fallecido y de sus familiares.

2.3.8 Crecimiento Poblacional del Socorro. En lo que tiene que ver con la tabla de " Análisis de la Tasa de Crecimiento Natural de la Población", ésta nos muestra que para el caso del Socorro la población aumentó en 9.078 habitantes durante estos treinta años (1800-1830).

Tabla 14. Análisis de Defunciones por Sexo en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Masculino	Femenino	Total
1800-1805	461	489	**950**
1806-1810	385	345	**730**
1811-1815	348	289	**637**
1816-1820	940	924	**1864**
1821-1825	815	706	**1521**
1826-1830	521	483	**1004**
TOTAL	**3470**	**3236**	**6706**
%	**51,74**	**48,26**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855315- 1855276.

Gráfica 8.

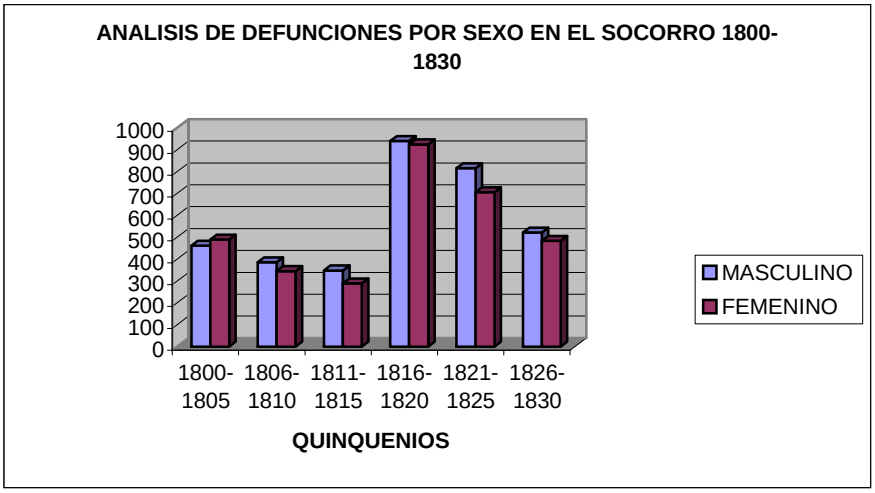

Tabla 15. Análisis de Defunciones según Causa Mortis en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Accidente	Homicidio	Enfermedad	Otros	Total
1800-1805	3	1	4	53	**61**
1806-1810	1	0	1	45	**47**
1811-1815	0	0	1	20	**21**
1816-1820	4	3	4	89	**100**
1821-1825	5	0	5	40	**50**
1826-1830	4	0	40	13	**57**
TOTAL	**17**	**4**	**55**	**260**	**336**
%	**5,06**	**1,19**	**16,37**	**77,38**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855315- 1855276.

En el Socorro este aumento se presentó de manera constante para 1800-1810. En el quinquenio 1800-1805 el crecimiento poblacional fue de 1.876 habitantes equivalentes al 20.66 % del total, seguido por un aumento en el quinquenio 1806-1810 que presento un crecimiento poblacional de 2.242

habitantes equivalentes al 24.69 % del total, esto quiere decir que se presentaron 366 habitantes más que en el quinquenio anterior.

En el quinquenio de 1811-1815 se presentó una notable baja poblacional, pues el crecimiento poblacional fue de 1.837 habitantes equivalentes al 20.23 % del total, decreciendo en 405 habitantes equivalentes al 4.46 % respecto al quinquenio anterior.

Pero para el quinquenio 1816-1820 esta baja poblacional se haría más dramática, presentándose el crecimiento poblacional más bajo de todo el periodo con 574 habitantes equivalentes al 6.32 % del total, decreciendo en 1.263 habitantes, es decir que hubo una baja poblacional del 13.91 % respecto al quinquenio anterior.

En el quinquenio 1821-1825 comienzan a presentarse algunos signos de recuperación en el crecimiento poblacional con 948 habitantes equivalentes al 10.44 % del total, esto quiere decir que la población aumento en 374 habitantes, mostrándose un crecimiento del 4.12 % respecto al quinquenio anterior.
El quinquenio 1826-1830 presento un crecimiento poblacional mucho más notorio con 1.601 habitantes equivalentes al 17.63 % del total, esto nos muestra que se presento un aumento poblacional de 653 habitantes, crecimiento equivalente al 7.19 % respecto al quinquenio anterior (Tabla Nº 16 y Gráfica Nº 9).

Tabla 16. Análisis Tasa de Crecimiento Natural de la Población en la Parroquia Catedral Nuestra Señora del Socorro 1800-1830

Año	Bautismos	Defunciones	Crecimiento	Tasa Crecimiento
1800-1805	2808	932	1876	20,67
1806-1810	2966	724	2242	24,70
1811-1815	2429	592	1837	20,24
1816-1820	2438	1864	574	6,32
1821-1825	2482	1534	948	10,44
1826-1830	2704	1103	1601	17,64
TOTAL	**15827**	**6749**	**9078**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 185315- 1855276.

Gráfica 9

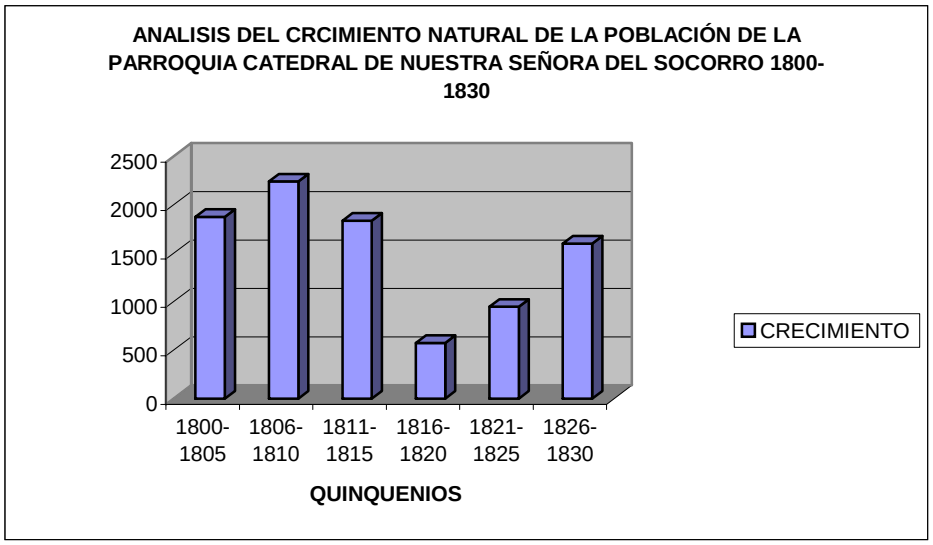
ANALISIS DEL CRCIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO 1800-1830
2500
2000
1500
1000
500
0
1800-1805
1806-1810
1811-1815
1816-1820
1821-1825
1826-1830
QUINQUENIOS
CRECIMIENTO

3. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Y SANTA BARBARA DE SIMACOTA

3.1 BAUTIZOS DE SIMACOTA

Al comenzar el siglo XIX, según el informe de su cura, la población de la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Simacota ya había ascendido a unas 1.000 familias. A mediados del mismo siglo, Don Manuel Ancizar presentó al distrito parroquial de Simacota, para entonces ya con 8.000 habitantes, como ejemplo de limpieza y disciplina laboral[68].

En 1703 el doctrinero del pueblo de Chanchón (Juan de Bustamante Quijano), solicitó la autorización para levantar una capilla en el sitio de Simacota, donde pudiera atender espiritualmente al numeroso feligresado blanco y mestizo que estaba poblando las estancias de dicho sitio. Esta capilla sería la sede de una viceparroquia suya, bajo la advocación de Santa Bárbara. El intento prosperó y así este campesinado de la jurisdicción de la Villa de San Gil pudo encontrar una primera forma de avecindarse junto a la capilla[69].

Aunque no se ha encontrado el acta de erección dictada por el arzobispo, es probable que éste se haya producido en 1729, pues al año siguiente llegó a posesionarse como primer párroco el Dr. Pedro José Domínguez y Cabrera[70].
Al organizarse la Republica, el distrito parroquial de Simacota fue adscrito al cantón del Socorro, a su turno parte de la provincia de su mismo nombre [71].

La recolección de fuentes de la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota, se realizó a partir del año de 1800-1830. La información extraída la hemos catalogado en tablas estadísticas las que presentaremos a continuación:

3.1.1 Análisis Total de Bautizos. La Tabla Nº 17 denominada “Análisis Total de Bautizos” nos arroja un total de 8.701 bautizados a lo largo de los treinta años consultados. Sobre esta tabla también es importante decir que la información se ha organizado por quinquenios, de los cuales podemos

[68] MARTINEZ, GUTIERREZ, RUEDA. Op cit. p. 147.
[69] Ibíd. P. 278.
[70] Ibíd.,
[71] Ibíd. P. 147

observar el crecimiento y decrecimiento de la población. Otra característica importante que se evidenció, es que la población de bautizados presenta una disminución continua del primero al cuarto quinquenio, es decir 1800-1820, notándose un mínimo aumento en el quinto quinquenio 1821-1825, seguido por una notable disminución en el quinquenio de 1826-1830. Ahora si entremos en detalle:

El primer quinquenio 1800-1805 es el de mayor población de bautizados con 1.973 casos equivalentes al 22.67%.
El segundo quinquenio 1806-1810 presenta un 17.82% lo que indica una notable baja poblacional del 4.85% es decir 422 bautizados menos que el primer quinquenio.

El tercer quinquenio 1811-1815 caracterizado por el inicio de la Guerra de Independencia equivale al 15.94% de bautizados, lo que nos indica que la baja poblacional continuaba disminuyendo en 1.88% respecto del quinquenio anterior es decir que hubo 164 nacimientos menos.
Para el cuarto quinquenio 1816-1820 el numero de bautizos equivale al 15.46% lo que indica que aunque el decrecimiento de nacimientos fue mínimo (0.48%), éste continuo, presentándose 41 nacimientos menos en comparación con el quinquenio anterior.

El quinto quinquenio correspondiente a 1821-1825 es equivalente al 16.07% de los bautizados. Aunque para este quinquenio se evidencia un crecimiento del 0.61% respecto al quinquenio anterior, debemos decir que este aumento poblacional de los bautizados fue mínimo, pues solo hubo 53 nacimientos mas que en el quinquenio anterior.
Este ligero aumento es muy contrario al comportamiento poblacional de nacimientos presentado en el Socorro donde después de 1820 se evidencia un aumento poblacional bastante alto y constante hasta 1830 en comparación con Simacota, la cual en vez de tener un crecimiento constante después de 1820-1830, presenta una evidente baja en el quinquenio de 1825-1830.

Como ya dijimos el quinquenio 1826-1830 equivale al 12.01% de los bautizados, esto nos indica que este quinquenio es el de menor número de nacimientos con solo 1.045 casos, es decir 354 casos menos que el quinquenio anterior, y representa una notable baja poblacional del 4.06% menos que el quinquenio anterior 1821-1825.

Esta continua disminución en el número de bautizados después de 1800 puede obedecer a la erección de nuevas parroquias cercanas a Simacota, presentándose entonces una disminución en el numero de feligreses que acudieron a bautizar a sus hijos en la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota (Tabla Nº 17 y Gráfica Nº 10).

Tabla 17. Análisis Total de Bautizos en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Bautizos	Porcentaje
1800-1805	1973	22,68
1806-1810	1551	17,83
1811-1815	1387	15,94
1816-1820	1346	15,47
1821-1825	1399	16,08
1826-1830	1045	12,01
TOTAL	**8701**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855588.

Gráfica 10.

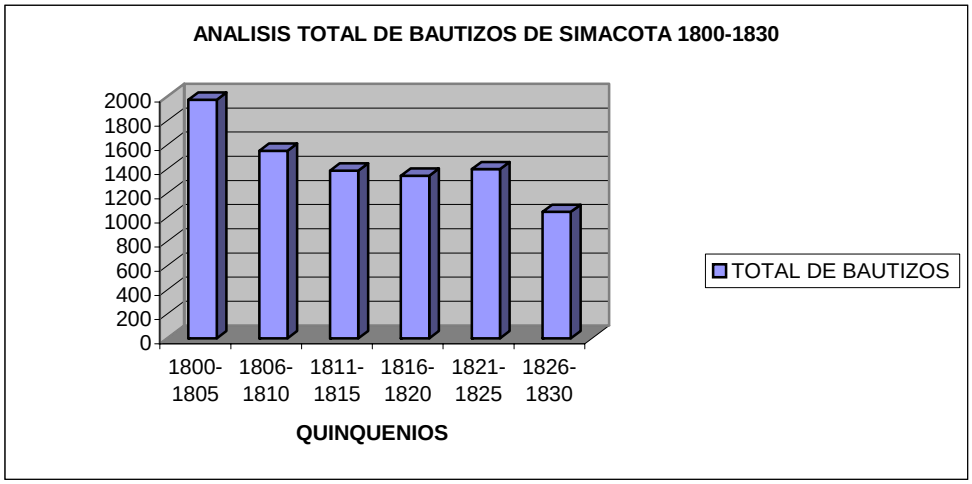

3.1.2 Bautizos por Sexo. La Tabla Nº 18 denominada "Análisis de Bautizos por Sexo" nos permite observar cuantos niños y cuantas niñas se bautizaron en la parroquia de Simacota en el transcurso de 1800-1830 y también nos deja ver cual de los dos géneros fue mayor.

En total, el género masculino fue mayor presentando el 50.14%, pero esta cifra no tiene sino un mínimo de variación a la del género femenino, la cual evidencia un 49.85% (Tabla Nº 18 y Gráfica Nº 11).

Tabla 18. Análisis de Bautizos por Sexo en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Fecha	Sexo		
Año	**m**	**f**	**Total**
1800-1805	980	993	**1973**
1806-1810	769	782	**1551**
1811-1815	686	701	**1387**
1816-1820	702	644	**1346**
1821-1825	679	720	**1399**
1826-1830	547	498	**1045**
1800-1830	**4363**	**4338**	**8701**
PORCENTAJE	**50,14**	**49,86**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855588.

Gráfica 11.

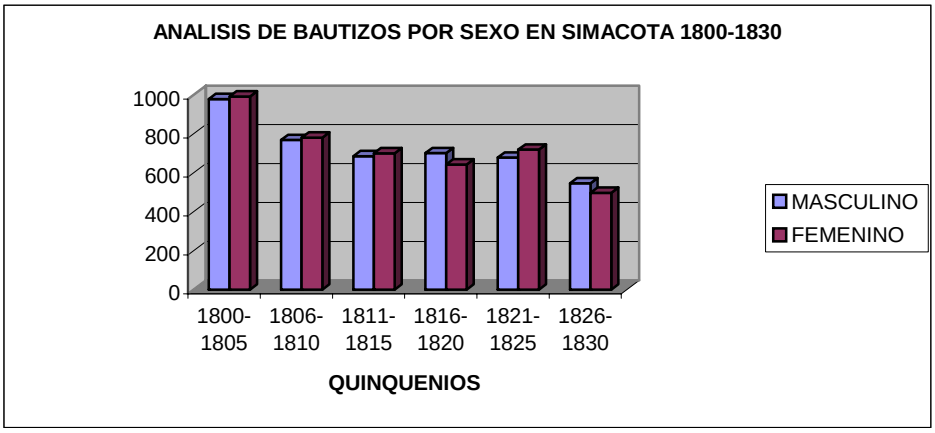

3.1.3 Bautizos por Legitimidad e Ilegitimidad. La tabla Nº 19 correspondiente al "Análisis de bautizos por Legitimidad" nos permite observar el total de hijos legítimos, así como también nos arroja el total de hijos provenientes de uniones ilegítimas durante 1800-1830.

El total de bautizados masculinos es de 3.609 y el de femeninos es de 3.531 (7.140) dentro de la categoría de legítimos. Respecto a la categoría de los bautizados como ilegítimos 752 correspondieron al sexo masculino y 809 al sexo femenino (1.561).

Teniendo en cuenta el total de los porcentajes de los hijos legítimos de ambos sexos, podemos concluir que la sumatoria es equivalente al 82.09% de donde podemos decir que los hijos provenientes de uniones legítimas fueron superiores a los hijos provenientes de uniones ilegítimas, los cuales representaron solo el 17.9% de la población de los bautizados durante estos 30 años. Con lo anterior podemos arriesgarnos a decir que los habitantes de la población de Simacota en su mayoría fueron personas que se rigieron al respeto del orden establecido en lo que tenía que ver con el cumplimiento de los sacramentos católico- religiosos, y especialmente para este caso, teniendo a sus hijos dentro del matrimonio, aunque no se puede dejar de lado la existencia de conductas ilegítimas donde se rompía con el orden establecido (Tabla Nº 19).

Tabla 19. Análisis de Bautizos por Legitimidad en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Fecha	Legítimos		Ilegítimos		
Año	**m**	**f**	**m**	**f**	**Total**
1800-1805	817	797	166	197	1977
1806-1810	620	608	144	174	1546
1811-1815	538	545	148	157	1388
1816-1820	585	527	117	117	1346
1821-1825	590	623	89	97	1399
1826-1830	459	431	88	67	1045
1800-1830	**3609**	**3531**	**752**	**809**	**8701**
PORCENTAJE	**41,48**	**40,58**	**8,64**	**9,30**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1855588.

El análisis de la Tabla Nº 20 denominada “Análisis de Bautizos por ilegitimidad” nos presenta que el total de madres solteras en Simacota fue de 926 casos equivalentes al 10.64% del total de los bautizados que es de 8701. Analizando esta información por quinquenios tenemos que en 1800-1805 se presenta el mayor numero de madres solteras con 331 casos; seguido por 1806-1810 con 156 casos, seguido de 1811-1815 con 120 casos y finalmente 1816-1820 con 99 casos siendo este el quinquenio de menor índice en estos casos, lo que nos muestra una disminución progresiva a lo largo de estos cuatro quinquenios.
Los dos quinquenios posteriores 1821-1825 y 1826-1830 presentan un aumento mínimo con 106 y 114 casos respectivamente.

En lo que respecta a la información de los casos de padre-soltero se nos presenta que el total de registros en los que se encontró esta información fue de 33 casos. El quinquenio en el cual se registró el mayor numero de estos casos correspondió a 1826-1830 con 18 casos, y el quinquenio que presentó el menor numero de registros de éste tipo es 1800-1805 con un solo caso. Con lo anterior podemos decir que este tipo de característica encontrada en las actas bautismales no fue exclusiva de el Socorro, pues vemos que en Simacota se presentó un poco mas del doble de estos casos.

En lo que respecta a los padres solteros o a los casos en los que aparecían en el acta los nombres de los padres del bautizado acompañados por el adjetivo de solteros y que nosotros hemos clasificado como “padres solteros”, encontramos que se presentó un total de 58 casos en la parroquia de Simacota, los cuales equivalen al 0.66% del total de los bautizados.
Esto nos indica que de los 8.701 bautizados, en 58 casos los papas del bautizado no se encontraban casados en el momento de bautizar a su hijo, pero los dos se hallaban presentes en el acto bautismal. Pero a pesar de su presencia en el bautizo su hijo sería catalogado como hijo ilegítimo por ser concebido fuera del matrimonio así sus dos padres fuesen solteros.
De los casos donde la madre del bautizado era casada pero su padre era soltero encontramos solo 10 registros durante los treinta años de estudio. Esta información solo apareció en tres quinquenios presentando una forma ascendente como podemos ver en la Tabla Nº 20. Estos hijos serian catalogados como ilegítimos por ser provenientes de una relación adultera entre una mujer casada y un hombre soltero.

En los casos en que el padre era casado y la madre soltera podemos decir que estos hijos llevados a bautizar eran provenientes de una relación ilícita como era la infidelidad o el adulterio, sucedido entre un hombre casado y una mujer soltera, similar a los casos presentados anteriormente. Como ya hemos argumentado los hijos provenientes de este tipo de relaciones eran catalogados como ilegítimos de los cuales hemos encontrado 34 casos. También podemos decir que fue tres veces mayor el índice de hombres

adúlteros o infieles que el índice de mujeres adulteras. Ahora pasaremos a describir este tipo de comportamiento en los diferentes quinquenios:
Podemos observar que este tipo de casos muestran una tendencia descendente a partir del quinquenio 1806-1810 con 19 casos el cual es el mayor reporte, seguido por el quinquenio 1811-1815 con 8 casos. Luego en el quinquenio 1821-1825 encontramos el menor número de casos con 2 registros y finalmente en el quinquenio 1826-1830 se presentó un mínimo aumento con 5 casos.

Tabla 20. Análisis de Bautizos por Ilegitimidad en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Madre Soltera	Padre Soltero	Padres Solteros	Mamá Casada Papá Soltero	Papá Casado Mamá Soltera	Expósito	Total
1800-1805	331	1	12	0	0	4	**348**
1806-1810	156	8	131	1	19	1	**316**
1811-1815	120	0	162	3	8	3	**296**
1816-1820	99	3	129	0	0	1	**232**
1821-1825	106	3	72	0	2	0	**183**
1826-1830	114	18	52	6	5	0	**195**
TOTAL	**926**	**33**	**58**	**10**	**34**	**9**	**1070**
%	**86,54**	**3,08**	**5,42**	**0,93**	**3,18**	**0,84**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855588.

3.1.3.1 Expósitos. El numero de expósitos encontrados fue de 9 casos. Lo interesante de esta categoría encontrada en la Tabla Nº 20 es que nos permite observar que todos los casos se presentaron durante los cuatro primeros quinquenios, siendo los de mayor número 1800-1805 con 4 casos y 1811-1815 con 3 casos.

Los quinquenios que presentaron el menor índice de estos casos fueron 1806-1810 con un caso. Luego el quinquenio 1816-1820 también con un caso ocurrido en 1816.

3.1.4 Análisis Anual de Bautizos. En la Tabla Nº 21 correspondiente al "Análisis Anual de Bautizos" hallamos que los años en que se presentó el mayor numero de bautizados fueron: 1806 que sería el año de mayor índice con 398 casos equivalentes al 4.57% de la población de bautizados; seguido de 1800 con 356 casos equivalentes al 4.09% y 1801 con 349 casos equivalentes al 4.01% de la población de bautizados. Como vemos estas cifras se presentaron en los primeros 6 años del período estudiado y 4 años antes de la Declaración de la Independencia.
Ahora observáremos los años en que se presentó el menor numero de bautizados: 1810 es el año de menor numero de bautizados con 233 casos equivalentes al 2.68% de la población de bautizados; seguido de 1817 con 246 casos equivalentes al 2.83% y 1829 con 247 casos equivalentes al 2.84% de la población de bautizados. Podemos pensar que la baja poblacional de 1810 y 1817 pudo haberse dado por causa de la guerra independentista.

Otro aspecto que debemos dejar en claro es que para el año de 1830 no se encontraron registros de bautizados, lo que de alguna manera disminuye el total de bautizados durante todo el período (Tabla Nº 21)

Tabla 21. Análisis Anual de Bautizos en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Bautizos	Porcentaje
1800	356	4,09
1801	349	4,01
1802	300	3,45
1803	301	3,46
1804	343	3,94
1805	324	3,72
1806	398	4,57
1807	317	3,64
1808	301	3,46
1809	302	3,47
1810	233	2,68
1811	263	3,02
1812	265	3,05
1813	272	3,13
1814	297	3,41
1815	290	3,33
1816	313	3,60
1817	246	2,83
1818	265	3,05
1819	293	3,37
1820	229	2,63
1821	266	3,06
1822	299	3,44
1823	285	3,28
1824	282	3,24
1825	267	3,07
1826	254	2,92
1827	285	3,28
1828	259	2,98
1829	247	2,84
1830	0	0,00
TOTAL	**8701**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1855588.

3.2 MATRIMONIOS EN SIMACOTA

3.2.1 Análisis Total de Matrimonios. La Tabla Nº 22 correspondiente al "Análisis Total de Matrimonios " de 1800-1830 nos presenta un total de 1.341 casos. La tabla también nos deja ver que entre 1800-1810 el índice de matrimonios se comporta en forma ascendente presentando un aumento del 1.87%. Pero entre 1811-1830 este índice presenta una disminución constante. Consideramos que este decrecimiento pudo obedecer a la creación de nuevas parroquias en los alrededores de Simacota, lo que produciría una reducción en el número de fieles.

El quinquenio de 1811-1815 presenta una disminución del 2.84% respecto al quinquenio anterior, lo que nos indica que el decrecimiento de este quinquenio fue mayor que el presentado en toda la década anterior.

El quinquenio 1816-1820 presenta una disminución de 29 casos equivalentes al 2.16% menos que el quinquenio anterior.

Entre 1821-1825 se produce la mayor caída en el índice de matrimonios con 59 casos menos que equivalen al 4.4% menos que el quinquenio anterior.

Aunque para el quinquenio 1826-1830 la disminución es solo de 17 casos equivalentes al 1.27% respecto al quinquenio anterior, debemos tener en cuenta que la disminución en el índice de matrimonios siguió presentándose.

Otra de las razones por las cuales se pudo producir esta disminución en el número de matrimonios, consideramos que pudo ser la guerra, pues al comparar las cifras de Simacota con las del Socorro también observamos que se presenta una disminución en el índice de matrimonios después de 1810, aunque en el Socorro vuelve a presentarse una importante tendencia de crecimiento, contraria a la de Simacota (Tabla Nº 22 y Gráfica Nº)

Tabla 22. Análisis Total de Matrimonios en la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Matrimonios	Porcentaje
1800-1805	323	24,09
1806-1810	348	25,95
1811-1815	310	23,12
1816-1820	281	20,95
1821-1825	222	16,55
1826-1830	205	15,29
TOTAL	**1341**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713.

Gráfica 12

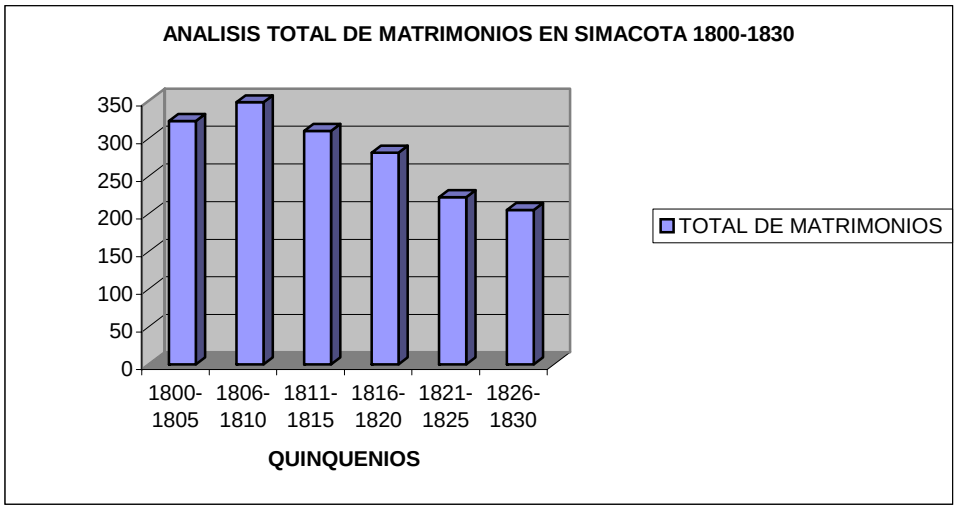

3.2.2 Análisis Anual de Matrimonios. Si observamos la Tabla Nº 23 denominada "Análisis Anual de Matrimonios" podemos observar que algunos de los años en los cuales se presentaron los mayores índices de matrimonios fueron 1806, 1808 y 1809 con 76, 83 y 80 casos respectivamente.
Algunos de los menores índices de matrimonios fueron los presentados en los años de 1823, 1827 y 1830 con 33, 25 y 34 casos respectivamente.
En los tres primeros años después de la Declaración de la Independencia podemos ver una baja en el numero de matrimonios realizados en esta parroquia, pues se pasa de 80 matrimonios en 1809 a 44 matrimonios en 1810; nos parece interesante observar que de un año a otro se presenta una disminución de cerca del 50% de los matrimonios celebrados en esta parroquia. Esta situación también la pudimos observar para el caso del Socorro donde se presentó una disminución similar (Ver tabla Nº 23)

Tabla 23. Análisis Anual de Matrimonios en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Matrimonios	Porcentaje
1800	58	4,33
1801	57	4,25
1802	42	3,13
1803	41	3,06
1804	55	4,10
1805	70	5,22
1806	76	5,67
1807	65	4,85
1808	83	6,19
1809	80	5,97
1810	44	3,28
1811	54	4,03
1812	58	4,33
1813	62	4,62
1814	61	4,55
1815	75	5,59
1816	52	3,88
1817	62	4,62
1818	63	4,70
1819	42	3,13
1820	62	4,62
1821	68	5,07
1822	41	3,06
1823	33	2,46
1824	42	3,13
1825	38	2,83
1826	49	3,65
1827	25	1,86
1828	43	3,21
1829	54	4,03
1830	34	2,54
TOTAL	**1341**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713.

3.2.3 Procedencia de los Contrayentes. La Tabla Nº 24 de “Análisis de Matrimonios según la procedencia de los forasteros”, nos presenta que durante los años de 1800-1830, 60 personas provenientes de otros lugares contrajeron matrimonio en Simacota.
Podemos observar que generalmente estos forasteros pertenecían a poblaciones aledañas a Simacota pero también tenemos casos de forasteros de tierras un poco mas lejanas como Pacho, Guaca y Bucaramanga. Los forasteros que mas contrajeron matrimonio en Simacota fueron oriundos de Barichara, Socorro, Palmar y Chima (Tabla Nº 24).

3.2.4 Matrimonios Según Títulos Obtenidos. La Tabla Nº 25 de “Análisis de Matrimonios según los títulos obtenidos”, nos permite observar la gran cantidad de matrimonios de personas que ostentaban el titulo honorífico de Don o Doña casados en Simacota el cual fue muy superior a los casos de el Socorro. Mientras en el Socorro solo se presentaron 15 matrimonios de hombres con el titulo de Don y 13 con el titulo de Doña, en Simacota estas cifras equivalieron a 129 y 130 cada una.

Otra característica es que los matrimonios con estos títulos solo se presentan en Simacota hasta el año de 1820. También debemos decir que en Simacota no se presentaron matrimonios entre personas con los títulos de Señor o Señora y el numero de matrimonios de ciudadano y ciudadana se dio en un numero de 10 y 9 caos respectivamente, muy inferior al numero de casos presentados en el Socorro donde se presentaron 37 y 36 casos respectivamente (Ver tabla Nº 25 y Gráfica Nº 13).

Tabla 24. Análisis de Matrimonios según la Procedencia de los Forasteros en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Procedencia	Años	Forasteros	Porcentaje
BARICHARA	1800-1805	3	5
ROBADA	1800-1805	2	3,33
SAN BENITO	1800-1805	1	1,67
PACHO	1800-1805	1	1,67
SOCORRO	1800-1805	2	3,33
CITARAQUE	1800-1805	1	1,67
CHIMA	1800-1805	1	1,67
SAN GIL	1800-1805	1	1,67
ZAPATOCA	1800-1805	2	3,33
CULATAS	1800-1805	1	1,67
VELEZ	1800-1805	1	1,67
BARICHARA	1806-1810	2	3,33
SOCORRO	1806-1810	3	5
CHIMA	1806-1810	2	3,33
CULATAS	1806-1810	1	1,67
VELEZ	1806-1810	1	1,67
CHARALÁ	1806-1810	1	1,67
PINCHOTE	1806-1810	1	1,67
GUADALUPE	1806-1810	1	1,67
OIBA	1806-1810	2	3,33
GUACA	1806-1810	1	1,67
PALMAR	1806-1810	3	5
SOCORRO	1811-1815	3	5
CHIMA	1811-1815	2	3,33
PALMAR	1811-1815	5	8,33
MONIQUIRÁ	1811-1815	2	3,33
CABRERA	1811-1815	1	1,67
CONFINES	1811-1815	1	1,67
PALMAS	1811-1815	1	1,67
BUCARAMANGA	1811-1815	1	1,67
CHIMA	1816-1820	2	3,33
SAN GIL	1816-1820	1	1,67
GUADALUPE	1816-1820	1	1,67
OIBA	1816-1820	1	1,67
AGUILITAS	1816-1820	1	1,67
VILLASOLLOZA	1816-1820	1	1,67
OIBA	1821-1825	1	1,67
CHIMA	1826-1830	1	1,67
ATO	1826-1830	1	1,67
TOTAL		**60**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713.

Tabla 25. Análisis de Matrimonios según Títulos Obtenidos en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Don	Doña	Señor	Señora	Ciudadano	Ciudadana	Total
1800-1805	30	26	0	0	0	0	**56**
1806-1810	21	28	0	0	0	0	**49**
1811-1815	34	31	0	0	1	1	**67**
1816-1820	44	45	0	0	2	2	**93**
1821-1825	0	0	0	0	3	3	**6**
1826-1830	0	0	0	0	4	3	**7**
TOTAL	**129**	**130**	**0**	**0**	**10**	**9**	**278**
PORCENTAJE	**46,40**	**46,76**	**0**	**0**	**3,60**	**3,24**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713.

Gráfica 13.

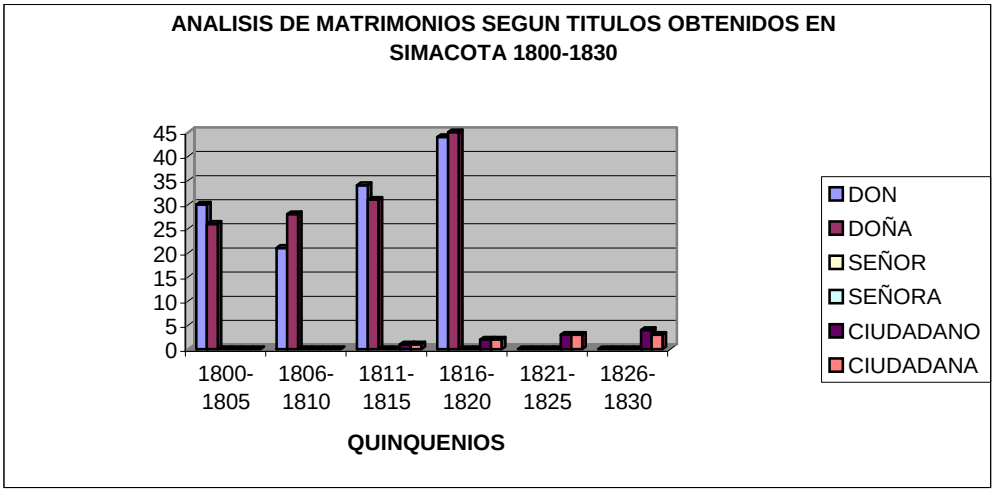

3.3 DEFUNCIONES EN SIMACOTA

3.3.1 Análisis Total de Defunciones. La Tabla Nº 26 de "Análisis Total de Defunciones de Simacota" nos presenta un total de 3.770 registros de defunción en el periodo de 1800-1830. Similar a los casos de bautizos y matrimonios aquí también podemos observar que el número de defunciones comienza presentando una cifra alta en el quinquenio 1800-1805 seguida de un descenso constante del índice de muertes, hasta el quinquenio de 1826-1830 en el cual se presenta un aumento de muertes del 9.97 % respecto al quinquenio anterior. Consideramos que este descenso constante en el numero de defunciones, al igual que en los casos anteriores referentes a bautizos, se produjo a causa de la erección de nuevas parroquias aledañas a Simacota, razón por la cual muchos de los antiguos feligreses ya no acudían a ésta parroquia para enterrar a sus muertos.

A continuación haremos una presentación de las cifras de los diferentes quinquenios: el primer quinquenio 1800-1805 presenta un total de 1226 defunciones, los cuales equivalen al 33.40 % y es el índice más alto durante todo el periodo estudiado.

El quinquenio 1806-1810 es muy interesante pues se da una disminución de más del cincuenta por ciento de las defunciones que en el quinquenio anterior, con un total de 703 casos equivalentes al 16.43 % del total de defunciones, es decir 16.97 % menos que el quinquenio anterior.
Para el quinquenio 1811-1815 el descenso continua, aunque no es tan alto, presentando un total de 586 casos equivalentes al 15.96 %, es decir que disminuyo solo en 0.47 % respecto al quinquenio anterior.
El quinquenio 1816-1820 se caracteriza por una disminución bastante alta, presentando un total de 333 casos equivalentes al 7.57 % del total de defunciones, es decir que presento una baja del 6.89 % respecto al quinquenio anterior.
El quinquenio 1821-1825 presenta el índice de defunciones más bajo de todo el periodo, con un total de 278 casos equivalentes al 7.57 % del total, es decir 1.5 % menor que el quinquenio anterior.
El quinquenio de 1826-1830 presenta un aumento interesante en el número de defunciones con 644 casos equivalentes al 17.54 %, lo que nos indica que el incremento de muertes para este quinquenio fue bastante alto, presentándose 366 defunciones más que en el quinquenio anterior, esto quiere decir que se aumentaron las muertes en un 9.97 %. Como veremos más adelante en el "Análisis de Defunciones por Edad", este incremento obedeció al aumento de las defunciones de párvulos que fue de 339 casos

en este quinquenio, el que había sido de 15 casos en el quinquenio anterior. Lamentablemente en el acta no se dejo la causa de la muerte de tantos niños, por lo que no sabemos si ésto obedeció a algún tipo de epidemia infantil, y sólo nos queda suponer que esta pudo ser una de las causas posibles de este alto índice de mortalidad infantil (Tabla Nº 26 y Gráfica Nº 14).

Tabla 26. Análisis Total de Defunciones en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Defunciones	Porcentaje
1800-1805	1226	32,41
1806-1810	703	18,54
1811-1815	586	15,44
1816-1820	333	8,73
1821-1825	278	7,27
1826-1830	644	17,61
TOTAL	**3770**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713- 1855640.

Gráfica 14.

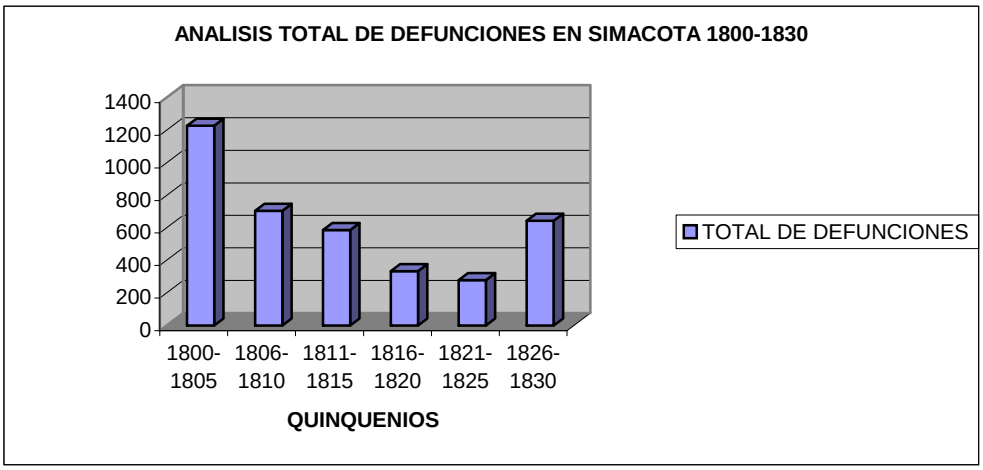

3.3.2 Análisis Anual de Defunciones. El siguiente análisis de el índice de defunciones que se presenta de manera más detallada nos permitirá observar con más cuidado las tendencias de aumento y disminución ocurridas año por año durante el periodo1800-1830.
La Tabla Nº 27 de "Análisis Anual de Defunciones" nos indica que los años en que se presento el mayor índice de defunciones fueron: 1804 con 295 casos, 1807 con 237 casos, 1805 con 229 caso, 1806 con 224 casos y 1802 con 223 casos.
Los índices mas bajos de defunciones en Simacota se dieron en los años de 1818 con 64 casos, 1819 con 46 casos, 1820 con 28 casos, 1821 con 46 casos, 1822 con 34 casos, 1823 con 30 casos y 1824 con 42 casos, aunque cinco años después en 1829 también se presento un índice bajo de defunciones con 63 casos.

En 1810 año de la declaración de la Independencia, se presentaron 91 casos de defunciones, pero es interesante observar que para el año siguiente(1811) esta cifra se duplica presentándose 183 casos.
Para el año de 1817 también se presenta un alto incremento en el número de defunciones con 116 casos, pero al año siguiente (1818) se presenta una disminución de casi la mitad de defunciones con 64 casos(Tabla Nº 27).

3.3.3 Análisis de Defunciones por Edad. La Tabla Nº 28 de "Análisis de Defunciones por edad" nos presenta un total de 1.196 casos de párvulos muertos equivalentes al 31.72 % del total de las defunciones, lo que nos indica que el número de niños muertos durante este periodo fue bastante alto, pues casi es equivalente a una tercera parte del total de las defunciones. Sí comparamos este porcentaje con el caso de el Socorro, podemos observar que allá también el porcentaje de párvulos muertos significo una tercera parte del total de las defunciones.

En los diferentes quinquenios podemos ver que las muertes de párvulos se presentaron en forma decreciente de 1800 a 1825; pero en el quinquenio de 1826-1830 este comportamiento se disparo presentando 339 casos, bastante alto sí lo comparamos con los 15 casos de el quinquenio anterior. Esto nos muestra que hubo una gran mortandad de párvulos la cual también fue superior al número de adultos muertos en este quinquenio. Como anotamos anteriormente esto pudo obedecer a alguna epidemia infantil que disparo el número de muertes de los párvulos, pero no tenemos registro que nos indique la causa de su muerte.
En lo que tiene que ver con la casilla de adultos muertos, esta nos presenta un total de 2.574 casos equivalentes al 68.27 %, de donde podemos decir que esta cifra fue superior al número de párvulos muertos.

Tabla 27. Análisis Anual de Defunciones en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Defunciones	Porcentaje
1800	186	4,93
1801	162	4,30
1802	223	5,92
1803	131	3,47
1804	295	7,82
1805	229	6,07
1806	224	5,94
1807	237	6,29
1808	78	2,07
1809	73	1,94
1810	91	2,41
1811	183	4,85
1812	127	3,37
1813	71	1,88
1814	119	3,16
1815	86	2,28
1816	79	2,10
1817	116	3,08
1818	64	1,70
1819	46	1,22
1820	28	0,74
1821	46	1,22
1822	34	0,90
1823	30	0,80
1824	42	1,11
1825	126	3,34
1826	118	3,13
1827	153	4,06
1828	113	3,00
1829	63	1,67
1830	197	5,23
TOTAL	**3770**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713-1855640.

Esta casilla también nos presenta un comportamiento decreciente del numero de defunciones entre 1800-1825, pues en el siguiente quinquenio

1826-1830 observamos un incremento de 42 casos más (305 en total) que en el quinquenio anterior (Tabla Nº 28 y Gráfica Nº 15).

Tabla 28. Análisis de Defunciones por Edad en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Párvulo	Adulto	Total
1800-1805	95	135	**230**
1806-1810	2	17	**19**
1811-1815	0	0	**0**
1816-1820	77	120	**197**
1821-1825	30	83	**113**
1826-1830	29	94	**123**
TOTAL	**233**	**449**	**682**
%	**34,16**	**65,84**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713-1855640.

Gráfica 15

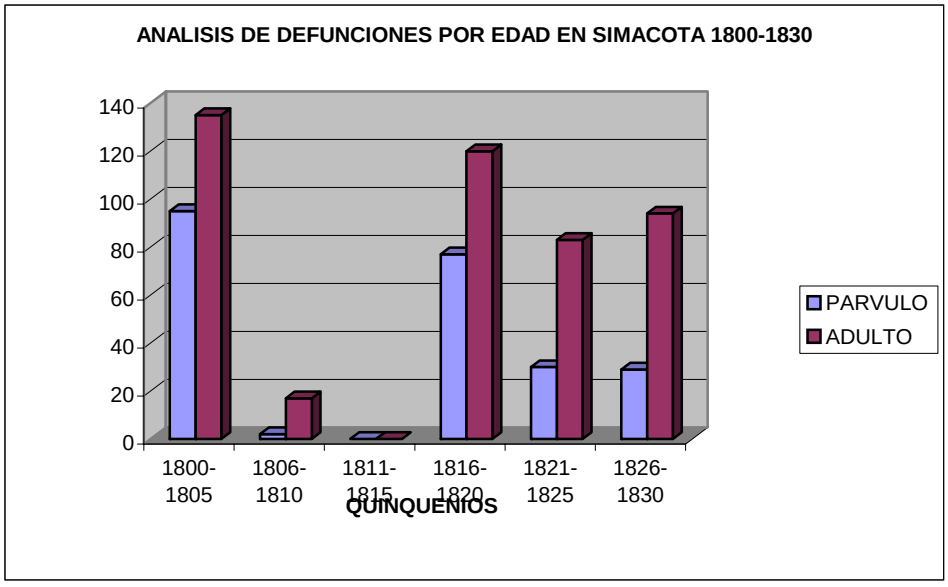

3.3.4 Análisis de Defunciones por Estado Civil. La Tabla Nº 29 de "Análisis de Defunciones por Estado civil" nos permite observar que la mayor parte de las personas adultas que murieron en este periodo se encontraban casadas al momento de su deceso con un total de 1.414 casos equivalentes al 54.93 %, lo que nos indica que el número de viudos y viudas dejados por estos fallecidos fue bastante alto, por esta razón encontramos en las actas matrimoniales que muchos de estos viudos volvían a contraer matrimonio.

A lo anterior adjudicamos que el número de viudos muertos solo presente un total de 353 casos equivalentes al 13.71 %.

Otra casilla es la de solteros muertos, la cual nos presenta un total de 807 casos equivalentes al 31.35 % lo que nos deja ver que el número de solteros muertos fue bastante alto (Tabla Nº 29 y Gráfica Nº 16).

Tabla 29. Análisis de Defunciones por Estado Civil en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Casado	Soltero	Viudo	Total
1800-1805	334	335	107	**776**
1806-1810	236	167	78	**481**
1811-1815	239	154	78	**471**
1816-1820	217	32	29	**278**
1821-1825	193	51	19	**263**
1826-1830	195	68	42	**305**
TOTAL	**1414**	**807**	**353**	**2574**
%	**54,93**	**31,35**	**13,71**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713-1855640.

Gráfica 16.

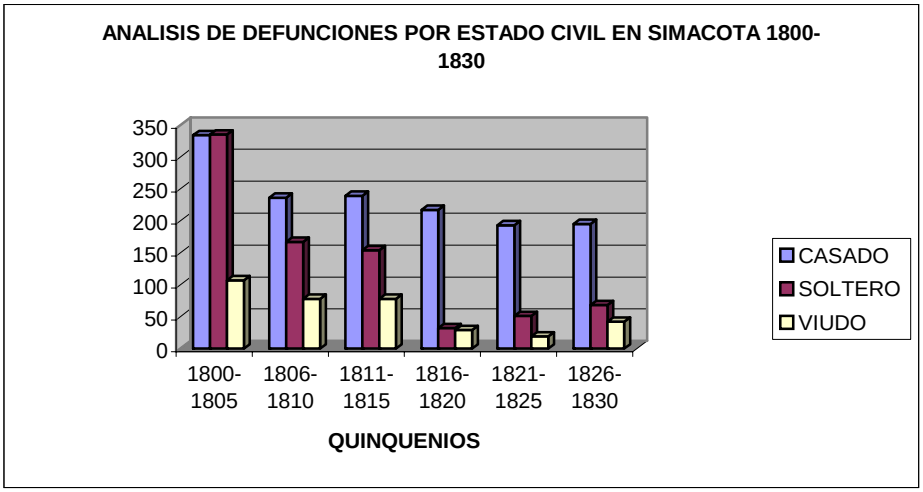

3.3.5 Análisis de Defunciones por Sexo. La Taba Nº 30 de "Análisis de Defunciones por sexo" nos permite ver que durante este periodo (1800-1830) el número de fallecidos pertenecientes al sexo masculino fue superior con 2.130 casos equivalentes al 56.57 %, comparado con el sexo femenino que presentó un menor número de muertes con 1.635 casos equivalentes al 43.42 %. Pero debemos tener en cuenta que a lo largo de todo el periodo las cifras fueron relativamente cercanas entre el número de muertes de un sexo y del otro (Tabla Nº 30 y Gráfica Nº 17).

Tabla 30. Análisis de Defunciones por Sexo en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Masculino	Femenino	Total
1800-1805	646	566	**1212**
1806-1810	398	306	**704**
1811-1815	323	263	**586**
1816-1820	186	150	**336**
1821-1825	164	116	**280**
1826-1830	413	234	**647**
TOTAL	**2130**	**1635**	**3765**
%	**56,57**	**43,43**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713-1855640.

Gráfica 17.

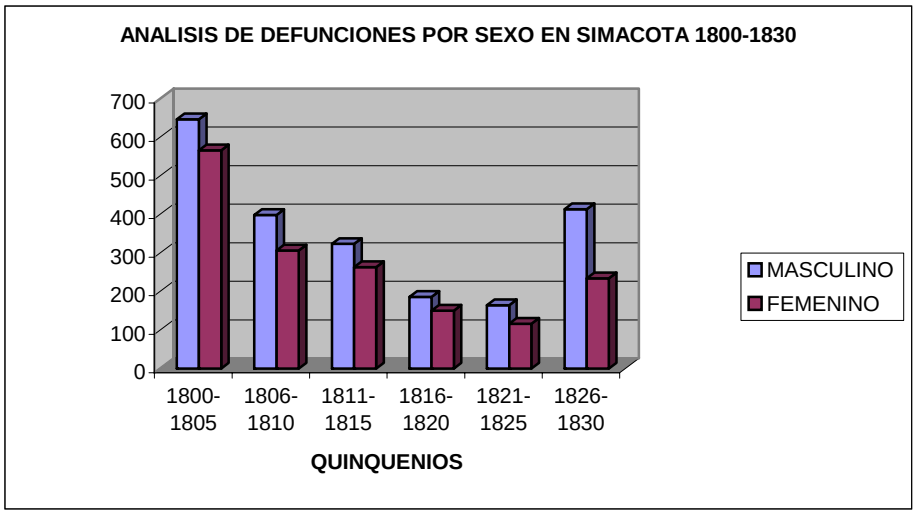

3.3.6 Causa Mortis. La Tabla Nº 31de "Análisis de Defunciones Según la Causa Mortis" nos deja ver que a lo largo de los treinta años, el índice de mortalidad por accidente fue de 14 casos, por homicidio de 1 caso, por enfermedad de 27 casos y la casilla registrada como "otros" que indica diversas causas de muerte como "no avisaron", "se encontró botado", "de parto", "de repente", entre otras, presento 155 casos (Tabla Nº 31).

Tabla 31. Análisis de Defunciones según Causa Mortis en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Accidente	Homicidio	Enfermedad	Otros	Total
1800-1805	9	1	14	66	**90**
1806-1810	1	0	4	28	**33**
1811-1815	0	0	4	33	**37**
1816-1820	2	0	4	8	**14**
1821-1825	1	0	0	10	**11**
1826-1830	1	0	1	10	**12**
TOTAL	**14**	**1**	**27**	**155**	**197**
%	**7,11**	**0,51**	**13,71**	**78,68**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1855713-1855640.

3.3.7 Crecimiento Poblacional de Simacota. En lo que tiene que ver con la tabla de " Análisis de la Tasa de Crecimiento Natural de la Población", ésta nos muestra que para el caso de Simacota la población aumentó en 5.031 habitantes durante estos treinta años (1800-1830).
En Simacota este aumento se presentó de manera constante para 1800-1815. En el quinquenio de 1826-1830 se presentó una notable baja poblacional, decreciendo en 720 habitantes equivalentes al 14.31 % respecto al quinquenio anterior.

Sí comparamos el crecimiento poblacional de Simacota (5.031 habitantes) con el presentado en el Socorro, podemos observar que el crecimiento poblacional de el Socorro fue superior, pues presentó un total de 9.078 habitantes, es decir 4.047 habitantes más que en Simacota (Tabla Nº 32 y Gráfica Nº 18).

Tabla 32. Análisis Tasa de Crecimiento Natural de la Población en la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá y Santa Bárbara de Simacota 1800-1830

Año	Bautismos	Defunciones	Crecimiento	Tasa Crecimiento
1800-1805	1973	1226	747	14,85
1806-1810	1551	603	948	18,84
1811-1815	1387	586	801	15,92
1816-1820	1346	333	1013	20,14
1821-1825	1399	278	1121	22,28
1826-1830	1045	644	401	7,97
TOTAL	**8701**	**3670**	**5031**	**100**

CDHIR UIS. ROLLO 1855588, 1855713, 1855640.

Gráfica 18

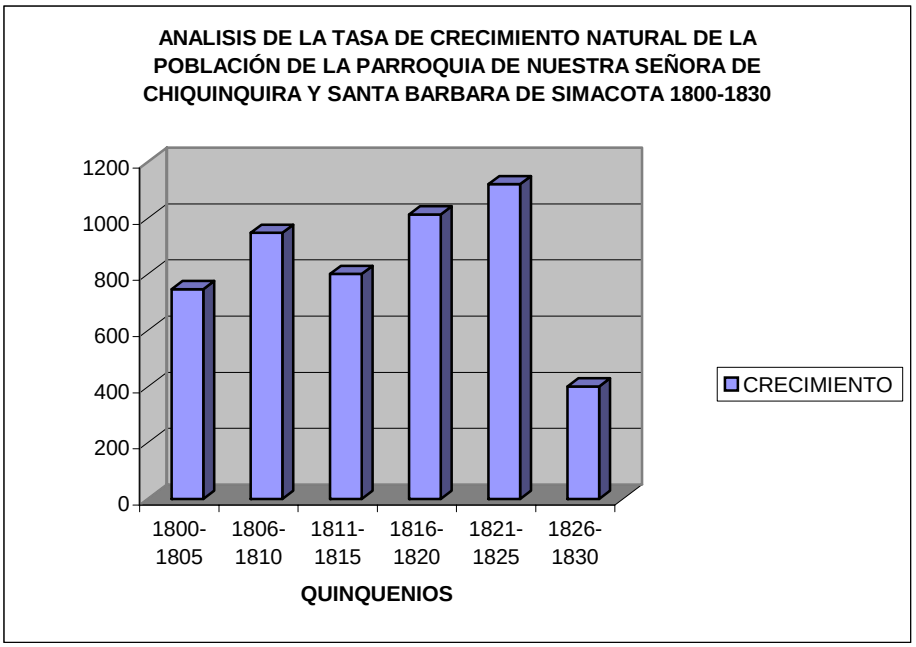
ANALISIS DE LA TASA DE CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA Y SANTA BARBARA DE SIMACOTA 1800-1830
1200
1000
800
600
400
200
0
1800-1805
1806-1810
1811-1815
1816-1820
1821-1825
1826-1830
QUINQUENIOS
CRECIMIENTO

4. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONGUI DE CHARALÁ

4.1 BAUTIZOS DE CHARALÁ

La Orden de Predicadores sería la encargada de la evangelización de los indios de Charalá hacia el año 1602. Diego Ortiz actuó como juez poblador de Charalá, encargado del trazo del pueblo y del cumplimiento de la orden de edificar la capilla, la casa del doctrinero y el hospital en un plazo de seis meses.
Los linderos definitivos del resguardo fueron establecidos en 1642 por el visitador Diego Maldonado Carrasquilla.
El crecimiento de la población blanca y mestiza en el valle de Charalá, estimulada por las producciones de mieles de caña, anís y algodones, era una realidad al comienzo del siglo XVIII. Este vecindario de la jurisdicción de la ciudad de Vélez inicio el 8 de agosto de 1700 sus gestiones para erigirse en parroquia de Nuestra Señora de Mongui, comprometiendo sus tierras algunos vecinos para asegurar el pago de la congrua del párroco, dispuestos a hacer un templo y a poblarse en un trazo urbano alrededor de la plaza que donarían, junto con los lotes para la casa cural e iglesia.
Organizada la Republica, Charalá adquirió desde 1824 la condición de villa. A este cantón de Charalá fueron incorporados los distritos parroquiales de Cincelada, Ocamonte, Riachuelo y Encino. Este cantón fue adscrito a la provincia del Socorro, de tal suerte que los charaleños enviaban en 1852 tres diputados a la Cámara Provincial[72].

4.1.1 Análisis Total de Bautizos. La Tabla Nº 33 correspondiente al "Análisis Total de Bautizos" de la parroquia de Nuestra Señora de Mongui de Charalá nos presenta un total de bautizos de 10.290 casos registrados entre 1800-1830.
A simple vista podemos observar que el número de bautizados en esta parroquia fue inferior al caso del Socorro, donde se presentaron 15.871 casos durante los mismos treinta años, y superior al caso de Simacota donde se presentaron 8.701 registros durante el mismo periodo.
En este análisis agrupado por quinquenios también podemos observar que el numero de bautizos a lo largo de todo el periodo siempre mantuvo un índice relativamente constante de bautizos, presentándose el mayor índice en el quinquenio de 1826-1830 con 1.868 casos equivalentes al 18.15% del total de bautizados, y el menor índice se presentó en el quinquenio 1806-1810 con un total de 1.511 casos equivalentes al 14.68% de los bautizados. Entonces

[72] MARTINEZ, GUERRERO, RUEDA. Op cit, p 38, 39,40.

entre estas dos cifras oscilarían el resultado de los otros cuatro quinquenios como presentaremos a continuación:

El quinquenio de 1800-1805 presentó un total de 1741 equivalentes al 16.91% del total de los bautizados, siendo superior al siguiente quinquenio en 230 casos y en un 2.23% que sería la baja del índice de bautizos para el quinquenio 1806-1810.

Podemos constatar también que entre 1811-1830 se presenta un aumento constante de bautizados, diferente al presentado en el Socorro y en Simacota, pues Charalá en el periodo de 1811-1825 no presenta bajas en los registros bautismales, sino que por el contrario presenta un aumento constante como ya lo dijimos anteriormente.

El quinquenio 1811-1815 presenta un total de 1706 casos equivalente al 16.57% de los bautizados.
El quinquenio de 1816-1820 presenta 1.712 casos equivalentes al 16.63% de los bautizados.
Para el quinquenio de 1821-1825 se presentan 1.752 casos, equivalentes al 17.02% del total de los bautizados, seguido por el quinquenio de 1826-1830 el cual como ya dijimos presentó un incremento de 116 casos mas, aumentando en un 1.13% respecto al quinquenio anterior (Tabla Nº 33 y Gráfica Nº 19).

Tabla 33. Análisis Total de Bautizos en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Bautizos	Porcentaje
1800-1805	1741	16,92
1806-1810	1511	14,68
1811-1815	1706	16,58
1816-1820	1712	16,64
1821-1825	1752	17,03
1826-1830	1868	18,15
TOTAL	**10290**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699448.

Gráfica 19.

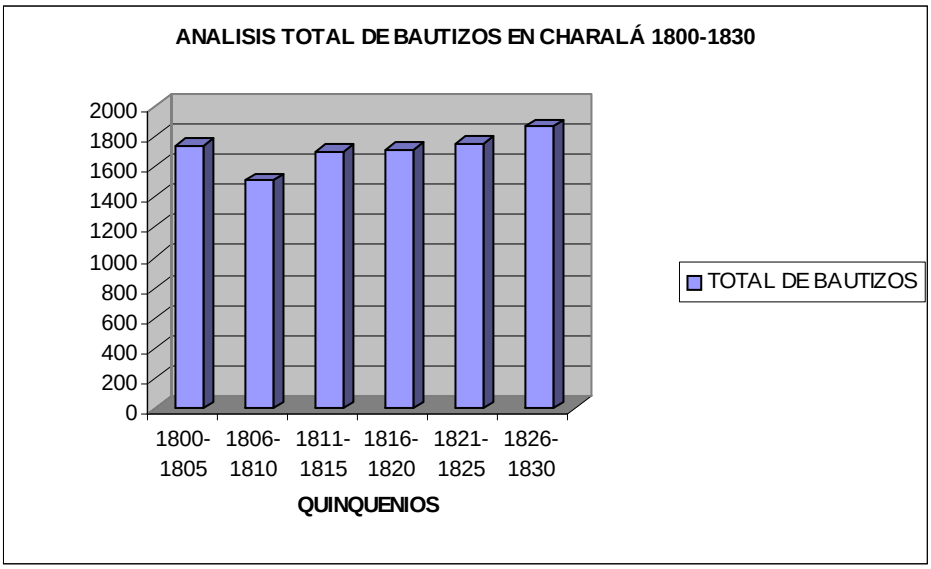

4.1.2 Bautizos por Sexo. En el análisis de bautizos por sexo vemos que se presenta un comportamiento similar al evidenciado en las poblaciones de Socorro y Simacota, donde las cifras de casos masculinos y femeninos son proporcionales. Aunque el número de masculinos es superior con 4.363 casos equivalentes al 50.14%, no se diferencia en mucho del número de femeninas bautizadas con 4.338 casos equivalentes a al 49.85% del total de los bautizados.

En la clasificación de esta característica de los bautizados, encontramos que en 1.598 casos no pudimos saber el sexo del bautizado por no aparecer esta aclaración en el acta o por el hecho de estar agrupados en una sola acta una gran cantidad de bautizados, apareciendo solo la aclaración de que se bautizaron un respectivo número de párvulos. Otra causa por la que no se pudo registrar el sexo fueron las actas en las cuales era imposible leer porque la tinta estaba traspasada o por el hecho de estar roto el documento (Tabla Nº 34 y Gráfica Nº 20).

Tabla 34. Análisis de Bautizos por Sexo en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Fecha	Sexo		
Año	**m**	**f**	**Total**
1800-1805	980	993	**1973**
1806-1810	769	782	**1551**
1811-1815	686	701	**1387**
1816-1820	702	644	**1346**
1821-1825	679	720	**1399**
1826-1830	547	498	**1045**
1800-1830	**4363**	**4338**	**8701**
PORCENTAJE	**50,14**	**49,86**	**100**

CDHIR UIS. ROLLO 1699504.

Gráfica 20

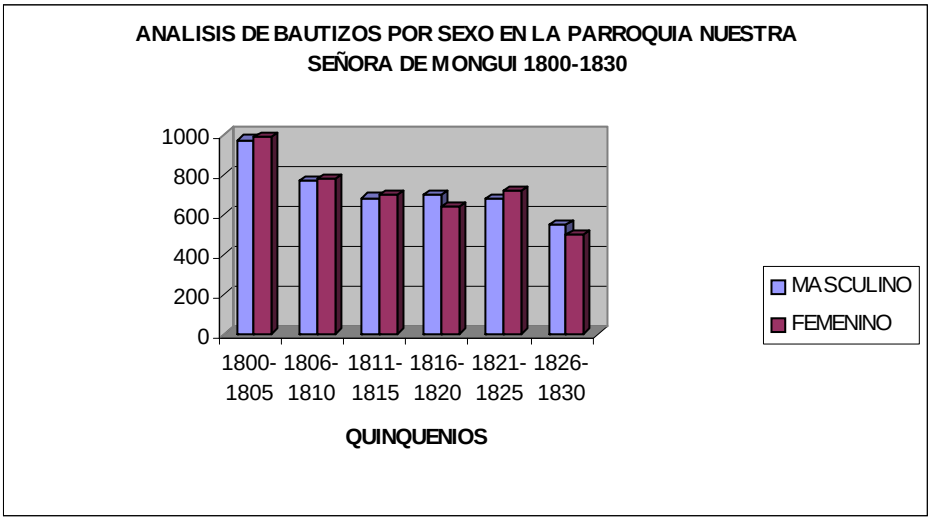

4.1.3 Bautizos por Legitimidad e Ilegitimidad. El análisis de bautizos por legitimidad nos presenta que el 82.09% de los bautizados pertenecieron a la categoría de legítimos y que el 17.9% perteneció a la categoría de ilegítimos. El comportamiento de las columnas de “masculino y femenino” catalogados como legítimos fue similar, aunque casi siempre se presentó un leve aumento en el numero de los masculinos evidenciándose un 41.49%, mientras las mujeres mostraron un 40.60%.

En cuanto a la categoría de ilegítimos podemos decir que durante los treinta años analizados se presentó un total de 1.557 casos equivalentes al 17.80% del total de bautizados.

A la vez vale la pena anotar que las uniones legitimas empezaron nuevamente a fortalecerse en el quinquenio de 1821-1825 ya que se presentaron 101 casos mas que el quinquenio anterior.

También debemos dejar claro que en 1593 casos registrados en esta parroquia no fue posible observar algún tipo de información acerca de la legitimidad del bautizado, razón por la cual no fueron catalogados en la tabla de legitimidad.

Debemos tener en cuenta que aquí en Charalá también el número de bautizados legítimos es bastante superior al de ilegítimos como se puede observar en la tabla Nº 35 .

En lo que tiene que ver con la presencia de madres solteras en la población de Charalá, tenemos que se presentaron 774 casos registrados en las partidas de bautizos, lo que equivale al 7.52% del total de los bautizados.

Analizando esta información por quinquenios tenemos que, en el quinquenio de 1800-1805 se presentaron 109 casos seguido por un notable aumento (cifra mas alta del madresolterismo en los 30 años) de 199 casos en el quinquenio de 1806-1810.

En el quinquenio 1811-1815 se presentó una disminución de 150 casos, cifra que comenzaría a descender, pues en el quinquenio 1816-1820 se presentaron 127 casos y en el quinquenio de 1821-1825 se presentaron 69 casos observándose así una notable baja de los casos de madre solterismo, pero en el quinquenio de 1826-1830 nuevamente se evidencia un aumento de madres solteras con 120 casos.

En general podemos decir que después de 1802 se nota un constante crecimiento en el índice de la población de madres solteras, tal vez los albores de la guerra y la guerra como tal pudieron tener influencia sobre

estos casos, pues consideramos que muchos de los hombres que se enlistaron en las filas militares pudieron irse dejando a sus mujeres solas y embarazadas.

Tabla 35 . Análisis de Bautizos por Legitimidad en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Fecha	Legítimos		Ilegítimos		
Año	**m**	**f**	**m**	**f**	**Total**
1800-1805	817	797	163	196	**1973**
1806-1810	620	608	144	174	**1546**
1811-1815	538	545	148	157	**1388**
1816-1820	585	527	117	117	**1346**
1821-1825	590	623	89	97	**1399**
1826-1830	459	431	88	67	**1045**
1800-1830	**3609**	**3531**	**749**	**808**	**8697**
PORCENTAJE	**41,50**	**40,60**	**8,61**	**9,29**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504.

La presencia de la denominación de “padre soltero” en Charalá solo la podemos constatar en 7 casos durante los treinta años consultados.
Este dato tan bien se evidenció en la Villa del Socorro, pero lo interesante es observar que este fenómeno no era exclusivo de esta población, sino que solía ocurrir también en las demás parroquias así no fuese un hecho frecuente.

En lo que respecta a los casos en los cuales aparecían en el acta los nombres de los padres del bautizado acompañados por el adjetivo de solteros y que nosotros hemos clasificado como “padres solteros”, en Charalá hemos encontrado un total de 810 casos lo que equivale al 7.87% del total de los bautizados. Esto nos indica que de los 10.290 bautizos realizados, en 810 casos los papás del bautizado no se encontraban casados en el momento de llevar a cabo dicho acto, pero se hallaban presentes los dos durante la ceremonia del acto sacramental. A pesar de esto su hijo sería registrado como ilegitimo por ser concebido por fuera del matrimonio católico.

Podemos ver en la Tabla Nº 36 de “Análisis de Bautizos por Ilegitimidad” que la casilla destinada a “padres solteros” el menor numero de casos se

presentó en los dos primeros quinquenios con 95 y 68 casos respectivamente.

Para el quinquenio de 1811-1815 hay un impresionante crecimiento de estos casos pues la cifra se triplica a 210 casos es decir 142 casos mas que en el quinquenio anterior. Pero este sería la cumbre pues en los quinquenios siguientes la cifra comenzaría a disminuir, pero de todas formas la presencia de estos casos continuaría siendo alta.

El quinquenio de 1816-1820 presentó 140 casos, seguidamente del quinquenio de 1821-1825 que presentó 156 casos, y por ultimo en el quinquenio de 1826-1830 se presentarían 141 casos.

De los casos de mamá casada y papá soltero encontramos 10 registros, los cuales se encontraron en el quinquenio de 1800-1805 y cuyos hijos fueron registrados como ilegítimos.

Respecto a los registros en los que el padre era casado y la madre era soltera encontramos un total de 57 casos y vemos que estos se presentaron en los quinquenios de 1821-1825 con 14 casos y 1826-1830 con 33 casos.

El quinquenio de 1816-1820 es totalmente diferente a los dos anteriores pues solo registra dos casos de este tipo. El quinquenio de 1800-1805 presenta 8 casos, pero lo interesante es que durante los dos quinquenio siguientes no se presentó ningún caso.

4.3.1.1 Expósitos. El número de expósitos encontrados en Charalá durante todo el periodo estudiado fue de 35 casos. El mayor número de éstos se presentó en 1806-1810 con 18 casos, seguido por 1811-1815 con 9 casos, 1800-1805 con 4 casos, 1816-1820 con 3 casos y finalmente 1821-1825 con 1 caso (Ver tabla Nº 36).

Tabla 36. Análisis de Bautizos por Ilegitimidad en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Madre Soltera	Padre Soltero	Padres Solteros	Mamá Casada Papá Soltero	Papá Casado Mamá Soltera	Expósito	Total
1800-1805	109	3	95	10	8	4	**229**
1806-1810	199	1	68	0	0	18	**286**
1811-1815	150	2	210	0	0	9	**371**
1816-1820	127	1	140	0	2	3	**273**
1821-1825	69	0	156	0	14	1	**240**
1826-1830	120	0	141	0	33	0	**294**
TOTAL	**774**	**7**	**810**	**10**	**57**	**35**	**1693**
%	**45,72**	**0,41**	**47,84**	**0,59**	**3,37**	**2,07**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504.

4.1.4 Análisis Anual de Bautizos. Dicha tabla nos permite ver que los años en los cuales se dio el mayor numero de casos de bautizados fueron: 1818, 1827 y 1830 con 397, 377 y 380 respectivamente.
Los años en que se presentó el menor induce de bautizos fueron: 1803, 1805 y 1810 con 199, 284 y 249 casos respectivamente, pero podemos anotar que no se trató de decrecimientos bruscos pues como ya dijimos en esta población el crecimiento del índice de bautizos fue constante (Tabla Nº 37).

Tabla 37. Análisis Anual de Bautizos en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Bautizos	Porcentaje
1800	339	3,29
1801	359	3,49
1802	263	2,56
1803	199	1,93
1804	297	2,89
1805	284	2,76
1806	360	3,50
1807	299	2,91
1808	302	2,93
1809	301	2,93
1810	249	2,42
1811	304	2,95
1812	333	3,24
1813	334	3,25
1814	377	3,66
1815	358	3,48
1816	370	3,60
1817	288	2,80
1818	397	3,86
1819	374	3,63
1820	283	2,75
1821	299	2,91
1822	326	3,17
1823	395	3,84
1824	366	3,56
1825	366	3,56
1826	420	4,08
1827	377	3,66
1828	336	3,27
1829	355	3,45
1830	380	3,69
TOTAL	**10290**	**100,00**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504.

4.2 MATRIMONIOS DE LA PARROQUIA DE CHARALÁ

4.2.1 Análisis Total de Matrimonios. La Tabla Nº 38 denominada "Análisis Total de Matrimonios" nos presenta un total de 1.335 casos, durante 1800-1830. antes de continuar debemos aclarar que esta cifra pudo ser mayor, pues durante el quinquenio de 1806-1810 no se encontraron registros. A pesar de lo anterior la tabla nos permite observar que de 1800-1820 se presenta un crecimiento importante en el numero de matrimonios pues se pasa de 209 en el quinquenio de 1800-1805 a 334 en el quinquenio de 1816-1820.

Después de la Declaración de la independencia en el quinquenio de 1811-1815 el numero de uniones matrimoniales no descendió, por el contrario creció a 300 casos equivalentes al 22.47% es decir que tuvo un aumento de 6.82% o 91 casos mas respecto al primer quinquenio.

Los dos quinquenio siguientes comienzan a tener un decrecimiento entre 1821-1830 como presentaremos a continuación: aunque en el quinquenio de 1821-1825 el decrecimiento no es tan notorio como se puede ver en la tabla Nº 38, la disminución se hará mas evidente en el quinquenio 1826-1830 presentando 194 casos con un porcentaje del 14.53%, es decir 104 casos menos respecto al quinquenio anterior, lo que quiere decir que la tasa de matrimonios disminuyó en un 7.79% en éste quinquenio (Tabla Nº 38 y Gráfica Nº 21).

Tabla 38. Análisis Total de Matrimonios en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Matrimonios	Porcentaje
1800-1805	209	15,66
1806-1810	0	0
1811-1815	300	22,47
1816-1820	334	25,02
1821-1825	298	22,32
1826-1830	194	14,53
TOTAL	**1335**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504.

Gráfica 21.

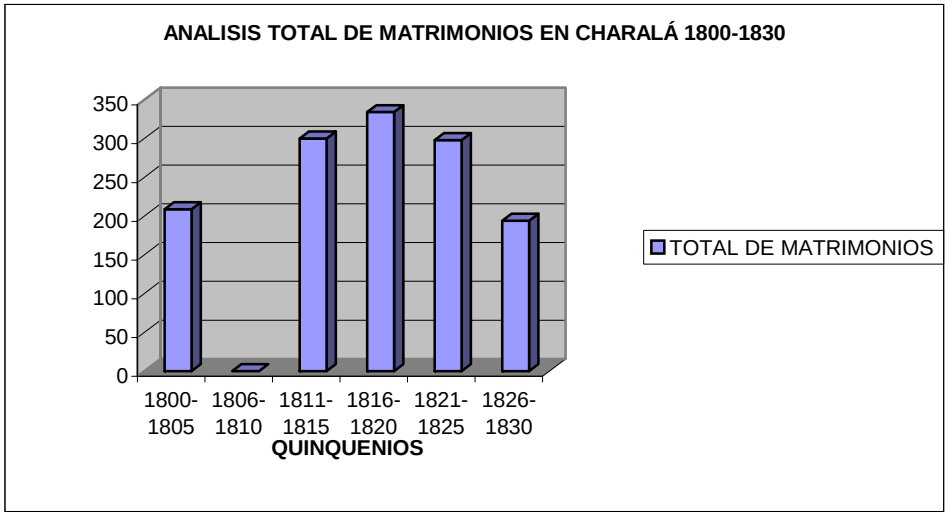

4.2.2 Análisis Anual de Matrimonios. La Tabla Nº 39 llamada " Análisis Anual de Matrimonios" nos permite observar con mayor exactitud que durante los años de 1805-1811 no se encontró ningún registro concerniente a los matrimonios.
También podemos observar en esta tabla que los años en los cuales se presentó el mayor numero de matrimonios fueron: 1813, 1814 y 1815 con 82 casos cada uno, 1817 con 80 casos y 1818 el cual presentó un aumento considerable con 128 casos.

Los años en los cuales se presentó el menor índice de matrimonios fueron: 1803 con 11 casos, 1804 con 22 casos y 1819 con 17 casos, lo interesante de este ultimo año es que representa una gran baja en el numero de matrimonios, pues el año anterior (1818) había presentado 128 casos siendo el año de mayor índice, y en 1819 este índice baja del 9.58% al 1.27% es decir que se presentaron 111 casos menos. Debemos entonces tener en cuenta que 1819 según los diferentes textos historiográficos fue un año agitado por la guerra, lo cual puede ser una de las causas por las cuales se haya presentado este descenso matrimonial tan marcado (Tabla Nº 39).

Tabla 39. Análisis Anual de Matrimonios en la Parroquia de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Matrimonios	Porcentaje
1800	76	5,69
1801	59	4,42
1802	41	3,07
1803	11	0,82
1804	22	1,65
1805	0	0
1806	0	0
1807	0	0
1808	0	0
1809	0	0
1810	0	0
1811	0	0
1812	54	4,04
1813	82	6,14
1814	82	6,14
1815	82	6,14
1816	66	4,94
1817	80	5,99
1818	128	9,59
1819	17	1,27
1820	43	3,22
1821	50	3,75
1822	44	3,30
1823	68	5,09
1824	68	5,09
1825	68	5,09
1826	54	4,04
1827	46	3,45
1828	47	3,52
1829	47	3,52
1830	0	0
TOTAL	**1335**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504.

4.2.3 Procedencia de los Contrayentes. El análisis de la Tabla Nº 40 referente a los matrimonios según la procedencia de los forasteros, nos permite concluir que en Charalá fue donde se dio el menor índice de estos casos, pues solo se presentaron 20, comparado con el Socorro donde se presentaron 66 casos y Simacota donde se presentaron 60 casos.

Esta tabla también nos evidencia que todos los forasteros que contrajeron matrimonio en esta parroquia provenían de los pueblos aledaños o de la misma región como Cincelada, Riachuelo, Ocamonte, Páramo, Chima, Confines, Encino, Oiba y Socorro siendo los de Cincelada los de mayor promedio con 7 casos, seguidos por Ocamonte y Socorro con 3 casos cada uno, pero estas cifras son mínimas si tenemos en cuenta que el total de matrimonios fue de 1.335 casos, lo cual nos indica que el mayor numero de uniones se dieron entre personas de esta localidad (Tabla Nº 40).

Tabla 40. Análisis de Matrimonios según Procedencia de los Forasteros en la Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Procedencia	Años	Forasteros	Porcentaje
CINCELADA	1800-1805	4	20
RIACHUELO	1800-1805	1	5
CINCELADA	1816-1820	3	15
RIACHUELO	1816-1820	1	5
OCAMONTE	1816-1820	2	10
PÁRAMO	1816-1820	1	5
CHIMA	1816-1820	1	5
OCAMONTE	1821-1825	1	5
CONFINES	1821-1825	1	5
OIBA	1821-1825	1	5
ENCINO	1821-1825	1	5
SOCORRO	1821-1825	2	10
SOCORRO	1826-1830	1	5
TOTAL		**20**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504.

4.2.4 Matrimonios Según los Títulos Obtenidos. En lo que tiene que ver con la Tabla Nº 41 “Análisis de Matrimonios según los Títulos Obtenidos” tenemos que para el caso donde el contrayente era “Don” se presentaron 32 registros y para el caso donde la contrayente era catalogada como “Doña” se presentaron 33 casos.

Otra característica es que, en el quinquenio en el cual se dio el mayor número de estos casos fue 1816-1820 con 15 matrimonios de “Don” y 15 matrimonio de “Doña”, pero en el siguiente quinquenio 1821-1825 solo se presentaría un caso de cada uno y no volverían a registrarse mas casos en lo que resta del periodo.

Los matrimonios en los que se encuentra la denominación de “señor” y “señora” lo observamos después de 1821 con 4 casos para cada uno, dándose dichas uniones entre ellos mismos.

Los casos de uniones matrimoniales de “ciudadanos”y “ciudadanas” se presentan desde el quinquenio de 1811-1815 y estos se dieron entre ellos mismos resultando un total de 22 casos como lo podemos ver en la Tabla Nº 41 y la gráfica Nº 22.

Tabla 41. Análisis de Matrimonios según Titulos Obtenidos en la Parroquia de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Don	Doña	Señor	Señora	Ciudadano	Ciudadana	Total
1800-1805	9	8	0	0	0	0	**17**
1806-1810	0	0	0	0	0	0	**0**
1811-1815	7	9	0	0	4	4	**24**
1816-1820	15	15	0	0	6	6	**42**
1821-1825	1	1	2	2	0	0	**6**
1826-1830	0	0	2	2	1	1	**6**
TOTAL	**32**	**33**	**4**	**4**	**11**	**11**	**95**
PORCENTAJE	**33,68**	**34,74**	**4,21**	**4,21**	**11,58**	**11,58**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699504

Gráfica 22.

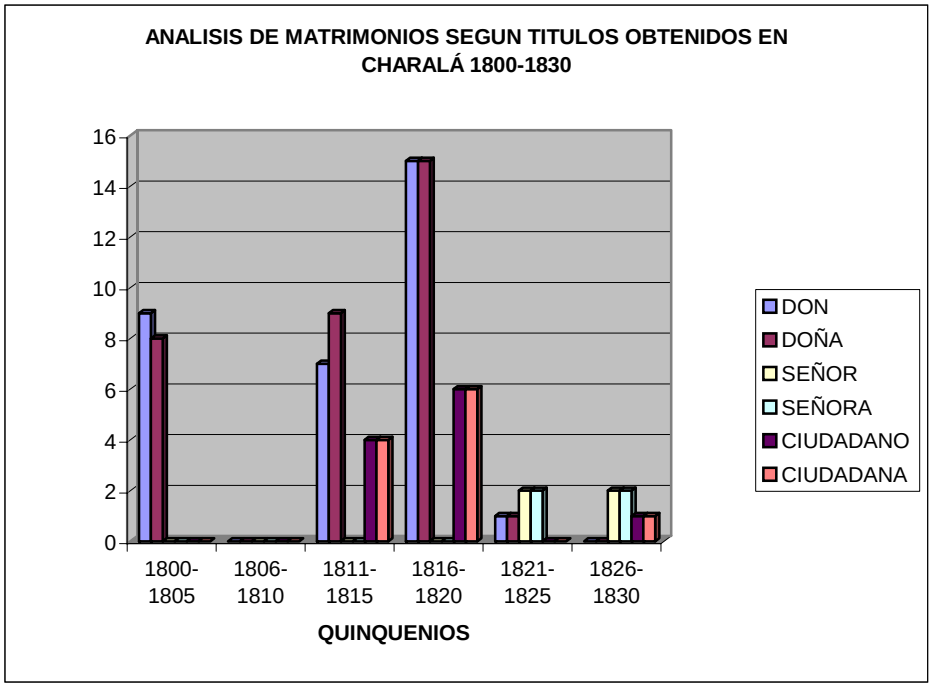
ANALISIS DE MATRIMONIOS SEGUN TITULOS OBTENIDOS EN CHARALÁ 1800-1830
16
14
12
10
8
6
4
2
0
1800-1805
1806-1810
1811-1815
1816-1820
1821-1825
1826-1830
QUINQUENIOS
DON
DOÑA
SEÑOR
SEÑORA
CIUDADANO
CIUDADANA

4.3 DEFUNCIONES EN LA PARROQUIA DE CHARALÁ

4.3.1 Análisis Total de Defunciones. La tabla de análisis total de defunciones nos presenta un total de 2.617 casos de muerte ocurridos entre 1800-1830. Comencemos por describir como se registró este comportamiento de manera quinquenal:

El quinquenio de 1800-1805 presenta un total de 417 casos equivalentes al 15.93% del total de defunciones.

Para el quinquenio de 1806-1810 hay una disminución en las defunciones presentando 105 casos equivalentes al 4.01% siendo este el de menor índice, apareciendo 312 muertes menos que el quinquenio anterior es decir 11.92% muertes menos, pero en los quinquenios siguientes se presentará un crecimiento constante en el índice de las defunciones como veremos.
En el quinquenio de 1811-1815 se presentaron 175 casos equivalentes al 6.68% del total, esto quiere decir que se presentó un aumento del 2.67% es decir 70 casos mas.

El quinquenio 1816-1820 nos permite ver que fue el que presentó un mayor índice de muertes con 467 casos equivalentes al 17.84%, presentándose un fuerte aumento de defunciones con 292 casos mas equivalentes a un 11.16% respecto al quinquenio anterior.

Nos atrevemos a pensar que una de las causales de este fuerte aumento de la mortalidad, pudo presentarse a causa de la guerra, pero no tenemos información en las actas que nos pruebe esto. Otra causal también se la podemos atribuir al crecimiento de la población pues vemos que el índice de crecimiento poblacional fue constante así como el índice de las defunciones.
En el quinquenio de 1821-1825 el aumento continua presentando 612 casos equivalentes al 23.38% del total es decir 5.54% mas que el quinquenio anterior.

Para el quinquenio 1826-1830 el aumento de defunciones presenta el índice mas alto con 841 casos equivalentes al 32.13% del total presentando un considerable aumento de 229 casos mas equivalentes al 8.75% respecto al quinquenio anterior (Ver Tabla Nº 42 y Gráfica Nº 23).

Tabla 42. Análisis Total de Defunciones en la Parroquia de Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Defunciones	Porcentaje
1800-1805	417	15,79
1806-1810	305	11,54
1811-1815	175	6,62
1816-1820	292	11,05
1821-1825	612	23,16
1826-1830	841	31,84
TOTAL	**2642**	**100,00**

CDHIR UIS. ROLLO 1699505

Gráfica 23.

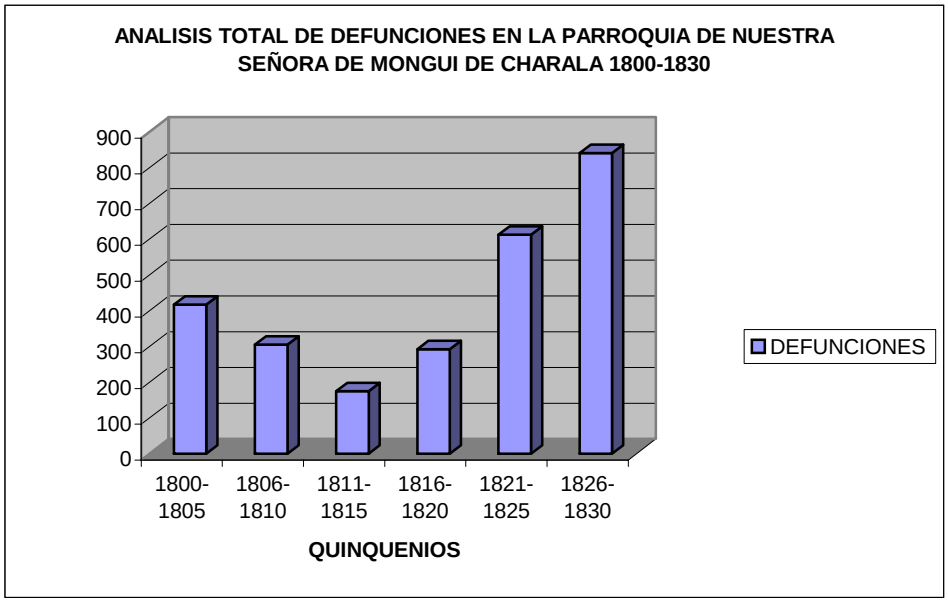

4.3.2 Análisis Anual de Defunciones. El análisis anual de defunciones nos permite observar que los años en los cuales se dio el mayor índice de defunciones en Charalá, se presentó en los años de 1821, 1829 y 1830 con un total de 243, 303 y 253 casos respectivamente.

Los años en los cuales se presentaron los menores índices de defunciones fueron 1805, 1811 y 1813 con 36, 27 y 22 casos respectivamente. A diferencia de las otras dos poblaciones vemos que en el quinquenio de 1811-1815 el numero de defunciones es bastante inferior, y es mas, en el caso de Charalá se presentaron los menores índices de muertes(Ver Tabla Nº 43).

Tabla 43. Análisis Anual de Defunciones en la Parroquia de Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Defunciones	Porcentaje
1800	114	4,31
1801	112	4,24
1802	62	2,35
1803	47	1,78
1804	46	1,74
1805	36	1,36
1806	95	3,60
1807	64	2,42
1808	56	2,12
1809	43	1,63
1810	47	1,78
1811	27	1,02
1812	32	1,21
1813	22	0,83
1814	53	2,01
1815	41	1,55
1816	54	2,04
1817	66	2,50
1818	44	1,67
1819	75	2,84
1820	53	2,01
1821	243	9,20
1822	92	3,48
1823	101	3,82
1824	97	3,67
1825	79	2,99
1826	69	2,61
1827	98	3,71
1828	118	4,47
1829	303	11,47
1830	253	9,58
TOTAL	**2642**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699505.

4.3.3 Análisis de Defunciones por Estado Civil. La Tabla de "Análisis de Defunciones por Estado Civil" nos permite observar que la mayor parte de las personas que murieron a lo largo de este periodo se encontraban casados al momento de su deceso, presentando un total de 1.168 casos equivalentes al 64.56 %, presentándose como una característica similar a la ocurrida en el Socorro y Simacota para este mismo caso.

El segundo índice de defunciones clasificado por estado civil, es el de las personas que se encontraban solteras al momento de su muerte, de las cuales encontramos un total de 404 casos equivalentes al 22.33 %.
Los casos en los cuales el fallecido se hallaba viudo al momento de su muerte, presentan un total de 237 defunciones equivalentes al 13.10 %, siendo el menor índice de las tres variables presentadas (Ver Tabla Nº 44 y Gráfica Nº 24).

4.3.4 Análisis de Defunciones por Sexo. El "Análisis de Defunciones por Sexo" (Ver Tabla Nº 45) nos permite ver que durante el periodo 1800-1830, el número de fallecidos pertenecientes al sexo masculino fue superior, con 1.471 casos equivalentes al 55.74 %, pues comparado con el sexo femenino, éste presento menor número en el total de muertes con 1.168 casos equivalentes al 44.25 %. Durante todo el periodo el número de muertes masculinas sería superior (Ver Tabla Nº 45 y Gráfica Nº 25).

4.3.5 Análisis de Defunciones por Edad. La Tabla Nº 46 denominada "Análisis de Defunciones por Edad", nos presenta un total de 883 casos de párvulos muertos, equivalentes al 31.52 %, esto nos indica que al igual que en el Socorro y Simacota el índice de niños muertos era bastante alto, siendo casi una tercera parte del total de las muertes.
Como podemos ver el número de casos para el quinquenio 1800-1805 fue de 140 defunciones, seguido por una notable baja en el quinquenio 1806-1810 que registro 24 casos, y a diferencia de las otras poblaciones el quinquenio de 1811-1815 no presento ningún niño muerto.

El quinquenio 1816-1820 presento 23 casos, pero esta cifra se dispararía para el quinquenio 1821-1825 con 227 casos, y luego en el quinquenio 1826-1830 el aumento de defunciones de niños seria mucho mayor pues presento 419 casos, casi el doble respecto al quinquenio anterior.

Tabla 44. Análisis de Defunciones por Estado Civil en la Parroquia de Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Casado	Soltero	Viudo	Total
1800-1805	172	66	39	**277**
1806-1810	206	32	43	**281**
1811-1815	174	1	0	**175**
1816-1820	226	26	17	**269**
1821-1825	190	139	56	**385**
1826-1830	200	140	82	**422**
TOTAL	**1168**	**404**	**237**	**1809**
%	**64,57**	**22,33**	**13,10**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699505.

Gráfica 24.

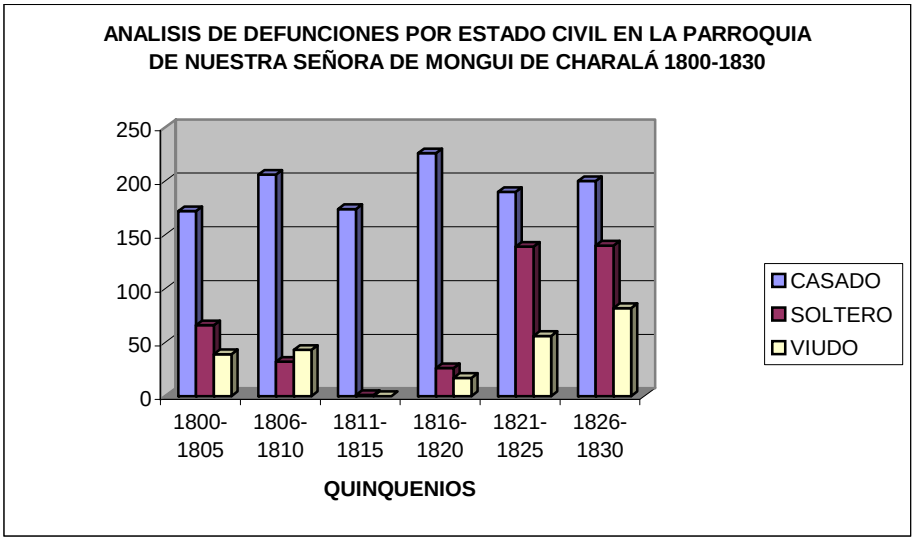

En lo referente a los adultos muertos, la Tabla Nº 46 nos presenta que el total de éstas defunciones fue de 1.809 casos.
Podemos observar que el índice de mortalidad presentado para el quinquenio 1800-1805 con 277 casos, es similar al presentado para el quinquenio 1806-1810 con 281 casos.
Para el quinquenio 1811-1815 se muestra una disminución en la mortalidad con 175 casos, esto quiere decir que la tasa de mortalidad disminuyo en 106 casos respecto al quinquenio anterior, pero para el quinquenio 1816-1820 ésta tasa de mortalidad volvería a crecer presentando 269 casos, es decir 94 casos más que el quinquenio 1811-1815. Este aumento seguiría, pues en el quinquenio 1821-1825 se presentaron 385 defunciones, es decir 94 casos más.

Por último tenemos que, en el quinquenio 1826-1830 presento el mayor índice con 422 casos (Tabla Nº 46 y Gráfica Nº 26).

TABLA 45

ANÁLISIS DE DEFUNCIONES POR SEXO EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONGUI DE CHARALÁ 1800-1830

AÑO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1800-1805	246	171	**417**
1806-1810	164	141	**305**
1811-1815	100	74	**174**
1816-1820	185	106	**291**
1821-1825	339	274	**613**
1826-1830	437	402	**839**
TOTAL	**1471**	**1168**	**2639**
%	**55,74**	**44,26**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699505.

Gráfica 25.

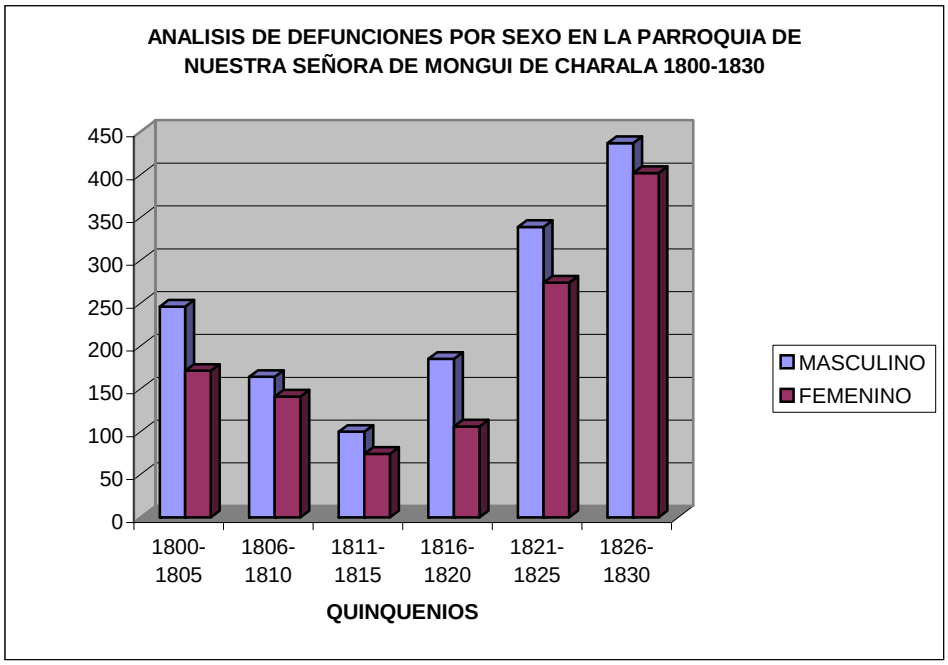

Tabla 46. Análisis de Defunciones por Edad en la Parroquia de Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Párvulo	Adulto	Total
1800-1805	140	277	**417**
1806-1810	24	281	**305**
1811-1815	0	175	**175**
1816-1820	23	269	**292**
1821-1825	227	385	**612**
1826-1830	419	422	**841**
TOTAL	**833**	**1809**	**2642**
%	**31,53**	**68,47**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699505.

Gráfica 26.

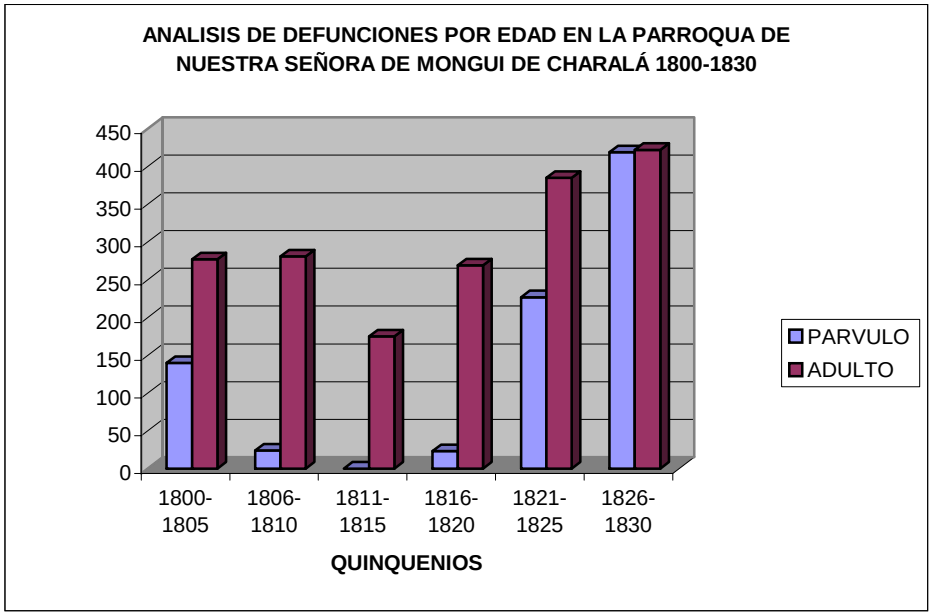

4.3.6 Causa Mortis. La Tabla Nº 47 de "Análisis de Defunciones Según la Causa Mortis" nos presenta que a lo largo del periodo estudiado 1800-1830, en las causas de muerte por accidente se registraron 12 casos; las causas de muerte por homicidio registraron 3 casos, y las muertes por enfermedad fueron registradas en 3 casos, aunque consideramos que estos números deben ser mayores pero no fueron colocados en la partida de defunción. En la casilla catalogada como "otros" tenemos 98 casos pertenecientes a las partidas en las cuales se hallaba la anotación de: "encontrado tirado ", "de repente"," por parto"," no avisaron", "no recibió sacramentos" (Ver Tabla Nº 47).

Tabla 47. Análisis de Defunciones según la Causa Mortis en la Parroquia de Nuestra señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Accidente	Homicidio	Enfermedad	Otros	Total
1800-1805	3	0	3	17	**23**
1806-1810	2	0	0	7	**9**
1811-1815	0	0	0	0	**0**
1816-1820	1	3	0	10	**14**
1821-1825	4	0	0	24	**28**
1826-1830	2	0	0	40	**42**
TOTAL	**12**	**3**	**3**	**98**	**116**
%	**10,34**	**2,59**	**2,59**	**84,48**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699505.

4.3.7 Tasa de Crecimiento. El análisis de la Tasa de Crecimiento Natural de la Población para el caso de Charalá, nos presenta que ésta población aumento en 7.673 habitantes para el periodo 1800-1830 (Ver Tabla Nº 48).

En Charalá este crecimiento mostró un aumento constante durante los tres primeros quinquenios y luego en los tres quinquenios siguientes presentaría una tendencia descendente.
El quinquenio de 1800-1805 muestra un crecimiento de 1.334 habitantes equivalente al 17.25 %.
En el quinquenio de 1806-1810 el crecimiento poblacional seria de 1.406 habitantes equivalentes al 18.32 %, y el quinquenio 1811-1814 (que sería el de mayor crecimiento) presentó 1.531 habitantes equivalentes al 19.95 %.

A partir del quinquenio 1816-1820 comenzaría a presentarse una tendencia descendente con 1.245 habitantes equivalentes al 16.22 %, disminuyendo el crecimiento poblacional en 286 habitantes, es decir que la tasa de crecimiento cayo en un 3.73 %, la cual seguiría disminuyendo, pues el quinquenio 1821-1825 presento 1.140 habitantes, equivalentes al 14.85 %. El crecimiento más bajo lo tenemos en el quinquenio 1826-1830 con 1.027 habitantes, equivalentes al 13.38 % del total de la población.

Esta tendencia descendente consideramos que pudo ser ocasionada por la erección de nuevas parroquias, las cuales le restarían el número de fieles a la parroquia de Charalá.

Podemos concluir entonces que: el crecimiento poblacional de Charalá con 7.673 habitantes, fue superior al de Simacota en 2.642 habitantes, pero inferior al de el Socorro en 1.405 habitantes (Tabla Nº 48 y Gráfica Nº 27).

Tabla 48. Análisis de la Tasa de Crecimiento Natural de la Población en la Parroquia de Nuestra Señora de Mongui de Charalá 1800-1830

Año	Bautismos	Defunciones	Crecimiento	Tasa Crecimiento
1800-1805	1741	417	1324	17,26
1806-1810	1511	105	1406	18,32
1811-1815	1706	175	1531	19,95
1816-1820	1712	467	1245	16,23
1821-1825	1752	612	1140	14,86
1826-1830	1868	841	1027	13,38
TOTAL	**10290**	**2617**	**7673**	**100**

CDIHR UIS. ROLLO 1699448, 1699505.

Gráfica 27.

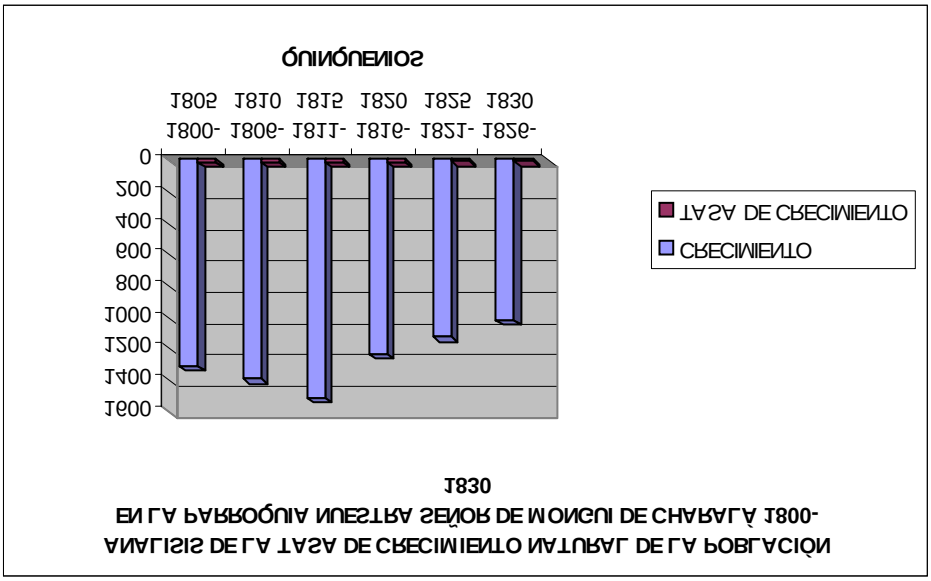

CONCLUSIONES

Con la demografía histórica se tiene una herramienta útil en la comprensión de la realidad histórica, que se fundamenta en la producción y análisis de series estadísticas desde donde se pueden hacer inferencias sobre aspectos relacionados con lo social, político y económico.

En la Villa del Socorro se reprodujo uno de los elementos básicos de la evangelización, como fue la administración de los sacramentos. La gran mayoría de los niños hijos de padres instruidos en la fe católica, fueron llevados a la pila bautismal debido precisamente a todos los mecanismos de control que la jerarquía eclesiástica fomentó durante todo el periodo y los cuales venían siendo impartidos desde la época de la colonia.

El crecimiento constante presentado por la variable población en el Socorro entre 1800-1810, sufre una baja poblacional en el transcurso de 1810-1825. Consideramos entonces que la Guerra de Independencia afectó profundamente a esta variable, pues hasta el período de 1825-1830 es donde se volverían a tener nuevos signos de crecimiento poblacional. A pesar de esta baja poblacional sufrida en el periodo de la guerra, el Socorro seguiría siendo una población con un importante número de habitantes pues su tasa de crecimiento fue superior a la presentada en los dos poblados vecinos (Charalá y Simacota).

El control ejercido por la iglesia católica, en lo que tenía que ver con las costumbres y la moral de sus feligreses comprueba su efectividad en el alto porcentaje de bautizos de legítimos. Pero a pesar de la efectividad de dicho control, también hubo personas que continuamente violaron el orden establecido lo cual se puede evidenciar en las actas de bautizos por ilegitimidad.

Sobre la legitimidad concluimos que, para este periodo solo eran considerados hijos legítimos aquellos niños que nacían dentro del vínculo matrimonial de la iglesia católica, sin diferencias de razas o de castas.

El estudio histórico-demográfico realizado a partir de los archivos parroquiales, permitió la posibilidad de hacer inferencias relacionadas con lo social, lo económico y lo político de la población socorrana. De las series se extrajeron datos que muestran el desarrollo poblacional y los diversos fenómenos demográficos como volumen, movilidad social e índices: de

crecimiento, de fecundidad, de mortalidad y de matrimonios que pueden ser la base para futuros estudios de carácter histórico.

El orden social del siglo XVIII fundamentado en los privilegios, en la diferenciación racial y el honor, para el siglo XIX sufriría un cambio radical a causa del proceso de mestizaje, el cual terminó por acabar con los títulos honoríficos hacia 1820-1830.

Concluimos que en el transcurso de la guerra de independencia, en el Socorro se puede evidenciar una fuerte baja poblacional, acompañada de un alto índice de mortalidad, seguidos estos por un descenso en el número de matrimonios.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS:

Archivo Parroquial

Parroquia Catedral de Nuestra Señora del Socorro.
N°. Identificación:

1855275	1799-1839 →	ítem 5,6,7: Matrimonios
1855315	1746-1867 →	ítem 2,3: Defunciones
1855276	1800	ítem 17: Defunciones

Parroquia Nuestra Señora de Mongui de Charalá.
N°. Identificación:

1699448	1797-1846 →	ítem 3-9: Bautismos
1699504	1757-1852 →	ítem 2-4: Matrimonios
1699505	1707-1852 →	ítem 16-17: Defunciones

Parroquia de Simacota.
N°. Identificación

1855588	1799-1839 →	ítem 3,4,5,6: Bautismos
1855713	1730-1834 →	ítem 1,2: Matrimonios
1855713	1730-1800 →	ítem 12: Defunciones
1855640	1800-1844 →	ítem: Defunciones

Archivo Personal: José Manuel Restrepo

Fondo I: Revolución de la Nueva Granada, Quito y Venezuela 1741 – 1831.
N°. Rollo: 1-3, 7, 8, 10 y 98.
Fondo II: Memorias y documentos del Estado 1820 – 1869.
N°. Rollo: 38, 40, 43.

Fondo VIII: José Manuel Restrepo 1799 – 1863.
N°. Rollo: 71.
Fondo IX: Correspondencia 1782 – 1860.
N°. Rollo: 13, 14.
Fondo XI: Periódicos y hojas sueltas 1795 – 1916
N°. Rollo: 86.
Fondo XII: Cartografía 1764 – 1894.
N°. Rollo: 53, 55, 57.

FUENTES HISTORIOGRÁFICAS

ACEVEDO, Álvaro y GONZÁLEZ, César. Historia de la erección de la Parroquia de Bucaramanga y el crecimiento de su población 1778 – 1923. Parte I y II. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1993.

AGUILERA PEÑA, Mario. Revista Credencial. Historia, Gobierno y Administración. 145 ed. Enero 2002: Instituciones de Colombia.

ALBARRACÍN, Jorge Aurelio; BASTO, Marco Antonio y TORRES, Jaime. Monografía de Girón. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1979.

ÁLVAREZ, Rodrigo y RIAÑO DE ROJAS, María Clemencia. Demografía Histórica e Historia Social de Girón 1730 – 1800. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 2000.

ARANGO, Gloria Mercedes. La mentalidad en Antioquia. Prácticas y discursos 1828-1885. Medellín: Multigráficas, 1993.

ARIAS, Juan de Dios. Historia santandereana. Bucaramanga: Academia de Historia de Santander,1947.

ARNAUD RABINAL, Juan Ignacio. Estructura de la población de una sociedad de Frontera: la Florida Española 1600-1763. En: Complutense de Historia de América N°17, Madrid, 1991,

BERMUDEZ, Susy. Hijas, esposas y amantes. Género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina. Bogotá: UNIANDES, 1992.

BETHEL, Leslie. Historia de América Latina. Vol. 5: La Independencia. Barcelona: Crítica, 1990.

----------. Historia de América Latina. Vol. 6: América Latina Independiente. Barcelona: Crítica, 1990.

BORJA GÓMEZ, Jaime Humberto; COGOLLOS AMAYA, Silvia; ENCISO PATIÑO, Patricia; et. al. Inquisición, muerte y sexualidad en la Nueva Granada. Santa fe de Bogotá: Ariel, 1996.

BUENDÍA, GUERRERO Y OTROS. Resumen Ejecutivo. Bucaramanga, UIS, 1994.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. CINEP. Colombia país de regiones. Región santandereana - Región cundí boyacense. VOL. 2. Santa fe de Bogotá: CINEP, 1998.

CERÓN, María C. y GELVEZ, Elizabeth. Demografía histórica del Socorro en el período colonial 1684 – 1810. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1997.

CHAUNU, Pierre. Historia y población: un futuro sin porvenir. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

CIPOLLA, Carlos. Historia económica de la población mundial. Barcelona: Crítica, 1989.

COOK, David. La población de la parroquia de Yanahuara 1738-1747. Un modelo para el estudio de las parroquias coloniales peruanas. Lima: Collaguas, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1977.

CONNAUGHTON, Brian F.; LIRA GONZÁLEZ, Andrés. Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.

DE VARGAS, Pedro Fermín (Pbro.). Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Banco de la República, 1953.

FERREIRA ESPARZA, Carmen Adriana. Censos y capellanías. El crédito en la Provincia de Pamplona 1700 – 1760. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1993.

FLINN, Michael W. El sistema demográfico europeo 1500 – 1820. Barcelona: Crítica, 1989 (1981).

FLORENTINO GONZÁLEZ, José Nazario. Memorias. Medellín: Bedout, 1971

FLOUD, Roderick. Métodos cuantitativos para historiadores. Madrid: Alianza, 1983 (1975).

FRÍAS NUÑEZ, Marcelo. Enfermedad y sociedad en la crisis colonial del antiguo régimen. Nueva Granada en el tránsito del siglo XVIII al XIX: las epidemias de viruela. Madrid: Bancopy, 1992.

FRIEDE, Juan. Algunas consideraciones demográficas sobre la evolución demográfica en la provincia de Tunja. En: Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura. # 3. Bogotá, 1965.

GARCÍA, José Joaquín. Crónicas de Bucaramanga. Bogotá: Banco de la República, 1982 (1896). (274p.)

GÓMEZ HOYOS, Rafael (Pbro.). hombres, libros e ideas. Bogotá: AB, 1973.

GONZÁLEZ, María. Producción de cacao en la Provincia de Pamplona 1750 – 1810. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1996.

GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio. La política local en la sociedad colonial. Girón siglo XVIII. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, 1993.

GUTIÉRREZ, José Fulgencio. Santander y sus municipios. Reseña histórica del pueblo de Santander (1529-1940). Tomo I. Bucaramanga: Imprenta del Departamento de Bucaramanga, 1940.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1975.

GUZMÁN, Ángela. Poblamiento y urbanismo colonial en Santander. Estudio de 10 pueblos de la región central. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.

HENRY, Louis. Manual de la demografía histórica. Barcelona: Crítica, 1983.

IBÁÑEZ, Flor Ángela. El crédito en la economía colonial. El Socorro en la segunda mitad del siglo XVIII. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1998.

JARAMILLO URIBE, Jaime. Ensayos de historia social. La sociedad neogranadina. Bogotá: Tercer Mundo, 1989.

KÖNING, Hans-Joachin. En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750 –1856. Santa fe de Bogotá: Banco de la República, 1994.

LE ROY LADURIE, Emmanuel. Entre los historiadores. México: Fondo de Cultura Económica, 1989 (1983).

LYNCH, John. Hispanoamérica 1750 – 1850. Ensayos sobre la sociedad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.

MAGO DE CHOPITE, Lila. Fuentes para el estudio de la historia regional: la población de Caracas a través de las matrículas parroquiales 1754-1820. Secretaría de Hacienda de Caracas.

MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. Extravíos. El mundo de los criollos ilustrados. Santa fe: Col cultura, 1996.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El legado de la Patria Boba. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Sistemas y Computadores.

----------. Los conceptos de la Historia regional Santandereana. En: Fronteras, Regiones y Ciudades en la Historia de Colombia. Octavo Congreso Nacional de Historia de Colombia. UIS, Departamento de Historia, Bucaramanga, 1992.

----------. Cartografía histórica de los santanderes. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1994.

----------. El régimen de la parroquia neogranadina en Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1994.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio. La Provincia de Soto. Orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, 1995.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando; GUERRERO RINCÓN, Amado y GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo. La categoría jurídica de los procesos de poblamiento en la región santandereana. En: Anuario de Historia regional y de las fronteras. N°. 1. Bucaramanga, 1995.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando; GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo; GUERRERO RINCÓN, Amado. Historia de la subregionalización de los Santanderes. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1994.

MCFARLANE, Anthony. Colombia antes de la Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

MORNER, Magnus. La reorganización imperial en Hispanoamérica 1760 – 1810.

NADAL, Jordi. La población española (siglos XVI-XX). Barcelona: Ariel, 1973.

----------. Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de historia demográfica. Barcelona: Ariel, 1992.

OVIEDO, Basilio Vicente de. Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada. Bucaramanga: Departamento de Santander, 1990.

PATIÑO MILLÁN, Beatriz. Indios, negros, mestizos. La sociedad colonial y los conceptos sobre las castas. En: Memorias VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia. Bucaramanga: Publicaciones UIS, 1993.

PEREZ MORALES, Edgardo. La desgracia de morir sin el agua del bautismo. El infanticidio en la Provincia de Antioquia 1765-1807. en: Memorias. Primer Foro de Estudiantes de Historia, Universidad de Medellín. 2002.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro y AMARAL, Samuel. La Independencia Americana: Consecuencias económicas. Madrid: Alianza, 1993.

RECOPILACIÓN DE LAS LEYES DE LOS REINOS DE LAS INDIAS. España, Leyes, Decretos. Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1943.

RESTREPO, José Manuel. Historia de la Revolución de la República de Colombia. Medellín: Bedout, 1969.

REYES ROJAS, Luis. De algunas glorias de la raza y gente de Santander. Bucaramanga: Departamento de Santander, 1990.

RODRÍGUEZ, Pablo. Promesas matrimoniales incumplidas en Antioquia colonial. En: historia Crítica N°5, Enero-Junio, 1991.

----------. Amor y matrimonio en la Nueva Granada. La provincia de Antioquia en el siglo XVIII. En: Memorias VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia. Bucaramanga: Publicaciones UIS, 1993.

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La antigua Provincia del Socorro y la Independencia. Bogotá: Publicaciones Editoriales Bogotá, 1963.

----------. La fundación del Socorro. En: boletín de historia y antigüedades Vol. 26, # 301-302. noviembre- Diciembre, 1936.

SERRANO BLANCO, Manuel. El libro de la raza. Bucaramanga: Departamento de Santander, 1941.

SUÁREZ, Pedro Felipe. La declaración de la Independencia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de Grado, 1980.